SENDA Los HUERIOS

Revista Cultural de la Provincia de Jaèn ~ 8



SENDA PEOS HUERIOS

NÚMERO 8

Octubre, Noviembre y Diciembre de 1987.

Edita:

Asociación Amigos de San Antón.

Dirección:

El Consejo de Redacción.

Consejo de Redacción:

José Luis Buendía López Miguel Calvo Morillo Manuel López Pérez Francisco Olivares Barragán

Coordinador:

Pedro Casañas Llagostera.

Administrador:

Juan Miguel Jiménez Díaz.

Diseño Portada:

José Cobo de Guzmán Torres.

Imprime:

Gráficas Catena. C/. Hernán Cortés, 8 y 10 - Jaén.

Deposito Legal:

J-249-1986.

Correspondencia:

Revista Senda de los Huertos. Apartado 232 - JAÉN. Senda de los Huertos, no se responsabiliza ni se hace solidaria de lass opiniones y contenido de los trabajos publicados, que son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Senda de los Huertos, acepta gustosa toda sugerencia, crítica y colaboración que se le ofrezca, si bien no mantendrá correspondencia, ni asumirá compromiso de publicación a fecha fija, sobre trabajos o temas que no se hayan solicitado de forma expresa y concreta a sus autores.

FOTOGRAFIAS:

Estudio Fotográfico Ortega.- Archivo.-M. Medina.- P. Casañas.- M. L. Pérez.- R. Galiano.- F. Olivares.- J. Muñoz-Cobo.-J. Ureña.- Archivo Diario Jaén.

SUMARIO-

EDITORIAL 3
PORTADA: Manuel Káiser Zapata Miguel Calvo Morillo5
ENTREVISTA: Juan Eslava Galán J.L.B.L
NUESTROS PUEBLOS: Baeza María José Sánchez Lozano 13
Dos cartas inéditas de Blas Infante a Inocente Fe, de 1935 y 1936
Manuel Medina Casado
DE AYER A HOY: Los Cantones Manuel López Pérez35
El retablo de la iglesia parroquial de Cambil Rafael Galiano Puy. 39
CASTILLOS DE JAÉN: Jimena Francisco Olivares Barragán 45
COSTUMBRES Y TRADICIONES: La Gatera Rafael Ortega y
Sagrista47
¡Esa Cena Jocosa! Benito Rus Morales
EFEMÉRIDES GIENNENSES: Octubre, Noviembre y Diciembre
F. Olivares55
Una joya del barroco andaluz de yesería: El Camarín del Santuario de
Jesús del Llano, de Baños de la
Encina Juan Muñoz-Cobo Fresco 59
PANORAMA MUSICAL: La música religiosa en la Catedral de
Jaén Siglo XIX. (II) María Rosa Martínez Anguita65
Arqueología Industrial José Ureña Castro
PAPELES VIEJOS Pedro de Jaén
RINCÓN CULTURAL: Panorama de la Poesía giennense de la post-
guerra José Luis Buendía López 79
ARCO DE SAN LORENZO Jesús Ortega
GUIA DE LECTORES M. López Pérez
CRÓNICA CULTURAL Felipe Molina Verdejo
Amplia participación giennense en el XIV Congreso Nacional de Cronis-
tas Oficiales de España, celebrado en
Galicia Enrique Fernández Hervás. 101
CUADERNO POÉTICO "TRES MORILLAS"



Editorial

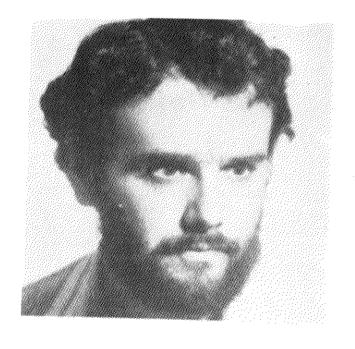
Cuando hace dos años aproximadamente, "Senda de los Huertos" comenzaba su andadura a lo largo y ancho de nuestra provincia, recordábamos la necesidad de vehículos similares que dinamizaran el pensamiento de nuestros comprovincianos y sirviera de cauce para la mejor comprensión de nuestras realidades presentes y pretéritas. Efectivamente, cualquier revista, por su periodicidad, precio asequible, formato agradable y manejable, etc., es mucho más ágil que el libro, que necesita de un período de maduración mucho más largo, trata de temas con un nivel próximo a la especialización y, además, tiene unos costes que encarecen el producto final, y a veces de forma escandalosa. También se diferencia del periódico, un medio fundamental en el mundo modernno pero que tiene como principal objeto la inmediatez de la información y no la reflexión profunda sobre tales o cuales aspectos de la cultura o la convivencia, a la vez que su formato desechable y reciclable lo hace poco apto para ser guardado o coleccionado con asiduidad.

Pues bien, desde que nos hacíamos estas reflexiones, nuestro panorama provincial se ha enriquecido de forma espectacular con la aparición de nuevas publicaciones revisteriles que como "Alsur", "Bulevar", "Revista de Hostelería", etc., incrementan el ya importante patrimonio de "Candil", "Códice", "Senda" y un número importante de boletines culturales, actas de casas de cultura, etc., que engrandecen nuestro horizonte humanístico y sin duda nos ayudarán en esta tarea de formación colectiva que, entre todos, y desde ideologías y medios económicos diversos, nos hemos propuesto llevar a cabo por el bien exclusivo de Jaén.

Por ello, desde estas páginas, nuestra enhorabuena más cordial a las nuevas publicaciones; queremos decirles que las sentimos, no como rivales, sino como hermanas en una hermosa tarea común; les pedimos que no desfallezcan en las dificultades de la empresa, puesto que, si es cierto que ésta es siempre ardua, al fondo espera nuestra provincia, y unas gentes que, mereciéndoselo todo, casi siempre han recibido muy poco.

Aquí cabemos todos y entre todos vamos a seguir caminando. Es una forma modesta pero importantísima de dejar escrita para siempre la historia de nuestros pueblos.

			•
		·	



MANUEL KAYSER ZAPATA

Existen en nuestra provincia una larga nómina de buenos y jóvenes artistas plásticos a los que podríamos llamar "pintores docentes", es decir, artístas que se formaron en Escuelas de Bellas Artes y que, además de pintar, se dedican a la enseñanza o viceversa. Son pintores que no tienen que contemporizar, ni caminar conforme a los "ismos" del momento, ni estar de acuerdo con el gusto de los compradores, ya que al no tener que recurrir a exposiciones o a la venta de sus cuadros para poder subsistir, su obra se fundamenta en el desarrollo de los conocimientos adquiridos, en consonancia con su manera de ver, sentir o enfrentarse a las múltiples tendencias del arte.

Uno de estos pintores es Manuel Kayser Zapata, que hoy traemos a PORTADA como uno de los componentes más significativos del grupo antes denominado.

Estudió Kayser en las Escuelas de Bellas Artes de Valencia y Madrid, y en la actualidad es Profesor de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Jaén. Es profesor de Dibujo y pintor. Fue becado en el Paular (Segovia. Medalla de Bronce) y entre sus múltiples galardones, destacamos, el Primer Premio "Rafael Zabaleta" (Quesada 1976), Primer Premio Ciudad de Martos (Martos 1977), Primer Premio "Mariano de la Paz" (Linares 1979) y un largo etcétera. Algunas exposiciones, no muchas, pero con éxito: Granada, Jaén.... ¿para qué más?

Manuel Kayser no es pintor avezado al tráfago de las exposiciones, ni a la baraúnda de los mercados, ni a la ditirámbica presencia en cenáculos y tertulias; su vida y obra es sencilla, silenciosa, casi mística. Callada en el laboral, pausada, como buscando la quinta esencia de la delicadeza de las cosas, la "Espiritualidad de los Objetos Humildes" o la de los "Objetos Útiles" (entrecomillo los títulos de dos de sus exposiciones), para caminar por un sendero en donde sólo hayan caminado las oreades, las ninfas de los montes y los bosques, y en cuyos charcos sólo se hayan reflejado las estrellas. Porque la obra de Kayser, es delicada, tenue, suave como cristal a punto de saltar al más mínimo cambio de presión o temperatura. Para mí la obra de Kayser parece como si hubiera sido realizada sobre el vapor de agua condensado en el cristal de los ventanales que se asoman a la tarde transparente y fría de un decembrino día de invierno. Así es para mí su obra, así veo yo su obra, apenas unos leves trazos y unos suaves matices, para que, naturaleza muerta, paisajes o "buqués" —perdonar el galicismo— de flores delicadas o de plantas de una extraña infloración: umbelas, corimbos, espádices, en tonnos fríos, desvaidos, por la suavidad de los mismos, pero calientes por la emoción que transmiten o por la transparencia que transminan, nos hagan sentirnos más espirituales, más humanos.

No hay estridencias en la obra de Kayser, porque el cuadro no nace con la apoyadura del entornno vivo que lo rodea, sino que el tema ya viene concebido desde el hondón de alma, el pintor lo único que hace es traducir las impresiones del psique o realidad artística, a ente plástico, condensando en el cuadro el latido acompasado de su espíritu. Por eso en cada uno de sus cuadros hay como una decantación, como una previa selección de sensaciones vitales. Las formas luminosas son sometidas a una especie de depuración, no se pinta lo que se ve, sólo lo que es capaz de producir emoción, por eso su pintura no causa impresiones bullangueras, ni ciega la mirada. Sus cuadros son intemporales, no se sabe la hora en que fueron pintados, ni hace falta, porque son cuadros para ser contemplados en horas determinadas, en esos instantes en que se tiene necesidad de leer un poema, escuchar una sinfonía, tomar una copa y dejar la mirada que se pierda por las transparencias sosegadas de un cuadro.

Es necesario que haya más muestras de pintores jiennenses. No grandes alardes exhibicionistas; no. Pequeñas pero periódicas muestras colectivas o individuales en donde podamos contemplar la última obra de nuestros pintores. Galerías tienen nuestros organismos, sólo hace falta una programación, ágil y constante, porque resulta paradógico que nuestros pintores cercanos, son los que más lejos están de nosotros.

Manuel Kayser es uno de ellos. Conocido por una selecta minoría, pero anónimo para las nuevas generaciones que, como insectos atravesados por la luz, se acercan a las llamas rutilantes de los cuadros con peligro de confundir luz con llama, arte con vulgaridad.

JUAN ESLAVA GALÁN

Cripta baja del Arco de San Lorenzo. Juan asegura que allí, bajo el altar, yacen enterrados Juan de Olid, protagonista de "En busca del Unicornio" y su esposa. ¿Quién soy yo para contradecirlo? ¿Quién puede poner coto a los vuelos de la imaginación de un novelista? De modo que, devotamente, dedicamos a los esposos un breve e imaginario epitafio y subimos a la sala alta para hablar de muchas cosas.

Uno piensa que entrevistar a Juan Eslava, en estos momentos en los que acaba de obtener el premio Planeta de novela de 1987, el de mayor dotación económica y repercusión del panorama español, es acentuar más aún la ceremonia de confusión en la que se ve inmerso este paisano nuestro que, nacido en Arjona hace unos cuarenta años, se ve desde hace unas semanas abrazado, estrujado, felicitado, expuesto en los grandes almacenes y acribillado por cámaras, luces, y otros objetos peligrosos que a él le inquietan de manera especial.

- -Porque tú, Juan, siempre has sido tímido:
- —No te lo puedes imaginar, lo que pasa es que después de verme convertido a la fuerza en hombre público, cualquiera anda con timideces por la vida. Este ajetreo me ha curado definitivamente.
- -Cuéntanos cómo pasó todo. ¿Qué ocurrió aquella famosa noche del premio?
- —Si te digo la verdad el que menos se enteró fuí yo. Ni por supuesto esperaba ganarlo. Lo único que me interesaba era ver si Planeta me podía publicar el relato, darme a conocer en los medios literarios. Y de repente, me empezaron a llegar rumores, los periodistas a

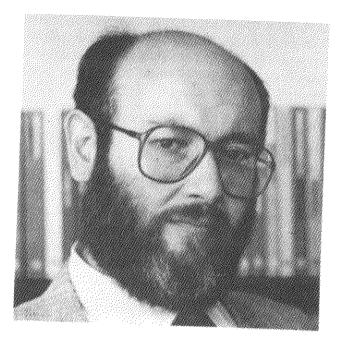
apuntarme con el dedo y a puntarme con las cámaras. Aquello me produjo una crisis de nervios que se desbordó cuando irrumpieron todos como locos hacia mí, desde la mesa de Fernando Fernán Gómez, y a hacerme preguntas. Todo aquello parecía un manicomio, en medio del cual yo flotaba. Te diré que me había presentado con un pseudónimo, Juan E. Arjona, y, de repente, todos parecían conocerme, y ello a pesar de que una publicación catalana había dicho por la mañana que la ganadora era mi novela, pero atribuyéndosela a Fernando Fernán Gómez; como ves una verdadera locura.

- -Juan, este premio debe allanarte muchos caminos en tu carrera de escritor:
- —La verdad es que no lo sé. Sí es cierto que ahora todo el mundo me pide originales de novelas y antes no me hacían el menor caso; de todas formas, de las diez o doce obras que tengo escritas apenas hay nada que me interese por el momento, aunque hay proyectos avanzados para los que sí espero que sirva este reconocimiento público obtenido por "En busca del unicornio".
- —A propósito, ¿para qué se escribe?, ¿qué mueve al escritor a contar sus inquietudes al resto de los lectores?
- —Aunque cada cual diga una cosa, hay una razón evidente: se escribe para que el producto se lea, es una forma de comunicar con los demás.
- -¿De qué libros tuyos anteriores a éste te sientes especialmente orgulloso?
- —Me identifico mucho con "La leyenda del lagarto de la Malena", aunque lamentablemente sólo se ha publicado alrededor del treinta por ciento de lo que yo había preparado, ya que metodológica y estructuralmente se trata de una especie de tesis doctoral que si no resultó tal es porque yo, en aquella época, no poseía el título que en Inglaterra se exige para acceder a tal grado. Sí, creo que es un buen libro, en el que, como siempre que trato de Jaén, lo hago con un mimo especial.
- -¿Que te parece si recordamos tus primeros pasos como escritor?
- —Comencé a escribir a los catorce años más o menos. Naturalmente y como casi todo el mundo, poesía, de corte amoroso, a esas chavalas con las que al final casi nunca ligabas. Después, la tertulia "El lagarto bachiller" me dió un espaldarazo definitivo; ya sabes, es el sentirse comprendido y arropado: "yo te leo y tú me lees", que es básico para cualquier aprendiz de escritor. Por entonces comienzo mis colaboraciones en "Ideal", llevado por ese mismo espíritu del "Lagarto", de luchar por la cultura, por la reivindicación de lo jiennense: Zabaleta, etc. Era una cultura militante, íbamos por los pueblos como misioneros culturales de nuestra tierra.
 - -Después vendrían tus estudios universitarios:
 - —Sí, marcho a Granada y de algún modo me desvinculo de las cosas de Jaén, por eso dejo de escribir en la prensa; mi actitud intelectual toma otros rumbos.
 - -¿Qué lecturas te rondaban por la mente y ocupaban tus primeros balbuceos literarios en estas primeras etapas de formación?
 - —Siempre he sido en ésto un poco raro; ya a esa edad me entusiasmaban los clásicos españoles del Siglo de Oro, sobre todo la novela Picaresca de los siglos XVI y XVII, y también cultivaba a los clásicos griegos y romanos, que aún ocupan un gran tiempo en mi actividad lectora. Incluso la Biblia como modelo literario me ha entusiasmado desde joven.

En cambio otra literatura más reciente me ha costado más trabajo llegar a ella; sigo sin embargo, siendo un apasionado lector de Galdós, de Clarín, etc. La "Regenta" me parece una de las obras más geniales de toda la historia literaria española.

—Juan, tú, como historiador, ¿crees que estos novelistas que acabas de citar, más algún otro como Blasco Ibáñez, Baroja, o las mismas genialidades de Valle Inclán, nos pueden dar una versión válida de la historia de España?

—Por supuesto que sí, a veces hay cierta inocencia de los planteamientos de alguno de ellos (por ejemplo en "Los Episodios", de Galdós), pero dicen cosas tan interesantes que no se puede prescindir de su versión. Mira, las mismas locuras de Don Ramón, que tú acabas de citar, sólo se pueden concebir en la España que a él le tocó vivir.



Juan Eslava Galán.

-Tu novela, "En busca del unicornio" ¿es una novela histórica?:

—Sí, no ha ocurrido lo que en ella se cuenta como argumento básico, pero pudo suceder de muchas otras maneras. Están muy documentados todos los personajes de la época, aunque ya sabemos que la trayectoria de Juan de Olid no es la que yo me he inventado, sino que fue fiel a su señor y a la viuda de éste, toda su vida. Yo me he permitido la licencia de enviarlo unos años a África, pero su fidelidad, su abnegación, todos los rasgos, son auténticos. También lo son los lugares que describo, a los que yo he viajado una y otra vez, salvo al interior del desierto Africano, pero a cambio lo he documentado fidelísimamente, con textos de gran rigor relativos al África medieval.

- -En definitiva, ¿no crees que si los novelistas engañáis con la imaginación, el historiador también miente en numerosas ocasiones aunque pretenda escudarse tras el rigor del dato?
- —Claro hombre, y más en aquellas épocas en las que la única obsesión era servir a sus señores con la pluma fácil de ditirambo; piensa por ejemplo en los panegíricos a Isabel la Católica, tendentes a disimular lo que todo el mundo sabía, que era una usurpadora, y para ello gastaban ríos de tinta en torcer esta verdad tan simple. El historiador miente porque está conchabado con los poderes fácticos del momento, o pertenece a determinada ideología. El novelista no necesita hacer eso, sino que vive un mundo de ficción que no obliga a credibilidad alguna por parte del lector, en ese sentido es más honrado en su actitud.
- -¿Hay alguna relacción entre el personaje de tu novela y los pícaros españoles que tú tan bien conoces?
- —Pretendidamente no. Es posible que algunos destellos que se me hayan infiltrado. Básicamente Olid es un hombre de su época que, de vuelta a España, se da cuenta de que el mundo que él conocía, sus creencias y sus afectos, han sido sustituidos por otros entre los que él ya no cuenta para nada. Esa es su grandeza si es que tiene alguna. En todo caso, si se tratara de un picaro, sería de mirada limpia, sin malear, más próximo al Lazarillo que al Guzmán. Tal y como yo veo la obra es una novela de aventuras, un relato casi cinematográfico. Ya ves, hasta le he puesto un plano al final, como en los viejos relatos de Stevenson, para orientar al lector en estos espacios exóticos y poco conocidos.
- -¿Qué vigencia tiene hoy este relato de ambientación medieval?
- —Me alegro de la pregunta, porque de alguna manera es un relato intemporal, que habla de una crisis de época, de la sustitución de unos valores por otros, y, en ese sentido, aunque el lector no lo perciba claramente, sucede algo parecido en nuestros días, que hay dificultades de adaptarse a un mundo que tiene periclitados la mayor parte de los fundamentos de tiempos anteriores. Incluso en mi caso puede verse algo de esa autobiografía que dicen los críticos que hay en toda creación literaria, pero no porque yo me parezca a Juan de Olid, ni me sucedan sus cosas, sino quizás, por esa misma sensación de pérdida de paraísos, de profunda crisis, que al buenazo de Juan, que además se llamaba como yo, le han ocurrido. Yo me identifico con el desengaño de mi protagonista.
- -¿Has pensado vivir algún día, y sobre todo ahora, a raíz de tu éxito, sólo y exclusivamente de la literatura?
- —En absoluto. Es de las pocas cosas que tengo claras, y eso que soy un mar de confusiones en todo lo demás. Yo escribo con relativa rapidez, cuando me pongo a ello, pero el proceso hasta entonces es larguísimo, a veces penoso, por eso necesito tener otro tipo de actividad profesional paralela, que haga menos agudos los dolores del parto literario. Tampoco quiero nadar en este mar de escualos peligrosos que constituye lo que se llama "el mundillo literario" y que no me seduce nada. Aquí los escritores se tiran a degüello y no estoy dispuesto a entrar en guerras que me son ajenas.
- —¿Se ha juzgado bien tu novela por parte de la crítica?
- —Ha habido de todo. Un crítico que no me conoce, ha dicho de ella que tenía una visión "honrada", es decir primeriza y un tanto ingenua, limpia en definitiva. No se ha enterado de nada, pues claro, él no sabe que esta novela va precedida de una docena anterior y que está repleta de "oficio", de trucos, de recursos; él cree que es "honrada", virginal, porque la considera primeriza, pero se equivoca por completo.

- -¿Lees mucha narrativa cultural?
- —Alrededor de la cuarta partes de mis lecturas. Hay cosas interesantes, pero ten en cuenta que yo soy un relector empedernido y eso me impide estar al día, como se suele decir, puesto que vuelvo una y otra vez a Cela, Carlos Fuentes, Cunqueiro, etc., por el simple gusto de deleitarme con lo que un día me sorprendió. De la gente joven admiro mucho a Antonio Muñoz Molina, una gran escritor al que ya no cabe aplicarle lo de joven promesa sino que constituye una estupenda realidad; sus dos novelas me han "impactado", como se dice ahora un tanto bárbaramente.
- —¿Cumple la narrativa actual ese papel de conciencia moral, a manera de ensayo o propuesta ideológica que desempeñaba hace sólo veinte o veinticinco años?
- —No. Hoy la gente separa el mensaje social, que puede percibir por otros muchos cauces, y prefiere decididamente el divertimento, o si lo prefieres, la literatura por la literatura misma.
- -¿Se lee lo suficiente en nuestro país?
- —Decididamente la respuesta ha de ser negativa. En Inglaterra, con una población que no llega al doble de la española, de cada libro editado se destinan diez mil ejemplares para las bibliotecas públicas, y las tiradas normales son de cien mil ejemplares; en cambio aquí las tiradas normales de un libro de interés medio están en torno a los tres mil ejemplares, exceptuando, claro está a la poesía, en cuyo caso la tirada es apenas para cuatro amiguetes.
- -¿Te atreverías a diagnosticar las causas de tan bajo índice de lectores?
- —Es difícil de responder. No admito la famosa competencia del cine o la televisión, porque existe igualmente, y mucho más competitiva, en los países europeos; lo que ocurre es que, desgraciadamente, el pueblo español sigue sin estar educado para leer, la lectura se ha visto siempre como una actividad sospechosa. Mira, te voy a contar una anécdota jiennense que yo he conocido: en una casa de la calle Hurtado, derribada hace unos años, se descubrió tapiada la biblioteca de un ciudadano, al parecer sospechoso de judaizante, y dentro del emparedamiento, junto a los libros, estaban las gafas del lector, bien escondidas para que no quedaran huellas de la infamante y sospechosa actividad de la lectura. Por todo ello hay que defender el uso de las bibliotecas públicas, aunque ello no obsta para que aquellos que amamos los libros, debamos de poseerlos en casa como un objeto bello y entrañable, dotado de un sentido estético y moral al mismo tiempo.
- -¿Una causa, entre otras, pudiera ser el precio excesivo de los libros?
- —Claro que sí. La relacción en España entre salarios medios y el precio de los libros es del doble casi que en Europa; además el gobierno no hace nada por solucionarlo, la prueba es que cobra el seis por ciento de I.V.A. por los libros, lo que, en este país de tan escaso hábito lector es, a todas luces, indecente.
- —¿Cómo ves a Jaén, a tu provincia, como realidad socio-cultural?, ¿crees que ha evolucionado, que ha cogido el tren de los nuevos tiempos?
- —Desgraciadamente la veo mal, como siempre; es absurdo poner paños calientes en tan dolorosa realidad. Es una tierra dejada de la mano de Dios en todos los terrenos, en el cultural por supuesto. Es tristísimo que buenos escritores de nuestra tierra tengan que resignarse a no publicar, a no ser que ganen un premio como me ha sucedido a mí, y que

tengan que marcharse fuera a vivir, para poder seguir su vocación, con un mínimo de dignidad, en Madrid o Barcelona, dejando a Jaén más postergada todavía.

- —¿Crees justo el tratamiento fiscal que se da al trabajo intelectual en España? Lo pregunto por ese tremendo treinta por ciento que se descuenta de golpe a los que, como tú, habéis tenido la fortuna, no muy frecuente, de ganar un premio bien dotado económicamente, después de años y años de trabajo e investigación, cosa que no sucede en la "loto" o en las quinielas, por poner algún ejemplo:
- —Llevas toda la razón, José Luis; es un tema leonino. Se ve que el gobierno no percibe que los escritores somos plantas delicadas y escasas y debieran extremar los cuidados; a ellos les interesa más que se juege a la lotería que una verdadera investigación o labor creativa. Lo lógico sería considerar esos ingresos del premio como algo inusual y por tanto repartir esas cargas a lo largo de varios años; pero no, aquí da la impresión de que todos ganamos el Planeta año tras año.
- —¿Eres partidario del escritor solitario o crees necesaria la gente en la labor del escritor?

 —La creación, la narrativa sobre todo, necesita de la presencia de la gente para percibir las realidades que luego se trasladan al papel. Pero a la hora de la escritura, yo, al menos, necesito de la intimidad y del silencio. Pero insisto, hay que estar en contacto no sólo con los vivos sino incluso con los muertos, es decir, con los personajes de la literatura: yo, de algunos como Madame Bobary, he descubierto muchos más matices enriquecedores que de muchas personas con las que convivo a diario.
- —Como siempre, la extensión de la entrevista rebasa los límites de lo tolerable sobre el papel; quedan en la cinta jugosas apreciaciones literarias y humanas de Juan Eslava, a propósito de mil cosas como puede ser su apreciación sobre su próxima publicación, "Catedral", una novela sobre el templo mayor de nuestra provincia, de cuya calidad a Juan no le cabe la menor duda, si bien es consciente de la polémica que levantará cuando salga al público. Son las dos del mediodía. La taberna La Manchega nos aguarda para limpiarnos con un buen vino de tanta adherencia literaria. Pero nada ni nadie podrá borrar el agradable sabor que nos ha dejado la conversación inteligente que hemos compartido con Juan Eslava, este hombre de Jaén que hoy es ya un poco patrimonio de todo el mundo.

BAEZA

Está situada a 48 kms. de Jaén, en una zona elevada denominada "La Loma" en el Valle del Guadalquivir, ocupando el centro geográfico de la provincia de Jaén.

Límites: Al Norte, los términos municipales de Rus y Canena; al Este, el de Úbeda; al Sur, los de Garciez y Jimena y al Oeste, los de Mancha Real, Begíjar, Lupión e Ibros.

Superficie: 18.666 Ha. Habitantes: 14.632. Altitud: 790 metros.

Entidades de Población: Llanos de San Buenaventura, Alamos Blancos, Santuario de la Yedra, Doña Mencía, Boticario, La Laguna, Jarafe, Vega de Santa María, Villapardillo, Garciez-Jimena, Las Escuelas y Puente del Obispo.

Economía: Es fundamentalmente agrícola, destacando el olivar, con más de 12.575 Has., entre tierras de secano y regadío. Su ganadería es de menor importancia.

En cuanto a la industria cuenta con fábrica de molturación de aceituna, piensos, extractora de aceite de orujo, desmotadora de algodón, deshidratadora de alfalfa y confecciones.

Centros de Enseñanza: Existen 4 colegios de E.G.B., 3 públicos y uno privado regentado por religiosos, a otros niveles la enseñanza está dotada de un Instituto de Bachillerato, Centro de Formación Profesional, Escuela de Cerámica, Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, Escuela Taller y Educación de Adultos.

Y mereciendo especial mención la Universidad Internacional de Verano "Antonio Machado", creada en 1979, celebrándose desde el verano de dicho año distintos cursos con una numerosa y creciente aceptación.

Cuenta además con una red de servicios sociales, sanitarios y deportivos.

Dispone de un centro de formación de Guardias Civiles, al cual se van a incorporar las primeras mujeres que van a ingresar en dicho cuerpo, estando prevista su llegada para la primavera de 1988.

Celebra sus fiestas patronales en honor de La Virgen del Alcázar, en Agosto, y en Septiembre la Romería de la Virgen del Rosel y Santísimo Cristo de la Yedra.

Escudo: La puerta con las dos torres del Alcázar, entre ellas una cruz en dos trozos que representa la que los conquistadores vieron relucir en el cielo cuando la toma del Alcázar. El aspa es la cruz de San Andrés en conmemoración del día en que Fernando III tomó la ciudad.

SU HISTORIA.

Sobre la antigüedad de los primeros pobladores de Baeza no ha habido unanimidad en los distintos autores al hablar de ellos, Gonzalo Argote de Molina¹ dice que Baeza es fundación de los romanos, como indica su nombre latino de Beocia, que significa ciudad bienaventurada. Fernando de Cózar² cita a varios autores que hablan de la antigüedad de Baeza desde el VI Rey de España "Beto" después del diluvio, pasando por una reedificación de los griegos focenses naturales de Beocia, para terminar fijando la población en época de íberos o celtíberos.

Hoy a pesar de no existir estudios arqueológicos en profundidad sobre la Baeza ibérica, podemos afirmar en base a los restos de cerámica ibérica encontrada en el Cerro del Alcázar, que fue ahí donde estuvo el primer emplazamiento de Baeza.

En esta época se distinguen cuatro asentamientos "oppidum" en la zona: 1) Gil de Olid, 2) Baeza, 3) Cerro de Giribaile y 4) Cástulo. Gil de Olid y Giribaile en época romana son abandonados y posiblemente su población se concentrara en otros centros urbanos próximos, yéndose así a Bibatia (Baeza) que es cuando empieza a cobrar inusitado interés unido a la potenciación por parte de Roma, de algunos centros urbanos entre los que estaría Baeza.

Durante el reinado de Alfonso VII se produce la primera conquista de la ciudad en 1146-47. Más tarde una vez vuelta a caer en manos musulmanas y aprovechando la rivalidad existente entre sus gobernantes, Fernando III la conquista definitivamente el 30 de Noviembre de 1227.

A partir de ese momento comienza la organización cristiana de la ciudad, otorgando Fernando III los términos en que había de estar comprendida, éstos eran muy extensos y aún los aumenta en ocasiones posteriores.

De las tres formas de distribución administrativa existentes en la época: Concejos Realengos, Señoríos laicos y Señoríos de las Ordenes Militares, Baeza queda organizada en Concejo Realengo. Como cuerpo legislativo para regir la vida jurídica, Fernando III le concede de aplicación el Fuero de Cuenca.

Se convierte en el centro administrativo civil y eclesiástico del alto Guadalquivir hasta 1248 en que éste se desplaza a Jaén.

Se suceden a partir de aquí una alternancia entre períodos de paz y períodos de guerra.

En 1234³ para la defensa de la ciudad se crea por privilegio real la Compañía de los Duzientos Ballesteros del Señor Santiago. Esta Compañía gozó de un acentuado favor real a lo largo de su existencia, dadas las contínuas intervenciones en defensa de los intereses de la corona. Permaneció en la ciudad hasta 1757.



Panorámica urbana de Baeza.

También en estos momentos tras la Reconquista se restaura la Sede Episcopal que algunos la remontan al año 44 del nacimiento de Cristo siendo Tesifón su primer Obispo, en el 675 se asentará la Sede Episcopal Visigoda, que era de Cástulo, a mediados del siglo IX aún perdurará la silla episcopal, y continuará hasta 1248 en que tras la conquista de Jaén pasa a establecerse allí el Obispado. Durante toda la Edad Media y hasta finales del siglo XVI la mayor parte de los obispos tuvieron su residencia en Baeza.

A lo largo de la Edad Media la nobleza baezana estuvo en constante lucha por el control del poder agrupada en torno a dos linajes, Benavides y Carvajales, en cuyo seno se produce la coalición, no sólo de nobles sino de cualquier sector de la población. Estas luchas llegaron a tal extremo que hará que se produzca la intervención de Isabel la Católica en 1476 anunciando al Concejo de Baeza la llegada de Pedro de Barrionuevo para que "reciba el Alcazar de ella e la derribe e, asimismo, el torrico de la puerta de

Ubeda..., Torre de los Aliatares e las torres de las Puertas del Postigo e del Alcazaya e la de Jahen... para que luego entregado de ellas las derribe e faga derribar...⁴ De esta manera la ciudad pierde su muralla y el Alcázar.

Baeza tiene una producción agroganadera muy importante en la Edad Media que no sólo se transformará en fabricación de paños finos sino que también propició el curtido de pieles, esto lo produce el ganado al no emigrar, llegando en la segunda mitad del siglo XV y primera del XVI a ser la primera en Andalucía en producción de paños finos, más tarde se comercializarían no sólo en España, sino también en América.

La Baeza del Renacimiento es una ciudad poderosa, con gran relevancia social, política y económica reflejada en su arte y cultura.

Por Bula de Paulo III en 1538, se crea la Universidad, que llegó a ser una de las mejores de Andalucía. A ella acuden entre otros nombres prestigiosos San Juan de Avila y el Doctor Huarte de San Juan.

En 1807 se produce la primera supresión de la Universidad, reanudándose posteriormente las clases, hasta que en 1824 es suprimida totalmente.

En 1505 por Cédula Real de Doña Juana la Loca tiene lugar la fundación del Pósito. Éste era el lugar donde se almacenaban los granos, para prestarlos a los labradores pobres para su consumo y siembras. Llegará a ser una institución muy poderosa económicamente, ejercía una labor benéfica dando limosnas de trigo a los niños expósitos, hospital de la Concepción, convento de San Francisco, etc... Los monarcas acudirán a sus arcas para solventar sus déficit ocasionados por los gastos de guerra u otros, siendo ésta una de las causas de la decadencia del Pósito. Esta Institución funciona hoy en día, con sede en el Ayuntamiento, evidentemente sólo como préstamo de dinero para fines agrícolas.

Pasada la gran época de esplendor del siglo XVI, se va a ir produciendo una lenta decadencia demográfica, que responde a crisis económicas, entre cuyas causas, podemos citar, la pérdida de cosechas, hambres, pestes, emigración y la política de guerra a la cual hay que contribuir con hombres y dinero.

A partir del siglo XVII va muriendo lentamente su ganadería y su renombrada industria de paños

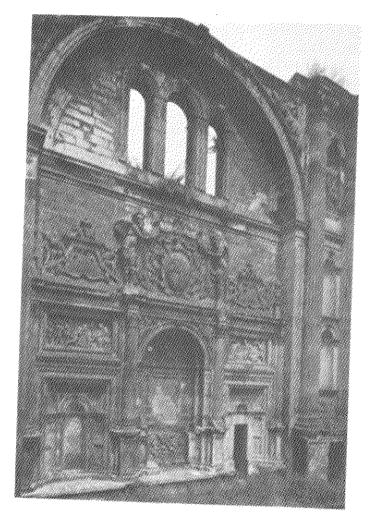
Por otro lado la Corona contribuye a que su extenso término se reduzca, permitiendo un doble juego, por un lado recibe el dinero de las villas y lugares que se emancipan de Baeza, ya que la autonomía la concede la Corona, y por otro recibe el ingreso de Baeza para que no se le segregen sus términos. Este proceso comenzó con Carlos V en que Baeza ya pagó para que no se emanciparan Linares y Vilches, consiguiendo ambas poblaciones más tarde su deseo pagando por un lado también a la Corona. Carlos III terminará con este procedimiento, siendo Lupión en 1784 el último lugar que se independice.

En el siglo XVIII se advierten algunos intentos de reacción mediante la incorporación a los nuevos movimientos que en lo económico, político y social se inician con el reformismo borbónico.

En 1774 se funda la "Real Sociedad Económica de Verdaderos Patricios de Baeza y Reino de Jaén", estando entre sus objetivos la recuperación de la ciudad a través de la educación, actividades agrarias, industria, etc.

Este tan loable proyecto fracasaría, siguiendo la misma suerte que otras sociedades que también entraron en decadencia, quizás por una excesiva dosis de intelectualismo individualista que adolecía casi por completo de un auténtico deseo de recuperación de la sociedad.

Hoy día Baeza, vive la aventura, con esfuerzo y con ilusión de la búsqueda de sus propios reforzamientos, de la afirmación de su identidad que la tiene y mucha, sin caer en el anclaje de su pasado glorioso, consciente de que desde el presente busca mayor esplendor en el futuro.



Ruinas de San Francisco.

SU ARTE.

A los restos de cerámica del Cerro del Alcázar, ya mencionados, podemos añadir de esta época las piezas que se encuentran en el Museo Arqueológico Nacional, como son la espada de empuñadura alada, y el capitel del Cortijo del Ahorcado en las proximidades de Baeza.

En época romana se levantó un templo en honor a Júpiter en la zona más elevada de la ciudad, de él quedó la inscripción que nos cita Fernando de Cózar. Este templo pasó después al culto cristiano, más tarde fue mezquita y así fue alternándose el tipo de culto según el dominio afincado en la ciudad; después de la conquista pasa definitivamente al culto cristiano erigiéndose en colegial en el año 1401; en 1764 fue trasladada a San Andrés derrumbándose en el siglo XVIII.

Contigua a la mezquita se construyó el Alcázar que la Reina Católica mandara derribar, con sus restos se construyó la Iglesia Parroquial de San Andrés.

De la época de dominación islámica nos hablan los restos de muralla, con las puertas de ingreso a la ciudad abiertas en ella, como es la Puerta de Úbeda, en las barreras; partiendo de ella aún podemos apreciar un buen lienzo de muralla, que continuaba hasta la torre de los Aliatares en la plaza de la Constitución. Desde esta torre la muralla seguía hacia la puerta de Baeza que hoy queda de ella lo que es Arco del Barbudo, contiguo al edificio del Instituto, y desde allí a la puerta de Jaén y Arco de Villalar en la plaza del Pópulo. Estas dos construcciones nos presentan fisonomía del siglo XVI y ambas están relacionadas con el Emperador Carlos V, la puerta de Jaén con motivo de su llegada a Baeza en viaje de bodas y el Arco de Villalar levantado tras la victoria del ejército imperial sobre los comuneros. En la puerta de Jaén están esculpidos los escudos del Emperador, del Corregidor y el de la ciudad.

En época medieval la ciudad contaba con las siguientes parroquias, aparte de la catedral: Santa María del Alcázar, Santa Cruz, San Pedro, San Juan, San Gil, San Vicente y San Miguel. Algunas de ellas están edificadas sobre antiguas mezquitas.

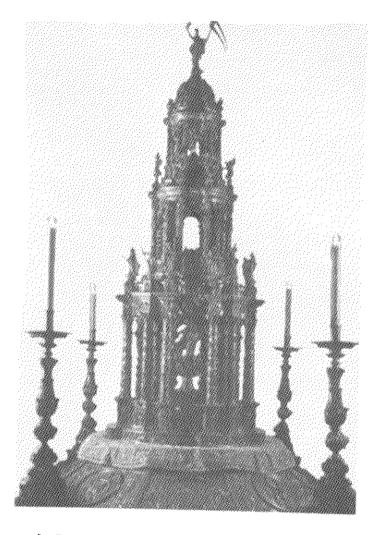
La iglesia de Santa Cruz es románica, con archivolta de medio punto en su portada sur, la oeste es similar a la anterior y procede de las ruinas de San Juan. El interior es de tres naves con ábside semicircular. Conserva un arco apuntado quizás visigótico y pinturas del siglo XV muy deterioradas. Es ésta la única iglesia románica que se conserva, de San Pedro y San Juan sólo quedan el abside semicircular de la primera y parte del de la segunda.

La Catedral. Este templo es una muestra de las aportaciones estilísticas en los distintos momentos del arte, que concurren en Baeza. La portada principal es del siglo XVI, obra de Villalpando, en su cuerpo superior destaca un relieve de la Natividad de la Virgen. A la derecha estaba la portada gótica, de la que se conserva su arco apuntado, cobijando una hornacina renacentista. Las ventanas que hay sobre esta portada se deben a Vandelvira, forman una composición de hueco de medio punto entre dos adintelados, que el maestro utilizó mucho. La intervención de Vandelvira se realiza tras el derrumbe de 1567.

A continuación la torre que también reconstruyó Vandelvira, es de planta cuadrada terminando en octógono, se derrumbó por última vez en el siglo XIX y se terminó de reconstruir en 1960. En la fachada oeste se levanta la portada de la luna, mudéjar, con arco de herradura, sobre ella un rosetón gótico y más arriba la lápida sepulcral de San Pedro Pascual. Continuando con el muro sur, nos encontramos con la portada del perdón, obra del gótico flamígero con doble arcada y alero volado.

El interior a principios del siglo XVI es un templo de tres naves con pilares góticos y bóvedas de crucería. La intervención de Vandelvira transformará parte de los pilares góticos en renacentistas y las bóvedas de crucería en vaídas. Al morir Vandelvira continúan las obras Villalpando y Alonso Barba.

Tiene el templo nueve capillas, la mayoría del siglo XVI, la magnífica sillería del coro, una reja del maestro Bartolomé, el púlpito en donde predicó San Vicente Ferrer, detrás el retablo barroco del altar mayor, con la imagen de San Andrés, la custodia procesional y numerosas pinturas, retablos, esculturas y diversos objetos de incalculable valor. Por último citamos su claustro gótico de planta rectangular, con capillas mudéjares y góticas abiertas en él.



La Custodia de Baeza, obra de Gaspar Núñez de Castro.

A las citadas parroquias, podemos añadir las del Salvador, San Andrés y San Pablo.

El Salvador tiene portada románica de archivolta apuntada. A la izquierda se eleva una torre construída en tiempos del cardenal D. Esteban Gabriel y Merino con la representación de sus escudos en las esquinas. El interior es gótico-mudéjar con tres naves cubiertas por artesonado mudéjar. Alberga la iglesia entre otras esculturas de gran valor, custodia, etc., la talla procesional del Cristo de la Humildad, obra del siglo XVI.

Parte de San Andrés se construyó como antes indicábamos, con la piedra del Alcázar, costeando las obras del obispo de Jaén D. Alonso Suárez de la Fuente del Sauce. La portada principal es plateresca con rica decoración en ella se sitúa entre los escudos del obispo constructor, una imagen del santo titular. En uno de los arcos de la nave principal están pintados los escudos de algunos de los infanzones que conquistaron Baeza; en el centro del retablo barroco del altar mayor está la Virgen gótica del Alcázar, traida de la Colegial, de donde asimismo proceden las pinturas góticas y la sillería del coro. Las tallas procesionales que custodia esta parroquia son las del Cristo de la Salud y la Dolorosa, ambas del siglo XVII.

En la iglesia de San Pablo podemos ver su portada renacentista, con imagen en este caso también del santo titular. El interior es gótico de tres naves con pilares y bóvedas nervadas, todas las capillas son góticas excepto una que es renacentista. Aquí se encuentra la talla procesional de Jesús Nazareno "El Paso", obra del siglo XVII.

Completa la arquitectura religiosa, los conventos de las órdenes religiosas. Del Renacimiento son los de San Francisco y San Antonio.

Otros conventos que responden a construcciones del siglo XVII, son los de los carmelitas descalzos, instalados en el antiguo hospital de la Concepción, del que sólo queda su iglesia; el de la Encarnación, de carmelitas descalzas, y el de la Magdalena, de la orden de San Agustín.

Las portadas de estos conventos tienen arcos de medio punto y relieves de la Inmaculada, Anunciación y Santa María Magdalena respectivamente, y decoración heráldica. Del convento de Santa Catalina, también construcción que fue del siglo XVII, sólo quedan las ruinas de su iglesia.

Los Jesuitas edificaron su colegio en el Egido, debido a las dimensiones del edificio proyectado, y de su memoria hoy sólo puede dar fe el templo. En el siglo XVII se termina su portada barroca, con relieves de la Santísima Trinidad y esculturas en las enjutas.

La orden de San Antonio Abad desapareció en 1791 y su iglesia fue demolida, quedando lo que fue el hospital, donde se acogían a los niños expósitos, que eran atendidos por la cofradía de San José. Este edificio ha sido restaurado por la Escuela Taller y en muy breves fechas pasará a instalarse en él la casa de la cultura. quedandolo que fue el hospital, donde se acogían a los niños expósitos, que eran atendidos por la cofradía de San José. Este edificio ha sido restaurado por la escuela taller y en muy breves fechas pasará a instalarse en él la casa de la cultura.

La última gran obra religiosa de la ciudad es el convento de los Trinitarios, cuya iglesia es del siglo XVIII. Está siendo rehabilitado para salón de actos de la escuela de Formación Profesional y del Colegio público "Antonio Machado".

Del Renacimieno y de su gran magnificencia, nos ofrecen ejemplos las construcciones realizadas por la nobleza y el municipio.

A lo largo de la calle San Pablo los linajes nobiliarios de los Cabrera, Salcedo y Sánchez Valenzuela levantan sus casas en cuyas fachadas mandan esculpir sus escudos. El palacio de los Salcedos será adquirido próximamente por el Ministerio de Justicia y el Ayuntamiento para sede de los juzgados.

Otro linaje, el de los Benavides está representado en el grandioso palacio de Jabalquinto, en la plaza de Santa Cruz; es una muestra del gótico isabelino, toda la fachada está profusamente decorada con cabezas de clavo en punta de diamante, flores, arcos conopiales, figuras humanas, escudos... todo encuadrado por dos falsas torres rematadas en balconcillos. El patio interior es renacentista de transición al barroco y la escalera que sube al piso superior es barroca. Fue destinado a seminario en 1720, y en 1986 ha sido cedido por el Obispado de Jaén a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, y tras su restauración pasará a él la Universidad de Verano. Actualmente está ubicada en él la Escuela Taller.



Vista exterior de la Catedral.

Enfrente otra estirpe levanta su palacio en el hoy colegio de M.M. Filipenses.

Otros linajes que nos dejan constancia de sus solariegas casas por toda la ciudad son los de los Galeote, Avilés, Licenciado Pedraza, Mendoza y posteriores los de León, Nuño, Escalante, Jurado y un largo, etc.

El Concejo levanta también suntuosos edificios, muestra de ello es el actual Ayuntamiento, las Escribanías Públicas, las Carnicerías, el Pósito, la Alhóndiga y más tarde el Balcón del Concejo.

La fachada del Ayuntamiento, antigua cárcel, es plateresca presenta dos cuerpos, en el primero se abren dos puertas, decoradas con cariátides y columnas, entre ambas dos ventanas con decoración. En el piso superior se divisan cuatro balcones adornados

con óculos y los escudos de la ciudad, Felipe II y el Corregidor. El edificio está rematado por una gran cornisa sostenida por ménsulas.

La Audiencia civil y escribanías públicas, en la Plaza de los Leones, también es obra del plateresco, ofreciéndonos su fachada gran profusión de elementos decorativos. Sobre el balcón de la derecha estaba colocada la Virgen del pópulo, y allí oían misa los guerreros antes de salir a luchar contra los moros.

Completa la fisonomía de esta plaza el edificio de las carnicerías, trasladado en este siglo desde su primitiva instalación. Es obra de características renacentistas y en su fachada están esculpidos una vez más, como en otros edificios de la ciudad, los escudos del Corregidor, de la ciudad y el Emperador.

En el centro de la plaza, la Fuente de los Leones. Sus piezas son procedentes de las ruinas de Cástulo. Fueron trasladadas hasta aquí quizás en el siglo XVI.

La Alhóndiga es construcción también del Renacimiento, presenta doble arquería de medio punto, la tercera es añadida en este siglo. Se comunica con el Pósito, obra terminada en 1554, enclavado en la Barbacana y con decoración en la fachada de la composición heráldica que hemos citado.

El edificio de la que fue Universidad, ha sido considerado como obra cumbre del manierismo local. En torno a su patio se abren el paraninfo, con artesonado mudéjar; escalera; capilla de San Juan Evangelista; y el aula en donde dio clase el poeta Antonio Machado. Hoy es sede del Instituto de Bachillerato.

Otro conjunto arquitectónico lo constituyen la plaza de Santa María con la fuente central conmemorativa de la traída de aguas a la ciudad en el siglo XVI; las Casas Consistoriales altas, obra gótica de finales del siglo XV o comienzos del siglo XVI, primera casa que habitaron los Cabrera y que cedieron al Concejo, las composiciones heráldicas de su fachada responden a la época de doña Juana la Loca y a la de su hijo el Emperador Carlos V.

Cierra el conjunto, con la ya citada Catedral, el Seminario de San Felipe Neri, obra del siglo XVI y de factura barroca.



UN DOCUMENTO INÉDITO DE ALFONSO XI EN EL ARCHIVO HISTÓRIÇO MUNICIPAL DE BAEZA

La riqueza fundamental de un archivo la constituyen sus fondos documentales, éstos conforman un depósito de gran valor, tanto en base a su calidad como a su cantidad, valor perenne que el documento en sí posee como algo inherente, e incluso dotado de un valor acumulativo ya que su importancia aumenta con el paso del tiempo.

Esta riqueza consideramos que alcanza su plenitud cuando se convierte en algo útil a la sociedad, y ésta es la labor que se realiza en los archivos desde el momento que se clasifican, ordenan y catalogan sus fondos con el fin de que sean objeto de estudio para el investigador.

Así en el Archivo Histórico Municipal de Baeza, a la extensa documentación catalogada, podemos añadir los fondos que últimamente han sido o están en vías de catalogación.

La extensa documentación del Pósito, la mayor que se encuentra en el archivo, ha sido catalogada por entero y está actualmente informatizándose. De las secciones "Bienes de Propios" y "Registro Civil", la primera está catalogada e informatizada y la segunda catalogada. Clasificadas y ordenadas para su posterior catalogación las siguientes materias: Repartimientos de milicias y de paja y utensilios. Compañía de Jesús, Santo Espíritu, Cofradía de Ánimas, Cofradía de señoras de Sta. Lucía, Expósitos, Padrones, Quintas y reemplazos, Milicia Nacional, Cartas...

Esta labor de por si gratificante, a veces nos reserva sorpresas aún más agradables, como es el tropezarnos con documentos que no son conocidos. Este es el caso de la Carta Real de Alfonso XI que a continuación transcribimos, la cual fue expedida en 1347 en Valladolid. Consta de una hoja muy deteriorada y su lectura ha sido posible gracias a una copia adjunta al original, que fue mandada realizar tres años después por el entonces alcalde de la ciudad, Sancho López, porque el Concejo tenía recelo de que el documento en cuestión se perdiera "por hurto como por fuego o por agua...". Por la copia sabemos que el sello que lleva la Carta Real es de Alfonso XI, ya que su estado de conservación no nos permite apreciarlo. Al pie lleva una anotación ilegible fechada en Granada en el siglo XVI.

El documento dice así:

"Don Alfonso, por la graçia de Dios, rey de Castiella, de Toledo, de León, de Sevilla, de Córdova, de Murçia, de Jaén, del Algarbe, de Algeçiras, señor de Molina a los alcaldes e alguaçil de la cibdat de Baeça que agora en son o serán de aquí adelante, e a cualquier de los que esta nuestra carta fuese mostrada. Salud e graçia.

Sepades que el conçeio de la çibdat, nos enviaron sus peticiones con Fernán Pérez de la Pierre, su mandador, e entre las otras cosas, enviaron a dezir que después que nos

enviamos mandar al dicho conçeio que comprase la Torre de Martín Malo e la mitad de Tovaria por cuantía cierta de cien maravedís, que el conceio de Ubeda non les ayudaron a pagar ninguna cosa en la compra de los dichos lugares. Et la dicha compra ficieron el dicho conçeio de Baeça después que lo nos ordenamos, en conmo passasen los dichos conçeios de Baeça e de Ubeda e ussasen en razón de los términos que agora el dicho conceio de Ubeda que es, entran con sus ganados e cortan el monte e cazan en el término de los dichos lugares de la dicha Torre e Tovaria, e comen la vellota, pescan en los ríos que son de los dichos términos, e en esto que reçive gran agravio. Et nos mandamos ver este fecho a los oydores de la nuestra audiençia, e los dichos oydores fallaron que si la dicha compra de los dichos lugares, fue fecha después del ordenamiento que nos fezimos en razón de los dichos términos quando fuemos al obispado dende Jaén que el dicho conçeio de Ubeda que les non devía entrar a paçer con sus ganados, ni cortar el monte ni a cavar ni a pescar ni a comer la vellota en los términos de los dichos lugares de la Torre de Martín Malo e Tovaria. Et mandaron dar esta nuestra carta escrita en esta razón porque mandamos luego vista a esta nuestra carta, si así es que no consintades al dicho conçeio de Ubeda, ni a ningunos de sus vesinos, que entren en los dichos términos de la dicha Torre e mitada de Tovaria a paçer con sus ganados, ni cortar el monte ni a cavar ni a pescar ni a cortar la vellota. Et si algunos dellos entraren sin voluntad del dicho conçeio de Baeça, que los prendedes por la pena en que abedes de fecho o de uso o costumbre de prender a los que no son vuestros vesinos, e entran enn los dichos términos por cualquier de las maneras que dichas son. Et los unos ni los otros, non fagades ende al por ninguna manera, son pena de la nuestra merced e de çient maravedis de la moneda nueva a cada uno de vos. Et de como esta nuestra carta vos fuese mostrada e la cumplieredes, mandamos a qualquier escribano público, que para esto fuere llamado, que de ende, al onme que la mostrare testimonio signado con su signo, porque nos sepamos enn conmo compliedes nuestro mandado. Et non faga ende al, so la dicha pena e del oficio de la escrivanía.

La carta leída dátgela.

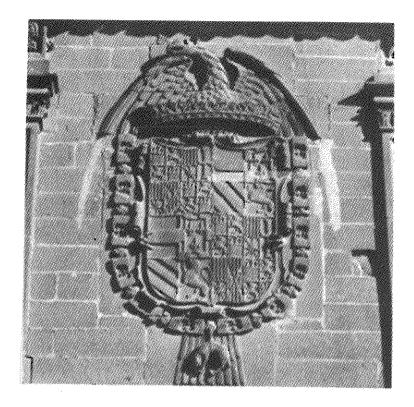
Dada en Valladolid, 20 días de Junio, era de mill e trescientos e ochenta e çinco annos.

Fernán Sánchez, notario mayor de Castiella, la mandó dar de parte del Rey.

Yo Johán González, escrivano del Rey, la fiz escrivir".

Siguen firmas de Alfonso Fernández y otra ilegible.

Jaén 10 de Diciembre de 1987.



Escudo de Felipe II.

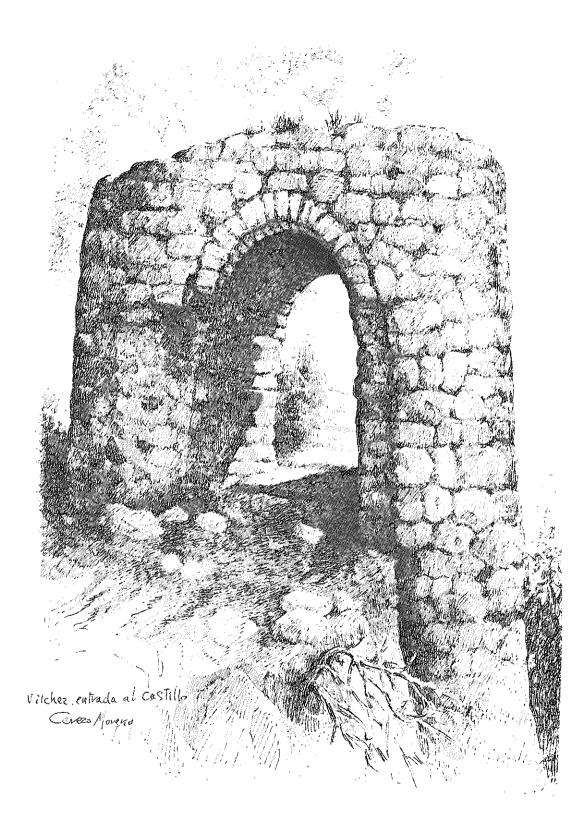
NOTAS:

- 1.- ARGOTE DE MOLINA, G. Nobleza del Andalucía. Jaén 1957.
- 2.- COZAR MARTINEZ, F. Noticias y documentos para la historia de Baeza. Baeza 1884.
- 3.- SANCHEZ LOZANO, M.ª J.- Compañía de los 200 Ballest. del S. Sant. en prensa.
- 4.- Archivo Histórico Municipal de Baeza.

BIBLIOGRAFIA:

- -ARGOTE DE MOLINA, G. Nobleza del Andalucía. Jaén, 1957.
- -COZAR MARTINEZ, F. Noticias y documentos para la historia de Baeza. Baeza, 1884.
- -CHECA GOITIA, F. Andrés de Vandelvira, arquitecto. Instituto de Estudios Giennenses. Jaén, 1971.
- -Don Lope de Sosa. Crónica mensual de la provincia de Jaén.
- -MOLINA HIPOLITO, J.- Baeza histórica y monumental. Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1985.
- -RODRIGUEZ EXPÓSITO, J. RODRIGUEZ-MOÑINO SORIANO, R.- Estampas histórico-artísticas de Baeza. Asociación cultural baezana. Baeza, 1986.
- -VARIOS. Historia de Baeza.- Coordinador: José Rodríguez Molina. Ayuntamiento de Baeza y Universidad de Granada. Baeza, 1986.

FUENTES: Archivo Histórico Municipal de Baeza.



DOS CARTAS INÉDITAS DE BLAS INFANTE A INOCENTE FE, DE 1935 Y 1936.

Manuel Medina Casado

EL DESTINATARIO DE LAS CARTAS.

Inocente Fe Jiménez, nace en Jaén el 29 de Diciembre de 1880, según reza su partida de nacimiento, N.º 848 de dicho año inscrita en el Registro Civil de la ciudad de Jaén; su padre, estanquero, su madre "ocupada en las faenas de su sexo", ambos naturales de Jaén, así como los abuelos maternos y paternos.

Antes de cumplir los 20 años, el 22 de Marzo de 1900 es emancipado por su padre, José Fe Tirado, según consta en una nota marginal de su partida de nacimiento arriba citada. No sabemos si por una desavenencia o por motivos puramente económicos.

De Inocente Fe dimos algunas pinceladas en nuestra comunicación al I Congreso de Andalucismo Histórico¹ y ahora nos centramos sólo en sus aspectos políticos del final de la Restauración (1917-1930). La primera cita que he encontrado de Inocente Fe —hasta el momento— en la prensa de la época, es de Mayo de 1917 en dicho año dirige una empresa de productos químicos, perfumería denominada Flor-Fe. Dicha empresa "en las ferias de Barcelona ha obtenido el gran diploma de honor por sus productos" y continúa produciendo al menos hasta 1927.³

El industrial Fe se presenta a las elecciones municipales que se celebran el 11 de Noviembre de 1917. En la ciudad de Jaén, municipio por el que concurre nuestro personaje, se presentan las siguientes opciones:

- a) Los clásicos liberales y conservadores "partidos políticos de turno".
- b) Los republicanos federales "que aquí andan en la desdichada compañía del socialismo y
- c) "un elemento nuevo entra en esta lucha (...) los candidatos de la Asociación Agrícola e Industrial".4

Los dos candidatos de la citada Asociación, salieron elegidos: Inocente Fe Jiménez y José Morales Robles.⁵ Ambos llegarían a alcaldes de Jaén, aunque por estos años de crisis continuadas los mandatos eran cortos.

En 1923 Inocente Fe continúa como concejal del Ayuntamiento, cuando "ruidos de sables" provocan el Golpe de Estado del 13 de Septiembre. Primo de Rivera, con la connivencia del Jefe de Estado S. M. Alfonso XII, toma el poder.

En el Ayuntamiento de Jaén dimiten un buen número de concejales pocos días después: el 29 de Septiembre. No me detengo a detallar los avatares de esta sonada dimisión, pero, según dicen, se debe al excesivo "contingente" que el Ayuntamiento de Jaén debía pagar a la Diputación Provincial. No es de extrañar que hubiera otros motivos de tipo político, dadas las fechas tan cercanas con que se desarrollan los hechos.⁶

El 1 de Octubre el Gobernador Militar (en funciones de Gobernador Civil) aplica el Real Decreto de 30 de Septiembre⁷, disuelve el Ayuntamiento Constitucional y elige uno nuevo.

El Real Decreto en su artículo 1.º dice así:

"Desde el día de la publicación de este Decreto cesarán en sus funciones, finalizado su cometido, todos los concejales de los Ayuntamientos de la Nación, que serán reemplazados instantáneamente por los Vocales asociados del mismo Ayuntamiento, quienes sustituirán a los concejales el mismo día, bajo la presidencia e intervención de la Autoridad militar".

Ahora a los nuevos políticos se les llenará la boca diciendo públicamente que se olvidan de la política y de los partidos y que van a ser exclusivamente "administradores" de las instituciones.

El nuevo alcalde de Jaén, figura de primer orden durante la Dictadura de Primo de Rivera, será D. Fermín Palma, médico, permanecerá 5 años al frente de la alcaldía, hasta el 5 de Noviembre de 1928.8

A pesar de la dimisión de Fe, no podemos decir que los regionalistas giennenses—al menos los más destacados— (Fe y de las Parras) no colaboraran con el Nuevo Régimen.

Al respecto vale citar la comunicación de Alvarez Rey, L. al II Congreso de Andalucismo donde vemos que la experiencia sevillana es similar a la giennense. Fe es nombrado diputado provincial por el Gobernador Civil y Militar en sesión celebrada en la Diputación el 20 de Enero de 1924. En ella se constituye la nueva corporación provincial con diputados elegidos sistemáticamente "a dedo".

Hay un paréntesis entre 1924-1925 en que Fe no es Diputado Provincial. Vuelve a ser miembro de la Coporación a mediados de 1926, cargo del que no dimitirá hasta Septiembre de 1929. En este último período es Vicepresidente de la Diputación¹¹ y en los primeros meses de 1929 es Presidente Accidental.

Siendo concejal firmó el Manifiesto de Córdoba de 1.º de Enero de 1919. No nos consta que desempeñara otros cargos políticos a partir de 1930, aunque sí de tipo socio-cultural, como el de representante del Patronato Nacional de Turismo en la provincia de Jaén. 12

Vemos como el destinatario de las dos cartas de Infante es una persona de larga experiencia política en lo referente a las administraciones local y provincial, en ellas participó activamente y casi sin interrupción durante trece largos años, los últimos de la Restauración.

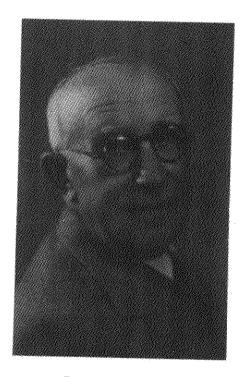
Al llegar la II República no nos consta que Fe participara directamente en la vida política, pero sí nos impresiona su continuidad en los postulados andalucistas y su

amistad con Blas Infante, del que ya recibiera noticias y cartas muy personales cuando éste se "exilió" voluntariamente a Isla Cristina (Huelva) allá por 1924.

Carta de 24 de Noviembre de 1935. (Apéndice 1).

Es contestación a una anterior de Inocente Fe a D. Blas, ya que comienza: "Mucha satisfacción me trajo su carta. Por saber de U. y de los suyos, noticias tan agradables".

Es de hacer notar que la amistad de ambos andalucistas venía de largo. Inocente Fe aparece citado en la revista Andalucía¹³ como "nuestro querido amigo y fervoroso correligionario de Jaén", es decir que ya en 1917, un mes antes de las elecciones municipales de Noviembre de ese mismo año, Fe es conocido en los ambientes de Córdoba y Sevilla.



Don Inocente Fe Jiménez.

Pero sigamos con la carta: "Para su hija, la aficionada a estas cosas nuestras andalucistas, le remito unos libros, que ya meditaba enviarle por correo". Se refiere infante a la hija menor de Fe, María Amelia, que era aficionada también a la poesía 4 y después ingresó en las Carmelitas Descalzas. A continuación le anuncia la llegada a Jaén de José Llopis, el cual se ofrece para llevar "unos libros, que ya meditaba enviarle por correo". 15

A comienzos del segundo párrafo afirma: "me alegro mucho que le haya gustado el sentido de la carta primera de esta serie", es una alusión a la "Carta Andalucista" de 1930. 16 "Ya está la segunda en la imprenta y mucho celebraré que siga el acuerdo". Ahora se refiere a la publicada por Ortíz de Lanzagorta, y que lleva fecha de Septiembre de 1935. 17

Sigue una dura crítica a "esos partidos políticos" representantes de la antipolítica (subrayado de Infante) y esos hombres que los forman, quienes monopolizan, sin ser políticos, este nombre con perjuicio de los políticos verdaderos...". No es sólo en esta carta donde Infante "raja" profundamente de la clase política; ya lo hizo en "La verdad del Complot de Tablada y el Estado libre de Andalucía" y en verdad, se desengañó repetidamente de la política —con minúscula—; tal vez fue en el período de la Segunda República cuando mayor desilusión sufrió, pues las expectativas que ella trajo corrieron parejas con los desencantos.

A vuela pluma, en esta carta que glosamos, Infante propone soluciones a esta lamentable situación. Primeramente sustituir esos políticos por "los políticos verdaderos, que son los que trabajan desinteresadamente por el mejoramiento de la causa pública", y en segundo lugar, "revolverse contra ellos de un modo racional o práctico antes de que nos lleguen a arruinar hasta el Estilo". 19

Carta de 16 de Junio de 1936. (Apéndice 2)

Es más corta, pero tiene una emotividad y un optimismo que consuela. Pues ¿quién diría que 55 días más tarde Infante terminaría su misión histórica de la manera más trágica?

Esta misiva tiene el membrete de la JUNTA LIBERALISTA DE ANDALUCIA. CONSEJO SUPERIOR. Debajo del membrete aparece una palabra escrita a mano, con caracteres arábigos, la transcripción a caracteres latinos es măswar.²⁰ La traducción puede tener dos acepciones, o bien "lugar de reunión de notables o consejeros del rey, para tratar asuntos públicos", —acepción por la que nos inclinamos—, o bien "parte de un palacio separada del resto del edificio". La primera parece ser más acorde con el contexto de la carta.

El interés de Infante por la cultura islámica y la lengua árabe está suficientemente documentado y es de sobra conocido, como han revelado sus biógrafos más destacados. Citemos el viaje a Agmat (Marruecos) de Septiembre de 1924. Más concretamente, en lo referente a sus estudios de lengua árabe, se pueden ver las reproducciones de sus manuscritos en "Orígenes de lo flamenco y secreto del cante jondo"²¹. En Ellos pretende establecer relaciones etimológicas entre nuestro vocabulario y ciertas palabras moriscas, así como paralelismos entre el morisco y el caló.

Si en la anterior carta llama a Fe "querido amigo", ahora encabeza el escrito con un más afectivo "querido hermano". Las relaciones entre ambos debieron ser entrañables.

En "Fundamentos de Andalucía" precisa Infante: "claro, que estas cartas andaluzas van dirigidas, exclusivamente a los paladines de nuestra causa; pues sólo se remiten, prescindiendo de algún que otro particular amigo, a aquellos compañeros, los cuales, con su inquietud por Andalucía, (...) han llegado a demostrar que vinculan una capacidad afectiva directora, con respecto a aquella causa; corroborada más adelante mediante el testimonio de una capacidad lógica o crítica hermosamente manifestada en las contestaciones, pletóricas de observaciones atinadas que muchos de ellos dieron a mi citado escrito". Como vimos más arriba, Fe recibió la primera "Carta Andalucista" de la primera serie y es notificado de la presencia en la imprenta de la segunda serie.

A continuación del encabezamiento le da las gracias por "el interesante trabajo que remite V. a esta Junta, en donde queda catalogado".

En dicho trabajo Inocente Fe se limita a contestar a las preguntas del cuestionario sin escribirlas. No incluímos el trabajo por imperativos de espacio, pero está a disposición de los interesados en el tema. En él se tocan cuestiones autonómicas que todavía son actualidad a pesar de haber transcurrido más de cincuenta años.



El chalet vivienda de Don Inocente Fe, cobijado bajo las coníferas y la esbelta palmera.

En el segundo párrafo de la carta, vemos como Infante sigue siendo optimista. Ello corrobora la teoría de Enrique Iniesta que desarrolló en una mesa redonda del segundo Congreso sobre Andalucismo Histórico: "Infante no terminó en el desencanto de Enero de 1936, sino en la esperanza de Junio-Julio de ese año en su Acción Pro-Estatuto".²³

En el tercer párrafo: "queda tomada buena nota del nombre de la entidad que cita V. a la que hoy mismo enviamos folletos del Anteproyecto y otro material de propaganda". ¿A qué entidad se refiere? Sin duda a alguna en la que Fe tuviera cierto ascendiente: Sociedad Económica de Amigos del País, Cámara de Comercio, Asociación Agrícola e Industrial, o algún casino... No lo sabemos.

Termina Infante haciendo un simpático símil entre el apellido del giennense y la obsesión de su vida: "que cuide todos los momentos del día en irradiar la Fé por nuestro sublimes Postulados. Y la paz".

Consideraciones.

- a) La lucha de la Junta Liberalista de Andalucía y de Infante por el Estatuto no se circunscribe solamente a las grandes poblaciones, sino que también tiene en cuenta lo que podemos llamar "periferia andaluza".
- b) El potenciamiento del optimismo de los andalucistas en 1936 fue fruto de la tolerancia que el Frente Popular manifestó en las aspiraciones autonómicas de otras regiones de España. En el caso de Andalucía el "tirón autonómico" y la lucha por el Estatuto aumentó considerablemente y está descrito ampliamente.24
- c) Jaén no estuvo al margen de la lucha por la autonomía durante la Segunda República. Ya lo demostró José Szmolka hace años y contínuamente aparecen más datos sobre la participación giennense.

APÉNDICE.

1. Carta de Blas Infante Pérez a Inocente Fe Jiménez, de 24 de Noviembre de 1935.

"BLAS INFANTE PÉREZ" Abogado

Miguel del Cid, 30 Teléfono 27207

Consulta: de 4 a 8

SEVILLA 24-Nov.35

Don Inocente Fe. Mi querido amigo: Mucha satisfacción me trajo su carta. Por saber de V. y de los suyos, noticias tan agradables. La Providencia ha establecido un correlato indeclinable entre resultados y merecimientos de las acciones que los producen. Sus hijos de V. no son más que la encarnación de sus propios merecimientos, avanzando hacia tiempo que ya nosotros por nuestros años, no podremos llegar a alcanzar. Para su hija, la aficionada a estas cosas nuestras andalucistas, le remito unos libros, que ya meditaba enviarle por correo con la contestación a su grata, cuando el amigo don José Llopis, me anuncia que va a Jaén, y que se ofrece para llevarlos a mano.

Me alegro mucho que le haya gustado el sentido de la carta primera de esta serie. Ya está la segunda en la imprenta y mucho celebraré que siga el acuerdo. Ya son muy valiosos los hombres que están convencidos de esta fundamental necesidad española que imperiosamente clama porque sean desenmascarados y barridos esos partidos políticos representantes de la antipolítica y esos hombres que los forman, quienes monopolizan, sin ser políticos, este nombre con perjuicio de los políticos verdaderos, que son los que trabajan desinteresadamente por el mejoramiento de la causa pública, sintiendo las inquietudes y vinculando la conciencia del País desde sus retiros oscuros; de los cuales retiros haya que sacarles de grado o por fuerza. Esta será la primera misión de esta nueva forma de política que va desarrollandose en España, y la cual se revela hoy en la repugnancia que hay que expresar de un modo positivo y que experimentan las gentes ante la presencia o invocación de los Partidos, de los programas y de sus manidos sostenedores de siempre; los cuales no son más que formas de la misma baja animación que ha concluido por deshacer a la Sociedad y al Estado. Hay que revolverse contra ellos de un modo racional o práctico antes de que nos lleguen a arruinar hasta el Estilo.

Escriba, querido amigo, y allá va un abrazo de su affmo. Infante".

2. Carta de Blas Infante Pérez a Inocente Fe Jiménez, de 16 de Junio de 1936.

"JUNTA LIBERALISTA DE ANDALUCIA, Consejo Superior

(Måswar)

16 Junio 1936

Sr. Inocente Fé Jiménez. Jaén.

Querido hermano:

Muchas gracias y muy rendidas por el interesante trabajo que remite V. a esta Junta, en donde queda catalogado para acoplarlo a los Estudios que, oportunamente hemos de someter al Comité oficial que con los Diputados, Alcaldes, etc., que próximamente ha de deliberar.

El entusiasmo que nuestros primeros pasos ha despertado en todos los lugares donde los hemos hecho resonar, es verdaderamente alentador y todos debemos sentir y acrecentar el optimismo que debe llevarse a todas las luchas donde se tiene el firme y decidido propósito de vencer.

Queda tomada buena nota del nombre de la entodad (sic) que cita V. a la que hoy mismo enviamos folletos del Anteproyecto y otro material de propaganda.

Que se cuide todos los momentos del día en irradiar la Fé por nuestros sublimes Postulados.

Y la paz.

B. Infante".

NOTAS:

- 1.- Medina Casado, M. "Notas sobre los comienzos del Centro Andaluz de Jaén, (1917-1919)" en Actas del I Congreso de Andalucismo Histórico. Fundación Blas Infante. Cádiz, 1985.
- 2.- Don Lope de Sosa. Año 1917, págs. 159 y 160. En esta revista giennense hay múltiples noticias sobre la actividad política y cultural de Fe, así como anuncios comerciales de su empresa de productos de perfumería.
- 3.- Don Lope de Sosa. Año 1927, Abril. Hojas de anuncios sin paginación.
- 4.- "El Pueblo Católico". Diario. Tiene unas buenas crónicas y datos de aquellas elecciones municipales en su número correspondiente al 10-Noviembre de 1917 y en los siguientes.
- 5.- J. Morales Robies llegaría a ser Alcalde de Jaén por el Partido Socialista del que se desvincularía a mediados de la II República. Vease Checa Godoy, A. "Historia de la Prensa Giennense (1808-1983)" Diputación Provincial. Jaén, 1986. Pág. 305.
- 6.- Archivo Histórico Municipal de Jaén; libros de Actas de Plenos de 29 de Septiembre de 1923.
- 7.- Aparece este Real Decreto en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, de 6 de Octubre de 1923. Pág. 1.
- 8.- A. H. M. J. Libros de Actas de Plenos de dicha fecha.
- 9.- Alvarez Rey, L. "El andalucismo en Sevilla durante la dictadura de Primo de Rivera. Notas para su estudio". Actas del II Congreso sobre el Andalucismo Histórico. Fundación Blas Infante. Sevilla, 1987. Pág. 651 y ss.
- 10.- Archivo de la Excma. Diputación Provincial de Jaén. Libro de Actas de Sesiones de 20 de Enero de 1924.
- 11.- Id. Sesión de 30 de Junio de 1927.
- 12.- Don Lope de Sosa. Año 1930. Págs. 350 y 351.
- 13.- Andalucía. Año II, N.º 17; 31 de Octubre de 1917. Pág. 13.
- 14.- Paisaje. Crónica mensual de la Provincia de Jaén. N.º 45, págs. 351 y 498; N.º 46, pág. 713.
- 15.- Hay una breve biografía de José Llopis en la revista "Andalucía Libre", de Abril de 1981. Dossier 14. Realizado por Emilio Lemos, Manuel Ruiz Lagos y José María de los Santos.
- 16.- Infante, B. "Fundamentos de Andalucía". Fundación Blas Infante. Sevilla, 1984. Edición y Estudio de Ruiz Lagos, M. Nota 1, pág. 264.
- 17.- Ortiz de Lanzagorta, J. L. "Blas Infante. Vida y Muerte de un hombre andaluz" Sevilla, 1979. Pág. 237 y ss. Todavía escribió Infante una carta más en 1936, publicada por Lacomba, J. A. "Blas Infante. Perfiles de un andaluz". Diputación Provincial de Málaga. Málaga, 1985. Pág. 115 y ss.
- 18.- "La verdad del complot..." Edit. Aljibe. Granada, 1979. Pág. 20 y ss.
- 19.- "Fundamentos..." Ob. cit. Pág. 102. "... primeramente misterioso y después de apercibido, dramático devenir cultural del estilo andaluz". En esta obra son repetidas las referencias de Infante al "Estilo".
- 20.- Debo estas precisiones lingüísticas al arabista Javier Aguirre Sádaba, autor entre otras obras de "Introducción al Jaén islámico". Instituto de Estudios Giennenses. Jaén. 1979. Obra en colaboración con Jiménez Mata, M. C.
- 21.- Infante, B. "Origenes..." Junta de Andalucía. Sevilla. 1980. Al final del libro, y fuera de la paginación, aparecen en las ilustración primera, segunda y novena.
- 22.- "Fundamentos...". Ob. cit. Pág. 103.
- 23.- Actas del II Congreso de Andalucismo Histórico. Ob. cit. Pág. 771.
- 24.- Citemos sólo dos obras: Ruiz Lagos, M. "El andalucismo militante". Cádiz, 1979. Pág. 265 y ss. También se puede ver en Lacomba, J. A. "El andalucismo militante en la II República". Actas del I Congreso de Andalucismo Histórico. Fundación Blas Infante. Cádiz, 1985. Págs. 171 y 172.

LOS CANTONES

Una de las características urbanas del viejo Jaén, eran los "cantones". Elemento peculiar en la configuración viaria de nuestros barrios, muy difícil de definir, ya que ni la aceptación que ofrece el Diccionario de la Real Academia de la Lengua, ni la que recoge D. Antonio Alcalá Venceslada, coincide con lo que en Jaén se consideraba un "cantón".

Para los giennenses de antaño, el "cantón" era, lisa y llanamente, la fórmula elemental de resolver el problema viario, que en Jaén representaba la acusada pendiente sobre la que se asentó la ciudad. Los grandes desniveles que tanto proliferan en los barrios viejos, había que salvarlos a base de sólidos muros de contención, que a la vez permitían que la calle descendiera suavemente, en un característico zing-zag, facilitando así el tráfico de carros, bestias y público. Esos muros de contención, realizados por regla general a base de rústica sillería, se terraplenaban con tierra y cascote, sobre el que solía proliferar una vegetación agreste y dura, que acababa por configurar la estampa bronca y dura del popular "cantón".

A las salidas de la ciudad, junto a las antiguas puertas del recinto amurallado, los "cantones" se trazaban de forma similar, pero sujetos a elementales reglas, propias de la estrategia castrense, "por si acaso".

Así, sin sujetarse a planificación previa, de forma espontánea y natural, fueron surgiendo, aquí y allá, impresionantes "cantones", que luego de vivir sus últimas aventuras bélicas en la Guerra de la Independencia y allá por 1836, cuando las incursiones carlistas del General D. Miguel Gómez, resistieron impávidos, hasta ya bien entrada la mitad de nuestro siglo.

Dentro de la ciudad había "cantones" de todos los estilos, tamaños y modelos. Los había de soberbio fuste, como el "Cantón de la Ropa Vieja", enlace natural entre las calles de Martínez Molina y Almendros Aguilar; los había, secuela de viejos derribos, como lo eran el "Cantón de Santiago", o el "Cantón de San Lorenzo", nacidos tras el derribo de las parroquias de ese nombre; o tras la demolición de viejas mansiones, como el "Cantón de la Plaza del Conde", por el que se ascendía a la calle de nombre más poético de Jaén, la de "las Novias". Y los había modestos y recatados, como los cantoncillos de las plazas de la Merced y de San Félix; el del Arco de Noguera, o los de la Plazuela de las Herrerías.

Pero sin duda, los más bellos eran los que daban acceso a la ciudad, desde los campos circundantes. Los morunos "cantones" por los que en el medievo se llegaba, a las mismas puertas de la ciudad.

Viejos y sufridos "cantones" de la Puerta de Martos; de la Puerta del Aceituno; del "Campillejo de Cambil"; de la Plazuela de los Huérfanos; de la Puerta de Barrera...

Con el siglo XIX, los "cantones" se convirtieron en elemento muy apreciado para la vida de relación vecinal.

Sus muros de piedras doradas o morenas, servían de imprescindible arrimadero, para que en invierno tomaran cómodamente el sol los ancianos, lisiados y convalecientes; a su amparo se encendían los braseros, o se secaba la ropa en improvisados tendederos...

Los muretes de su coronación, se ofrecían como los más confortables asientos, para liar un cigarro, para bordar un ajuar, e incluso para echar una cabezadita.

En momento de jolgorio, un "cantón" era excelente tribuna y mirador para ver la procesión sin perder detalle, o para admirar la comitiva oficial del ilustre visitante... Nada mejor que un "cantón", para que los chiquillos y mozalbètes demostraran sus habilidades, al practicar los juegos populares; o sus osadas temeridades a la hora de presumir de jaques y valentones.. Y hasta si venía al caso, sus ángulos muertos se ofrecían como providencial mingitorio nocturno, a quien tenía alguna imperiosa necesidad fisiológica que satisfacer.

Así, con leves variaciones, llegaron los "cantones" hasta el Jaén de 1960. A partir de entonces, la aparición de las excavadoras y la progresión del parque automovilístico, fueron acabando lentamente con aquellos típicos "cantones", que hoy, desfigurados, apenas son sombra de lo que fueron.

De todos ellos, ningunos más famosos, que los populares "Cantones de Jesús".

Ellos eran los que permitían el acceso, desde el viejo camino de la Fuente de la Peña, hacia el barrio de la Merced y más en directo, hacia la Plaza del Conde.

En tiempos dieron entrada a la Puerta de Granada. E incluso durante la Guerra de la Independencia, estuvieron defendidos por una batería artillera, que mandaba un tal P. Ortiz, un fraile más dado a la música marcial, que al canto gregoriano. Luego, al demolerse la puerta en 1834, pasaron a ser el camino natural para salvar el desnivel desde la Calle del Juego de Pelota —hoy Juan Montilla— hacia los barrios altos.



Ayer



Hoy

Y por allí, componiendo una estampa que nunca se podrá igualar, bajaba en la madrugada del Viernes Santo la procesión de N. P. Jesús, que inmortalizaría los populares "cantones".

Una vieja postal, nos perpetúa como fue la embocadura principal de los "Cantones de Jesús".

Modestas casas de labradores y artesanos, con sencillas fachadas encaladas, junto a otras que evidencian una acomodada medianía. Vetustos cocherones, albergue de talleres y obradores, más artesanos que industriales. Al fondo el viejo Palacio de los Condes de Torralba, luego Gobierno Civil, Audiencia, Oficinas de la Hacienda Pública y por último, desde 1887, Colegio de Santo Tomás. Y apenas vislumbrándose, las fachadas de aquel proyecto social que fueron las casas para obreros, que propiciara, a finales del XIX, la Sociedad para el Cambio Universal.

En primer plano, un fragmento del "cantón", ya desfigurado a base de cemento y ordenancismo. Pero aún con la misteriosa puertecilla que da paso a un registro del Raudal de Aguas de Santa María...

La vieja postal contrasta con la foto actual. Y nos evidencia que el Jaén de ayer, no se parece en nada al Jaén de hoy.

EL RETABLO DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE CAMBIL

Rafael Galiano Puy.

El presente trabajo no tiene la pretensión de ser una repetición ni un abundar más, desde otra óptica, del magistral trabajo de análisis y descripción hecho por la profesora María Luz de Ulierte sobre el retablo de la iglesia parroquial de Cambil, retablo que ocupa un espacio muy importante en su libro "El retablo en Jaén (1580-1800)" y que ha sido su tesis doctoral. Sí quisiera que fuera un complemento a lo realizado por ella, tratando de esta forma, sólo los temas que no ha tocado, como son el de la pintura y dorado y el problema de la autoría, del que yo casualmente he encontrado las pruebas documentales de que se debe a la obra y mano de Sebastián de Solís, confirmándose así la atribución acertada que hacía María Luz de Ulierte, aunque sin pruebas documentales, de que el retablo de la capilla mayor de la parroquial de Cambil era obra, sin duda, del citado Sebastián de Solís.

El nombre de Sebastián de Solís, como definitivo autor, y el de una serie de pintores que fueron más o menos protagonistas en la pintura y dorado del retablo de Cambil, ya fueron adelantados por quien esto escribe en el pregón de la fiesta del Santísimo Cristo del Mármol de este año, el cual tuve el honor de pronunciar.

La única relación documental de Sebastián de Solís con el retablo de Cambil está en una escritura existente en el Archivo Histórico Diocesano de Jaén,¹ en donde se menciona, en varios apartados, que el pintor-dorador que se encargue de la pintura y dorado del dicho retablo no ha de cobrar nada hasta que a Sebastián de Solís se le paguen los cerca de siete mil reales que todavía la fábrica de la iglesia le adeuda por la escultura del retablo.

Sobre la fecha de ejecución, la profesora Ulierte no da noticia alguna. Yo, con los datos de que dispongo, me atrevo a decir una: entre 1610 y 1614. Viendo, en un orden cronológico, las obras que va ejecutando Sebastián de Solís según el libro de la profesora Ulierte², puede observarse que a partir de 1609, año en que traza un retablo para el santuario de la Virgen de la Cabeza³ y año en que debe estar trabajando todavía en un retablo para la parroquial de Huelma⁴, hay un espacio de tiempo hasta 1615 en que no se menciona obra alguna de Sebastián de Solís. Si se tiene en cuenta que, como ya expondré más adelante, en 1615 ya estaba terminada la escultura del retablo de Cambil, habrá poco margen de error al calcular que su ejecución debió ser unos años antes, es decir, entre 1610 y 1614. Puede explicarse así, por la cercanía, la visita que hace Sebastián de Solís en 1611 a ver la capilla mayor de la iglesia de Huelma⁵ en su calidad de Visitador del obispado.

Juan Bautista de Alvarado y Cristóbal Vela

En abril de 1615, don Sancho Dávila y Toledo, obispo de Jaén, encarga el dorado y estofado de la iglesia parroquial de Cambil al pintor y vecino de Jaén Juan Bautista de Alvarado, para que "con el cuydado (que de vos confiamos) le doreis y estofeis bien y perfectamente y a buena ley y á satisfacion y contento de oficiales y personas que lo entiendan, para lo qual os hazemos buenos sesenta mil panes de oro fino (y no mas) que nos an ynformado seran menester poco mas o menos, de los quales an de ser estofados los treynta mil a razon de veinte y cinco ducados el millar, y los otros treinta mil de oro liso á diez y ocho ducados por el millar, que todo biene a montar catorçe mil y ciento y noventa rls de toda costa, asi de manos como de materiales y mandamos al mayordomo de la dha yglesia os admita a la obra de dho retablo y que desde luego començeis a travajar en el, con que no se os de dinmero alguno hasta que Sebastián de Solis este pagado enteramte de la dha sculptura..."6.

Un año después, mayo de 1616, y cuando J. B. de Alvarado ha comprado muchos materiales para empezar a dorar el retablo, Cristóbal Vela Cobo⁷, otro pintor-dorador de Jaén, ofrece hacerlo por menos dinero que el anterior y tras una pugna, en la que uno y otro rebajaron varias veces el precio, se quedó con el trabajo Cristóbal Vela por la cantidad de 7.430 reales, con la condición antes apuntada de que no habría de cobrar hasta que se cumpliese con Sebastián de Solís.

Como esta cantidad fuera casi la mitad de lo que en un principio se estimara como justo precio, Juan Bautista de Alvarado presenta un escrito, en el que se titula como Familiar del Santo Oficio (Cristóbal Vela también lo es)⁸ suplicando se tome juramento a Cristóbal Vela de que "es verdad que hiço la dha baja con animo e yntencion de pedir despues que fuera agraviado en mucho mas de la mitad del justo precio y que vean y tasen el dho retablo oficiales y peritos en el arte y que despues de acavado lo a de yntentar y pedir y si lo negare declare debajo del mismo juramento si la obra de dho retablo esta puesta en su justo y berdadero balor en los siete mill y quatrocientos y tantos reales".

Comenzó Cristóbal Vela a dorar el retablo y en 1618 ya estaba pidiendo dinero a cuenta para poder proseguir su trabajo. A partir de aquí ya no tengo datos sobre el tiempo que debió estar pintando ni la parte del retablo que doró, pero tuvo que ser poco tiempo y poco lo pintado, pues, en 1670, se le encarga todo el trabajo al "maestro de dorar retablos y hechuras de santos", Juan de Almazán¹⁰.

Juan de Almazán

Juan de Almazán, que era vecino de Jaén, concierta y trata por escritura de 11 de octubre de 1670 el dorar el retablo con oro fino, estofar y encarnar todos los santos de madera que tiene el retablo, así como a dar colores a las barandas del Altar mayor, al púlpito, sombrilla, al cancel que está en la puerta de la sacristía y al vacío que hay desde los dos lados del retablo hasta el rincón del hostial. Lo ajusta todo en la cantidad de 25.000 reales de vellón, de los cuales corresponden 24.000 al dorado y los mil restantes a los colores. Se comprometió a pintarlo todo en el plazo de cinco años y los pagos se le harían fraccionados y efectivos cada año por el día de san Miguel, obligándose Juan de Almazán a pintar y dorar en el primere año la tercera parte de todo el total y en cada uno de los años siguientes la cuarta parte del resto¹¹

Este pintor, que había cobrado de entrada 9.000 reales (la mitad de los cuales procedían de la venta de una huerta que dejó para este efecto Juan López Salido), doró la tercera parte del retablo y dio todos los colores de los dos baños que había de dar al testero, baranda, púlpito y cancel.



La Visitación. Detalle del retablo.

Al llegar el día de san Miguel de 1671¹², el mayordomo de la fábrica, don Bartolomé González Santiago, incumplió el siguiente pago que había de hacerle, que era de 4.000 reales. No obstante, poco tiempo después, Juan de Almazán recibía 1.200 reales, que fueron los últimos que se le pagaron hasta el 14 de septiembre de 1672, en que se hace una nueva escritura¹³. Ese día, recibe del nuevo mayordomo, don Martín de Vílches Carvajal, la cantidad de 2.800 reales, que con los anteriores pagos había

cobrado ya 13.000 reales, es decir, un poco más de la mitad en que había ajustado la pintura del retablo. Otorgó carta de pago a favor de la fábrica y se obligó a acabar de dorar la mitad del retablo y a dar todos los colores a que está obligado en la primera escritura para el día de Carnestolendas del año 1673 y dió por su fiador a Tomás de Leiva Navarrete, vecino de Cambil.

Tomás de Leiva Navarrete

Tomás de Leiva Navarrete, maestro de dorar, estofar y encarnar y pintor, era yerno de Juan de Almazán y había colaborado con él en la pintura del retablo. Como al poco tiempo muriera su suegro, Tomás de Leiva decide proseguir él solo con la obra. Para ello, aprovecha la visita que hace a Cambil el 8 de Agosto de 1675¹⁴ el Visitador General de este obispado, don Andrés de Cuevas de las Vacas, para concertar el proseguir la obra "según y en la forma en que se obligó el dicho su suegro".

Dos días después, el 10 de Agosto¹⁶, presenta en Jaén un memorial de la obra al Obispo de la Diócesis, que despacha con esa misma fecha un mandato para que se pueda otorgar escritura según lo dispuesto y ajustado con el Visitador General, que es 12.500 reales por toda la obra y por todo lo que falta por cumplir de la primera escritura. Pero, el mayordomo de la iglesia se excusa de hacer esta escritura con pretexto de que Juan de Almazán dejó una deuda de 698 reales. Tomás de Leiva se dirige, entonces, al señor Obispo para que demande al mayordomo y otorgue la escritura de obligación. Suplica que "es incierto que el susodicho quedare deviendo esta cantidad, antes sí por averse subido la plata desde vete y un reales que valía al tiempo que hizo la dicha obligacion hasta vete y quatro que vale oi perdio mucha más cantidad el dicho Juan de Almazán y porque entra ia el invierno que es tiempo desacomodado para dar los aparexos para dorar, y quede la dilacion, se rrecreçen maiores daños y el dinero de la fabrica se está consumiendo en otros gastos..."17. (Los gastos a que se refiere Tomás de Leiva son, sin duda, el dinero que se ha empleado en hacer una capilla para acoger el lienzo de un Santo Cristo que acaba de llegar a Cambil ese mismo año de 1675 y que rápidamente las gentes piadosas de este pueblo le han bautizado con el nombre de Santísimo Cristo del Mármol)18.

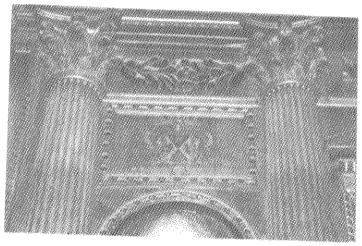
El 15 de Septiembre, don Antonio Fernández del Campo, que es el Obispo de la Diócesis, manda al mayordomo que otorgue la escritura de obligación y que entregue los 300 ducados que Tomás de Leiva ha pedido para empezar la obra y comprar los materiales necesarios para ella, y da comisión al prior de la iglesia parroquial, don Miguel Moreno Infante, que este mismo año ha obtenido el título de Comisario en Cambil del Santo Oficio del Tribunal de la Inquisición de Córdoba, 19 para que compela de ello al mayordomo y deja en manos de la fábrica el particular de los 698 reales²⁰.

Nuevamente, en carta de 26 de Septiembre, el obispo manda la forma en que se ha de otorgar la escritura y obliga a que la madre del pintor, Juana Rodríguez, entre en la escritura y fie a su hijo en la cantidad de 500 ducados, condición para que a Tomás de Leiva se le entregue la obra²¹.

El 2 de Octubre de 1675 se hace, por fin, la escritura, en la que Tomás de Leiva se compromete a dorar la cuarta parte de lo que queda por pintar del retablo, por la cantidad de 3.125 reales, que recibe en ese mismo momento de manos de don Martín de Vilches, conforme a las condiciones de las anteriores escrituras y ha de dar acabado y

cumplido para fin de febrero de 1676²². En esta escritura se deja al prior y al mayordomo la facultad de que puedan traer un maestro del mismo oficio para que verifique si la obra está perfecta y acabada y que no tiene falta alguna. Y si quedare la obra a satisfacción de la Iglesia "proseguirá y acabará las demás obras del dicho dorado conforme a la antecedente y por la cantidad restante a los 12.500 reales"²³.





Detalles del retablo: San Juan Evangelista y escudo del Prior Don Miguel Moreno Infante.

El trabajo realizado fue a satisfacción de todos y en años sucesivos fue dorando el resto de retablo que le quedaba. La última parte del retablo se alargó, no obstante, hasta entrado el año 1680, a causa de un contencioso que tuvo con el mayordomo de la fábrica sobre los escudos que había pintado en el retablo. En 1677 se habían puesto las armas de Su Ilustrísima, don Antonio Fernández del Campo Angulo y Velasco, al lado de levante y al otro lado se habían de poner las de la iglesia. Marchó de Cambil, por

unos días, el mayordomo don Martín de Vílches y al volver vió que habían puesto en el lado de la iglesia las armas del prior don Miguel Moreno Infante, que previamente le había dado al dorador 300 reales para que así lo hiciese²⁴. En enero de 1680, muerto ya el prior, pretende el mayordomo que se borren y tilden ambos escudos de armas y que en su lugar se pongan unos esposos, según la versión del pintor y de testigos. Como se opusiera Tomás de Leiva a semejante proposición, el mayordomo dejó de pagarle lo que le debía, retrasándose, de esta forma, la conclusión del retablo. A don Martin de Vilches Carvajal se le formó causa criminal por falta de respeto y veneración hacia su obispo, así como por otros delitos contra la moralidad cristiana; al año siguiente volvía otra vez a la parroquia de Cambil.

Con esta situación, semigrotesca, se da término a la larga historia de pintura y dorado del retablo del altar mayor de la iglesia parroquial de Cambil, que había comenzado en 1616 con una disputa y terminaba sesenta y cinco años después con otra.

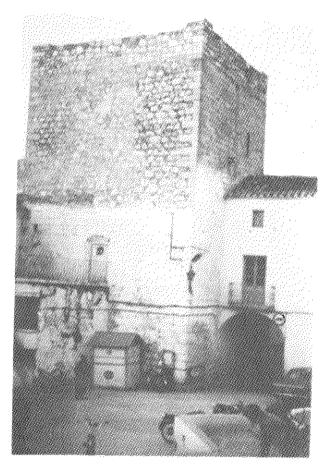
NOTAS:

- 1.- Archivo Histórico Diocesano de Jaén. Ejecutivo-Decimal. Legajo 56-A, expediente n.º 7.
- 2.- Ulierte Vázquez, Maria Luz de. "El retablo en Jaén (1580-1800)". Ayuntamiento de Jaén. Jaén, 1986.
- 3.- Ulierte Vázquez, María Luz de. Obra citada, pág. 86-87.
- 4.- Ulierte Vázquez, María Luz de. Obra citada, pág. 88.
- 5.- Ulierte Vázquez, María Luz de. Obra citada, pág. 89.
- 6.- A.H.D.J. Ejecutivo-Decimal. Legajo 56-A, expediente n.º 7.
- 7.- Idem.
- 8.- Martínez Bara, José Antonio. "Catálogo de Informaciones Genealógicas de la Inquisición de Córdoba, conservadas en el Archivo Histórico Nacional". Dirección Gral. de Archivos y Bibliotecas, Diputación Provincial de Jaén en Instituto de Estudios Giennenses del C. S. I. C. Madrid 1970. Pág. 919.
- 9.- A.H.D.J. Ejecutivo-Decimal. Legajo 56-A, expediente n.º 7.
- 10.- Archivo Histórico Provincial de Jaén. Legajo n.º 7.004. Escribano Montero de Espinosa. Año 1670.
 - -Una copia de esta misma escritura se encuentra en el A.H.D.J. Sección Decimal de Cambil. Legajo sin numerar (en el orden el 3.º).
- 11.- Idem.
- 12.- Idem.
- 13.- A.H.P.J. Legajo n.º 7.003. Montero de Espinosa. Año 1672. Folio 74.
- 14.- A.H.P.J. Legajo n.º 7.005. Montero de Espinosa. Año 1675. Folio 64 vto.
- 15.- Idem.
- 16.- Idem, Folio 66.
- 17.- Idem., folio 67.
- 18.- Aunque no existe documento alguno que cite la llegada del Cristo del Mármol a Cambil, este autor ha llegado a la conclusión, después de haber examinado el Archivo de Protocolos referido a esa época, de que fue en este año cuando acaeció.
- 19.- Idem., folio 18-22.
- 20.- Idem., folio 68.
- 21.- Idem., folio 69.
- 22.- Idem., folio 64-65.
- 23.- Idem., folio 71 vto.
- 24.- A.H.D.J. Criminal. Cambil s. XVII. Causa contra don Martín de Vilches Carvajal.

CASTILLOS DE JAEN

Francisco Olivares Barragán

CASTILLO DE JIMENA



Castillo árabe que se remonta al reinado de Algagib y fue fortaleza avanzada del Reino de Taifa de Baeza. Cuando pertenecía al Rey moro de Granada Mahomad "El Pequeño" fue conquistado por Fernando III el 25 de Julio de 1234, a poco de la toma de Baeza, entregándolo después a los Rodríguez de Salamanca.

La fundación de la Jimena actual se debe a Johan Ponce de Cabrera y Doña Inés de Harana, su mujer, Señores de Jimena desde antes de 1317, dando a la población la carta de Villazgo y partiendo sus tierras y las de San Esteban entre cuarenta vecinos. Fueron Señores de Jimena Pero Muñiz de Godoy, doña María de Godoy, Pero Muñiz de Torres, Roi López Dávalos y Dón Alvar de Luna, entre otros famosos personajes.

El escudo de armas le fue concedido en el año 1346 por los tutores del Castillo Doña Elvira Martínez y Don Fernán Pérez Pecha por petición que le hicieron Don Gil López y Don Benito Sánchez: "que tallades por sello del Concejo el del dicho Fernán Rodríguez vuestro Señor, que es un Castillo en medio e hojas de higuera en rededor".

En 1431 fue tomado por el Mariscal Pedro García de Herrera, cogiéndolo durante la noche en una escalada y apoderándose de un gran botín consistente en oro, plata y joyas, según se refiere en la Crónica de Alvaro de Luna. Más tarde se volvió a perder, siendo rescatado de nuevo en 1457 por el Rey Don Enrique IV cediéndolo a Don Beltrán de la Cueva como Alcaide.

Con Recena formó una Encomienda hasta el año 1543 en que Carlos I, al ver que no era bien conservado por la Orden lo vendió a su Secretario Don Francisco de los Cobos, que fue Señor de Jimena y Comendador Mayor de León. En 1578 pertenecía a doña María de Mendoza, pasando después a los Marqueses de Camarasa.

Este Castillo, del que solamente queda en pie un robusto torreón en el centro de la Villa, conservó su artillería hasta mediados del siglo XVI. En su interior, y en una de las salas, había una pintura al fresco de la que quedaba un fragmento de una escena naval con barcos de la baja Edad Media.

COSTUMBRES Y TRADICIONES

Rafael Ortega y Sagrista.

LA GATERA

En la calle de San Juan hay una puerta con gatera.

Cuando paso, la veo, la miro y pienso.

Pienso: ¿cuántos gatos habrán pasado por ese círculo, por ese aro?

Los gatos son animales independientes, que gustan de libertad.

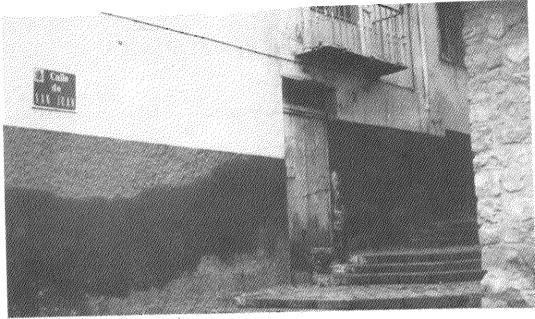
Si encerráis un gato en un piso, en un apartamento actual, se siente desgraciado. Y en la primera ocasión que encuentra, se va y no vuelve.

Antes, la gente vivía en casas enteras y se podía tener un gato para ahuyentar los ratones. Los gatos necesitan espacio para sentirse felices. Incluso para sus intimidades. Los dueños de las moradas lo sabían y les facilitaban sus entradas y salidas, sus escapadas furtivas, sus misteriosas correrías, sus ausencias injustificadas.

Y en la parte baja de algunas puertas, en tabiques o en las capuchinas de los tejados, se horadaban en redondo las gateras. Gateras que a veces tenían su puertecita levadiza que las ocluían cuando era menester, especialmente para evitar visitas intrusas de felinos vagabundos, o de los que frecuentan los tejados.

A los gatos les atrae con fascinación las escaleras empinadas que acceden a los terrados. Les gusta meterse entre los trastos abandonados de los desvanes, olfatear sus rincones más escondidos, y salir de tantos entresijos con telarañas en los bigotes. Y para que decir de sus excursiones por los tejados donde nadie les molesta, saltando de azotea en azotea y meterse por los tragaluces de las cámaras perdidas. Los tejados suelen ser lugares excelentes para tomar el sol, para acicalarse, para acechar a los pájaros o para oler sus nidos inaccesibles que cuelgan bajo los aleros. O puntos de reunión nocturna con otros congéneres vecinos o aventureros, en las noches heladas y claras del mes de enero, en que andan revueltos y desasosegados, campo de citas amorosas.

En la casería de mi abuela había un molino aceitero movido a sangre. Cuando terminaba la campaña, se cerraba muy bien, a doble llave, guardando en sus tinajas y depósitos el oro líquido que produce el olivar, óleo que permanecía desnudando sus borras hasta que cierto día llegaban unos hombres con bestias cargadas de pellejos vacíos, o vehículos con bidones. Era llegado el momento de "echar el aceite", de vender la cosecha.



Casa número uno de la calle de San Juan.

Pero mientras tanto, el molino y sus naves permanecían cerrados con cerraduras de enormes llaves para evitar posibles "filtraciones" de tan preciada grasa. Y en la puerta interior, recia y pesada, que lo comunicaba con la vivienda a través de la cocina portal, tenía abierta cerca del suelo, una gatera tan preciosa y redonda como la luna llena. Un paso de aire encañonado circulaba por ella, y a veces había que tapar la compuerta para evitar que aquella enorme cocina se convirtiera en el "puerto de Pitillos".

No obstante, casi siempre había paso franco, y los gatos de la casería traspasaban a placer la gatera e inspeccionaban sin molestias el molino y el moledero, los pozuelos y la nave donde se alineaban los depósitos. Y echaban un sueño sobre el ruedo de los capachos, o sus largas siestas en las tardes abrasadoras y silenciosas del verano, buscando los rincones más frescos. O a veces, miraban deseosos a las golondrinas que cruzando veloces y raudas el hueco de algún ventanal sin cristales, se posaban en las altas tirantas de la nave, cerca del techo, donde construían sus nidos.

Y cuando los gatos salían del molino por la gatera y venían sin sentirlos a restregarse entre las piernas de los que estábamos junto al fuego invernal, o en la puerta de la lonja tomando el fresco si era verano, hasta nosotros llegaba el fragante olor a orujos, a turbios, a molino aceitero, que ellos, zalameros, nos traían impregnado en su pelo suavo y brillante...

En la calle de San Juan hay una puerta con gatera. Cuando paso por allí, la veo, la miro, y recuerdo...

¡ESA "CENA JOCOSA"...!

Benito Rus Morales

Aunque mi opinión es que ningún tiempo pasado fue mejor, por si el lector desea cenar una noche en el más estricto estilo del siglo XVI, le voy a trazar la minuta de ella, con las explicaciones pertinentes a su preparación conforme nos la ha dejado en uno de sus más conocidos poemas el lírico sevillano Baltasar del Alcázar (1530-1606), tan original como poco estudiado, que en esta composición que se valora, lo, al parecer, intrascendente, con fina sensibilidad y singular gracia, es un lejano precursor de los franceses Francis James y Tristán Klingsor del argentino Leopoldo Lugoñes o del español Oliver Belmás, entre otros, por parte de su poesía, verdaderamente insólita y única en nuestra Edad de Oro, con espíritu barroco excepcional, en su individualismo, de la renacentista escuela sevillana.

Pero vayamos al aspecto gastronómico. La tal "Cena jocosa", como él la titula —debo advertir que no respondo de la jocosidad de su digestión como no se pasee debidamente antes de acostarse— es modelo por los sabrosos elementos que en ella se contienen, no todos típicamente andaluces, como era de esperar en su autor, quien, por cierto, aunque supo cuidarse en la vejez con más sucinto y atares, según su poema "A Francisco Sarmiento" sobre el arte de vivir en la vejez, purgó sus placeres en la mesa con la dolorosa gota, que no le impidió burlarse con agudeza de los defectos, cursilerías y necedades de sus contemporáneos.

Según el poema, he aquí los versos preliminares de la preparación de la cena, que, en cuanto al servicio se colocaba todo lo que frío se había de comer; que se bebía el vino en taza, como aún perdura en Galicia, y que el pan, acaso fuera de la cercana Alcalá de Guadaira o de los Panaderos, orondo, tostado y migoso, de corteza fina, cortado a rebanadas propias para la "pringá" andaluza, y untadas con aceite, ajo, sal y pimentón:

La mesa tenemos puesta;
Lo que se ha de cenar, junto;
Las tazas y el vino, á punto;
Falta comenzar la fiesta.
Rebana pan. Bueno está.
La ensaladilla es del cielo;
Y el salpicón, con su ajuelo,
¿No miras qué tufo da?

Comienza el vinillo nuevo y échale la bendición: Yo tengo por devoción De santiguar lo que bebo. Franco fue, Inés, ese toque; Pero arrójame la bota; Vale un florín cada gota de aqueste vinillo aloque.

¿De qué taberna se trajo? Mas ya; de la del Cantillo; Diez y seis vale el cuartillo; No tiene vino más bajo.

Por Nuestro Señor, que es mina la taberna de Alcocer; Grande consuelo es tener La taberna por vecina.



Empecemos la cena. Lo primero una ensaladilla "del cielo", diminutivo de la ensalada, mejorando la más ordinaria que eran las de lechugas, que ya se comían en tiempos del bilbilitano poeta Marcial, y aderezada con el sin par aceite jaenero que pedía continuamente Lope de Vega al duque de Sesaa, como recomendación del refranero: "La vez de la ensalada, ni la pierdas, ni sea aguada".

En cuanto al salpicón, aromatizado con el arábigo y español ajo, no hay duda de que sería el mismo que le hacía cenar Cervantes al propio D. Quijote.

Metido en este punto, toca entrar al vino "nuevo", el llamado "aloque" y también "calabria", acaso porque la mezcla se inventaría en Calabria, tal vez por algún soldado español que luego lo imitaría en su tierra y ahora llamamos "rosado", del francés "rosé", de cursis que nos vamos poniendo con tanto imitar lo que tenemos en casa mucho mejor... Pero no se crea que era el tal un vino cualquiera, si no valía "un florín cada gota" de bien que sabía el precio se dice exacto: "diez y seis vale el cuartillo" en la

vecina taberna del Cantillo, la de Alcocer, el tabernero que "no tiene vino más bajo" porque su clientela entiende sin duda de vinos, como sevillana que es.

La cena va a mitad todavía, pero oigamos al propio Baltasar del Alcázar:

La ensalada y salpicón Hizo fin; ¿qué viene ahora? La morcilla. ¡Oh, gran señora, Digna de veneración!

¡Que oronda viene y qué bella! ¡Qué través y enjundia tiene! Paréceme, Inés, que viene Para que demos en ella.

Pues ¡sus!, encójase y entre Que es algo estrecho el camino No eches agua, Inés, al vino. No se escandalice el vientre.

Echa de lo trasañejo, Porque con más gusto comas: Dios te salve, que así tomas, Como sabía, mi consejo.

Mas dí: ¿no adoras y precias La morcilla ilustre y rica? ¡Como la traidora pica! Tal debe tener especias.

¡Qué llena está de piñones! Morcilla de cortesanos, Y asada por esas manos, Hechas de cebar lechones.

¡Vive Dios, que se podía Poner al lado del Rey Puerco, Inés, a toda ley, Que hinche tripa vacía!

¡Ahí es nada! ¡La morcilla, tan típicamente española en su confección! Tan distinta del no desdeñable "boudin" francés, sólo a ella comparable, distamente, en suculencia, cuando está bien hecho, caseramente, con toda garantía del cerdo —símbolo del cristiano viejo, hidalgo— que podía estar junto al rey, aunque parezca irreverencia por aquello de "la carne en calceta para quien la meta".

Ya nos indica el poeta de qué clase es. No se trata de la castellana morcilla de arroz; ni de la seca asturiana, que hinche su suculencia en varios guisos —fabada, callos— en que es indispensable; no la valenciana, con sabores de especias moriscas; no la catalana, delicadísima. Es la andaluza característica, aunque ahora queden restos de su influencia de antaño en otras regiones.

Se prepara en tripa gruesa, con sangre, cebolla, carne entreverada de cerdo, muy picada, sal, especias a gusto y pimentón picante, y, como ya se indica piñones frescos, mondados cuidadosamente y abundantes en la mezcla, que poco tiempo después, embutida, cocidas y oreadas las morcillas, ya deben comerse para que no se pierda ripio de su exquisito sabor, friéndolas suavemente en aceite o asándolas al espetón, cuidando de pincharlas antes, en todo caso, para que no se revienten, como se le reventaban las que hacía Góngora, el sublime poeta, tan aficionado a ellas. Como era el único plato caliente, se llevaba a la mesa para que no se enfriara y estuviera a punto, bien regada de buen vino como el aludido:

El corazón me revienta

De placer. No sé de tí

Como te va. Yo por mí,

Sospecho que estás contenta.
¡Alegre estoy, vive Dios!

Para redondear la cena y concluya debidamente: queso y aceitunas acompañadas de una "pringá" de morcilla sin dejar de mojarlo con el vino mejor, alternando ya la taza con el pichel mismo, en que se sirven:

Probemos lo del pichel, ¡Alto licor celestial! No es el aloquillo tal, No tiene que ver con él.

¡Qué suavidad! ¡Qué clareza! ¡Qué rancio gusto y olor! ¡Qué paladar! ¡Qué color! ¡Todo con tanta fineza!

Mas el queso sale a plaza, La moradilla va entrando Y ambos vienen preguntando Por el pichel y la taza.

Prueba el queso, que es extremo: El de Pinto no le iguala. Pues la aceituna no es mala: Bien puede bogar su remo.

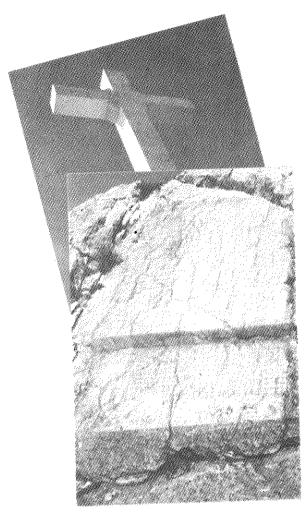
Del queso de Pinto, cercano a Madrid, se cuenta que, un hombre tan refinado como D. Diego Hurtado de Mendoza, sentía allá, en la maravillosa Venecia, según dice el Comendador Francisco de los Cobos: "soledad de los quesos de Pinto", y añade con sorna: "si vuestra señoría los quiere parmesanos, aquí hay tantos como agua". Y aún faltaban más de dos siglos para que Brillant-Savarín comparara juna comida sin queso a una mujer hermosa que tuviera falta de un ojo!

La aceituna moradilla, es esa tan popular, que se madura, se raja a lo largo cuatro veces y se endulza en agua hasta conseguirlo —sin esas porquerías químicas que, por prisa, ahora le echan y luego se adereza con tomillo orégano, cabezas de ajos y unas hojas de laurel, ajedrea y una rama de romero, amén de la sal correspondiente en las consabidas orzas de barro que es lo propio.

La cena ha concluido. Los manteles se quitan para guardarlos en el cajón de la plegable mesa de comer, y, en el opuesto, el pan y el cuchillo según es costumbre, para que se la lleven los criados, pues no hay todavía otros aparejos para comer ni habitación especial para el comedor. Pero antes unos tragos del mejor vino trasañejo; una reserva buena, como diríamos hoy; tal vez para que en el cuerpo rellene con él alguna imprudente aerofagia:

Daca de la bota llena Seis tragos. Hecha es la cena: Levántense los manteles.

Así D. Lope de Sosa, según Baltasar de Alcazar, comió una noche en su casa, hasta reventar con guasa, pues fue una "Cena Jocosa".





Don Antonio Prieto, Maestro de Cantería, autor de la grabación en la roca del Cerro de Santa Catalina, del soneto "A la Cruz" obra de Don Antonio Almendros Aguilar, compuesto allá por el año de 1862. La parte baja de la inscripción dice así: "Se grabó este Soneto por admiración y cariño del propietario del Castillo Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz Córdoba, al Poeta, y se leyó por vez primera en este sitio el XXI de mayo de MCMXVI, ante los hijos del autor.- Prieto".

EFEMÉRIDES GIENNENSES

F. Olivares

OCTUBRE

- 1-1831.- Real Cédula de la Reina María Cristina tomando bajo su protección a la población de Otiñar, en el término de Jaén, comenzando a llamarse desde esta fecha "Aldea de Santa Cristina".
- 2-1576.- Muere en Begíjar el Obispo de Jaén D. Francisco Delgado (1566-1576).
- 6-1862.- Isabel II visita Bailén.
- 7-1951.- Es bendecida la Cruz del Castillo de Santa Catalina de Jaén, donada por la familia Balguerías.
- 10-1590.- Se funda el Convento de Carmelitas Descalzas de la Encarnación en Alcaudete por don Francisco de Córdoba y Velasco.
- 11-1877.- Es declarado Monumento Nacional el Arco de San Lorenzo de Jaén.
- 13-1909.- Entra en Jaén el Obispo de la Diócesis D. Juan Manuel Sanz y Saravia.
- 15-1912.- Se concede a Antonio Machado la Cátedra de profesor de francés del Instituto de Baeza.
- 17-1406.- Otorga testamento en Úbeda el Caudillo Mayor del Obispado de Jaén Día Sánchez de Benavides ante Esteban Sánchez de Anguís.
- 20-1598.- Felipe II, y refrendado por Juan Vázquez de Molina, autoriza a Sorihuela para tomar 795,126 maravedíes a censo para la compra del título de Villa.
- 21-1558.- El ubetense Don Bartolomé de la Cueva fue nombrado por Felipe II Virrey de Nápoles.

23-1660.- Se celebra en la Plaza del Mercado de Jaén una memorable corrida en la que se lidiaron quince toros.

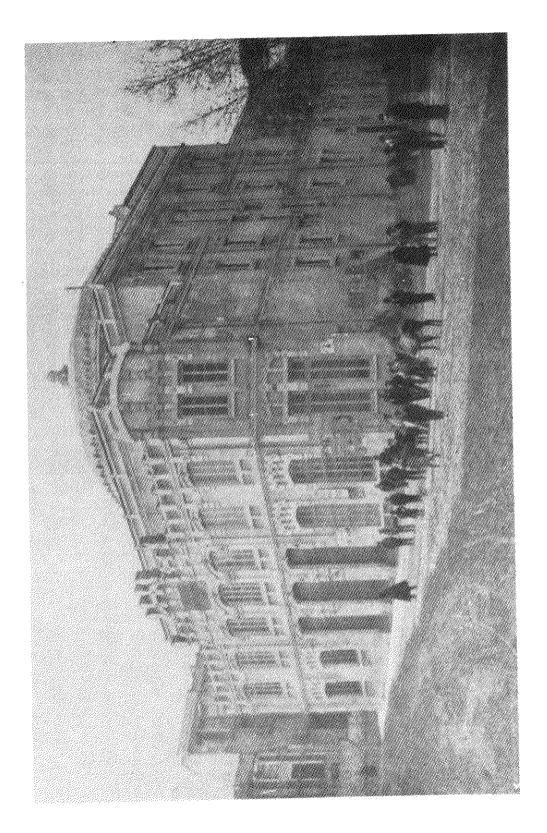
NOVIEMBRE

- 1-1492.- Muere en Cuéllar el ubetense D. Beltrán de la Cueva, valido de Enrique IV.
- 4-1976.- Muere en accidente de automóvil Antonio Millán "Carnicerito de Ubeda".
- 6-1434.- Parte de Siles el Comendador de Segura don Rodrigo Manrique, padre del poeta Jorge, para la reconquista de Huescar.
- 8-1929.- Es inaugurado el Pabellón de Jaén en la Feria-Exposición Ibero-americana de Sevilla.
- 11-1569,- Felipe II ratifica en El Escorial el título de Villa a Génave.
- 15-1923.- Aparece el primer número de la Revista "Amigos del Arte" de Jaén que se imprimía en los talleres de "El Pueblo Católico".
- 17-1526.- El Emperador Carlos V, en su visita a Úbeda, ora ante la Imagen de la Virgen de los Remedios.
- 17-1891.- Se otorga a Arjona el título de Ciudad.
- 20-1616.- Se terminan las obras del Santuario de la Virgen de Cuadros, Patrona de Bedmar.
- 22-1877.- Nace en Santisteban del Puerto el Escultor Jacinto Higueras Fuentes.
- 25-1808.- Función religiosa para pedir al Santo Rostro protección a las tropas españolas.
- 28-1904.- Empieza a construirse el Hospital de los Marqueses de Linares.

DICIEMBRE

- 1-1576.- Es fundado el Santuario del Calvario en Villanueva del Arzobispo por San Juan de la Cruz.
- 4-1684.- Hace testamento el Maestro Mayor de la Catedral de Jaén, Eufrasio López de Rojas.

- 6-1225.- Nace en Valencia San Pedro Pascual, que sería Obispo de Jaén.
- 8-1228.- Fernando III dona Jamilena a la Orden de Calatrava.
- 10-1245.- Es confirmado el Fuero de Quesada por el Arzobispo de Toledo Don Rodrigo Ximénez de Rada.
- 11-1949.- Se inaugura la Estación de Autobuses de Jaén.
- 15-1764.- Por Cédula de Carlos III, dada en Madrid, son confirmados todos sus privilegios a Baños de la Encina.
- 20-1281.- Sancho IV, siendo Príncipe, concede a Ubeda el privilegio de que los vecinos de la Ciudad "puedan entrar en el término de Baeza y aprovecharse de él".
- 22-1468.- Enrique IV confirma a Baeza sus privilegios.
- 27-1821.- Nace en Úbeda Don Manuel Muñoz Garnica.
- 29-1942.- Pío XII nombre Obispo de Jaén a Don Rafael García y García de Castro (1943-1954).
- 31-1582.- Es nombrado Abad de Alcalá la Real don Maximiliano de Austria por Real Cédula de Felipe II.



Una joya del barroco andaluz de yesería:

EL CAMARIN DEL SANTUARIO DE JESUS DEL LLANO DE BAÑOS

Juan Muño-Cobo Fresco

Fuera de algunas menciones, no se había escrito sobre el Camarín de Baños hasta que al conmemorarse en 1968 el Milenario de su fortaleza, publicó el Ministerio de Información y Turismo mi folleto BAÑOS DE LA ENCINA Y SU CASTILLO en la colección "Temas Españoles". Después, en 1977, lo haría el ahora Decano de la Facultad de Bellas Artes de Granada, doctor Pedro A. Galera Andreu en su libro "Arquitectura de los siglos XVII y XVIII en Jaén", con fotografías y planos del Santuario.

La Universidad de Córdoba me viene invitando a sus Cursos de Verano y en el de 1984 pronuncié una conferencia en el Instituto de Bachillerato "Alvarez Carrasco" de Priego de Córdoba, tratando ampliamente el tema, con asistencia de numerosos alumnos de las Universidades de Córdoba y Navarra y la presencia de los profesores René Taylor, Rivas Carmona y Peláez del Rosal, especialistas en Barroco.

* * *

El Camarín de Baños, del último tercio del siglo XVIII, obedece a las líneas de la escuela de Lucena-Priego, por lo que pudiera atribuirse a Pedro de Mena y Gutiérrez, autor de los estucos del Sagrario de San Mateo de Lucena, trazado por el sacerdote lucentino don Leonardo Antonio de Castro (1656-1745). Los ángeles y hojarascas carnosas parecen de Mena en opinión de don Francisco López Salamanca, Cronista de la ciudad. Don Leonardo A. De Castro fue —con Juan Trujillo Moreno—el orígen de la escuela de Lucena, cuya influencia con la de Priego, trascendió a una amplia zona andaluza. El estuco se transforma entonces en animador del espacio interno en matices no conocidos desde la época musulmana, advirtiendo Galera Andreu lo que dijera Kubler: "La mirada es solicitada por la línea y el contorno, cuyas florituras sofocan la expresión". Es la etapa del "camarín-torre" decorado con formas que traducen las ideas pietistas y litúrgicas del Concilio de Trento.

Con centro en Granada en torno a Francisco Hurtado, el barroco de yesería se extiende a la zona donde confluyen las provincias de Jaén, Córdoba y Granada —según observa Taylor— a causa del desarrollo agrícola de la comarca que crece por ello en su aspecto demográfico. Alcalá la Real, Andújar y algo más al Norte Bailén y Baños

serán algunas de las áreas de expansión giennense y concretamente en Baños el doctor don Pedro García Delgado nacido en la Villa y canónigo en Jaén, aportará los recursos necesarios.

Entre Pedro de Mena Gutiérrez, lucentino, y Francisco Javier Pedrajas, de Priego, puede estar el autor del Camarín. El hecho de vivir en Lucena en la segunda mitad del siglo XVIII la dama de Baños doña Elvira María de la Paz Poblaciones, esposa del caballero lucentino José de Castilla Contreras y ser ella pariente de los sobrinos y herederos del fundador, abona en favor de artistas locales y la fama de Mena debía ser grande al haber hecho por entonces las yeserías del Camarín de Nuestra Señora de la O—hoy desaparecido— y en 1765-66 la talla del tabernáculo de San Mateo y años después las de la capilla de la Aurora de Lucena. En favor de Pedrajas está la valiosa opinión del profesor Taylor que me dijo después de oir mi conferencia ilustrada con diapositivas "que el camarín tenía más de Priego que de Lucena". Es un típico ejemplar del barroco de yesería donde se emplea con profusión el estípite usado también en el camarín de Zocueca como advierte Galera, siguiendo sus autores las pautas de la Sacristía de la Cartuja de Granada.

* * *

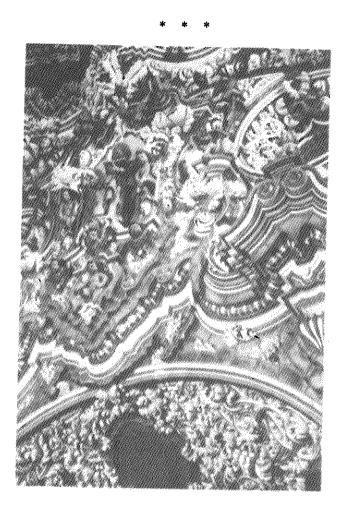
La planta del Camarín es polilobular, de 5.80 metros de lado y sigue en cierto modo la base de jaspes donde se levanta el trono de Jesús. Una gran hornacina con arco de medio punto abocinado comunica el Camarín con el templo para hacerlo visible, y está decorado con abultadas hojarascas de acanto, tallos de vid, pájaros exóticos y grandes espejos.

En los cuatro ángulos del recinto hay otros tantos templetes sostenidos por estípites, culminados con artísticas cúpulas; en las hornacinas que forman van los Cuatro Evangelistas con sus símbolos. Una gran cornisa a modo de entablamento, con profusas involuciones, se acerca a las ventanas y puerta y se levanta sobre otros estípites formando más hornacinas donde aparecen los Apóstoles San Juan y San Pedro de espaldas al Crucificado, Santiago el Mayor y San Bartolomé sobre la puerta y San Andrés y San Mateo frente a ella; San Pablo está colocado sobre el arco que comunica el Camarín con el retablo.

A ambos lados de las hornacinas superiores hay sendos ojos de buey con vidrieras decoradas con mascarones naturalistas, de cuyas bocas y narices arrancan tallos de vid y ramajes que completan la decoración de los espacios correspondientes. Ángeles músicos, niños e imágenes de Santos de diversas Órdenes religiosas complementan los espacios con multitud de espejos pequeños..

Una nueva cornisa más alta y profusa en decorado, montada sobre trompas, lleva cuatro espejos rectangulares coincidentes con los ángulos de sustentación y todo lo domina la idea de no dejar espacios vacíos: el "horror vacui" donde aflora el viejo espíritu islámico tan identificado con este género, que hace pensar en lo que Chueca Goitia llama "los invariantes castizos" que desde la Aljafería de Zaragoza del siglo XI hasta el XVIII, pasando por el mudéjar, el nazarí, el isabelino y el plateresco nos lleva a la constante del arte español que, como nuevo Guadiana de nuestro genuíno sentido decorativo, aflora y desaparece para reaparecer donde menos esperamos.

La cúpula es magnífica, polilobulada y gallonada, pero la profusión de elementos ornamentales que la decoran hace dificil describirla. Termina estrechándose en linterna que no se observa bien y muy complicada, porque de no ser así, no sería un ejemplar típico de yesería andaluza ni su exuberancia decorativa llegaría a tan altos límites. Como observa atinadamente Galera, recuerda a las más ricas salas de la Alhambra como la de las Dos Hermanas o la de los Abencerrajes.



Detalle de la decoración del camarín.

El Camarín de Baños es, bajo mi punto de vista, una exaltación de gloria; un "cielo" que llaman los alemanes a obras parecidas según hace notar el doctor Valverde Madrid al describir el Sagrario de Lucena, para este Cristo que agoniza en la Cruz, porque el barroco es síntesis estética y fiesta para los sentidos, que a través de la Teología y del Arte busca y encuentra a Dios, llegando a transmitirnos su mensaje.

La idea católica que se confirmó en Trento ha reencarnado en estos yesos como encajes de blonda o mantillas españolas y se ha incrustado en el fondo plástico y en la realidad física que gira en torno al Cristo Crucificado, complicando el orden en tal

medida, que la perspectiva —como ha advertido Wolfflin— se ordena a una síntesis estética que lo mismo puede manifestarse en Calderón o en Góngora en lo que a la literatura se refiere, en Mena o en Montañés en la escultura o en nuestros pintores barrocos Murillo y Valdés Leal, para culminar en la arquitectura concretándonos a España, en numerosas expresiones cuyo barroquismo sigue siendo una constante en la exaltación del fenómeno religioso. Por ello afirma con razón el profesor Rivas Carmona hablando de Camarines y Sagrarios del Barroco cordobés, que "unos y otros son habitáculo de la Divinidad o "sancta sanctorum", lo que explica que artistas y mecenas no escatimaran medios en estas obras al servicio de la Religión y del Dogma.

El transfondo del Camarín lo vemos como una exaltación de gloria frente a los nubarrones cárdenos del Calvario en la tarde deicida del Viernes Santo, a la vez que parece proponérsenos un punto de meditación que podría ser la intención ejemplarizante y católica de la Contrarreforma frente a la austeridad excesiva y no siempre sincera de los reformadores. Este Camarín es un Calvario glorificado a la manera de esas bellísimas Vírgenes Dolorosas que sólo los andaluces vestimos con mantos blancos cuajados de bordados y pedrería y bajo ricos palios de plata, porque así estimamos que se aminora su pena.

* * *

Se achaca a estas yeserías la fragilidad y poca nobleza de sus materiales, pero hay que oponer a ello su raigambre en las artes decorativas hispano-árabes —los estucos—, recogida por el arte mudéjar tan incrustado en el alma española que pugna por expresarnos su mensaje a gritos. Esto es el Camarín: un grito, una nota aguda presentida ya en las yeserías mudéjares de Segovia, de Zaragoza, de Sevilla o de Toledo donde se atisban con adelanto de varios siglos, estas galanuras trasplantadas al XVIII, principalmente en nuestra Andalucía, incomprendida y desconocida por muchos de nosotros los andaluces.

Dos excelentes puertas de ebanistería neomudéjar, del siglo XVIII también, contribuyen al ornato del conjunto. Las yeserías y parte de las imágenes del Camarín fueron restauradas con acierto bajo la dirección del escultor y hombre bueno que fuera Damián Rodríguez Callejón. El retablo del Santuario, del siglo XVII, desapareció en parte y los tres óleos del tímpano que representan a la Santísima Trinidad, a San Francisco de Asís y a Santa Teresa de Jesús, fueron muy bien restaurados en el estudio del excelente artista y amigo Francisco Cerezo Moreno y con la colaboración de Bonifacio Gutiérrez Fuentes se pintaron dos lienzos laterales —San Pedro Apóstol y San José de Calasanz—, siendo de Cerezo los otros dos de igual tamaño, de San Diego de Alcalá dando comida a un menesteroso y del Rey San Fernando ante la Villa que reconquistó en 1225.

La parte de ebanistería y talla se restauró en Úbeda en los talleres "San Félix" bajo la dirección de José Moreno Consuegra, que también labró el artístico Sagrario. Los cuatro lienzos adosados a la bóveda que representan a la Anunciación, la Visita de la Virgen a Santa Isabel, el Nacimiento de Jesús y la Huída a Egipto se atribuyen al pintor granadino Juan de Sevilla (1627-1695).

* * *

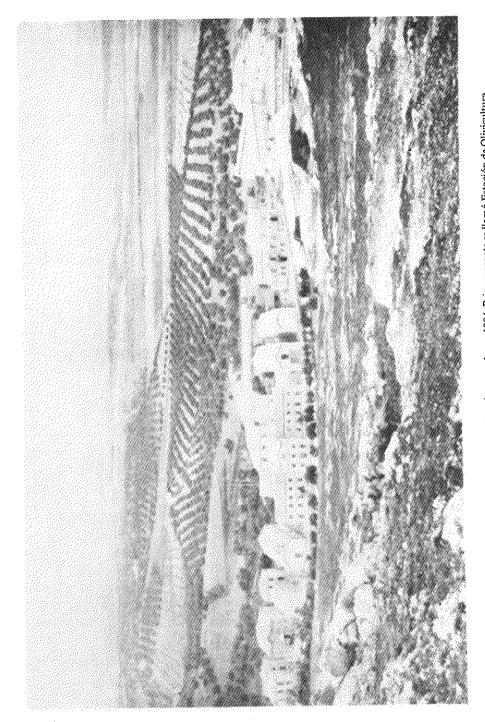
El fundador doctor don Pedro García Delgado y los primeros patronos doña Francisca Luisa de Molina de la Cerda y don Manuel Zambrana Dávalos sus sobrinos, yacen en sendos sepulcros bajo el altar mayor. Don Pedro había nacido en Baños en 1618 y fue alumno distinguido de la Universidad de Baeza, profesor de la misma y canónigo de la Catedral de Jaén. Ya muy entrado en años se trasladó a su pueblo y fundó el Santuario y el Patronato para su sostenimiento, incluyendo escuela de Primeras Letras y dotes para doncellas pobres y de vida honesta, pero las Leyes desamortizadoras del siglo XIX acabaron con los bienes que eran muchos y, consiguientemente, con las Capellanías para el culto.

Así siguieron las cosas hasta que en 1960 se edificó el convento y colegio con fondos municipales y generosa aportación del vecindario, bajo proyecto del arquitecto don Ramón Pajares Pardo y colaboración desinteresada del contratista de las obras Pablo Ponce Llavero. La bendición e inauguración la hizo el Obispo don Felix Romero Menjíbar en la tarde del 18 de Noviembre de 1961, asistiendo las Autoridades locales con el Alcalde don José Herreros, la Madre General de las Hermanas Apostólicas de Cristo Crucificado Rvda. María Seiquer Gayá y otras religiosas del Instituto venidas de Murcia y Cabra del Santo Cristo y la Comunidad con su primera Superiora Madre Juana Navarro, que desde entonces cuidan del Santuario y ejercen su labor docente, catequística y asistencial.

El fundador del Santuario, doctor en Teología y Cánones por la Universidad de Baeza fundada por el Doctor Rodrigo López en 1542 cuyo Patrono fue San Juan de Avila, adquirió en las aulas universitarias la formación y el espíritu que infundiera a la institución el llamado "Apóstol de Andalucía", orientándola hacia la formación de un clero íntegro y virtuoso que pudiera hacer frente a las tendencias heréticas que por entonces dieron que hacer al Santo Oficio. El licenciado Muñoz, biógrafo de San Juan de Avila, dijo que "un clérigo de Baeza se conoce en toda España en la moderación del traje, compostura y gravedad de costumbres".

Bajo estas directrices, aunque a escala menor, se fue desenvolviendo la fundación del doctor García Delgado donde se explicaba el catecismo a los niños, se les hacía tomar parte en las prácticas religiosas y se les encaminaba por la recta doctrina a través de sacerdotes y maestros. De allí salieron dos sobrinos del fundador, canónigos en Jaén y Baeza, otros virtuosos sacerdotes y ya en el siglo XVIII el que fuera Abad Mayor de la Insigne Iglesia Colegial de Olivares (Sevilla) y Obispo Electo de Buenos Aires don Bernardo-Antonio Poblaciones-Dávalos y Galindo, nacido en Baños en 1739 y fallecido en el palacio abacial en 1817 sin poder tomar posesión de su Obispado por haberse producido la independencia del Virreinato del Río de la Plata, quedando fama de su ciencia y virtudes, su tumba con hermosa lápida sepulcral y el báculo de plata y ornamentos pontificales que se exhíben en el museo de la Colegiata desaparecida por el Concordato de 1851.

El canónico doctor García Delgado debió pensar al erigir y dotar al Santuario de Baños con tanta generosidad y belleza, en las palabras del Salmo XXV que recitaba el sacerdote al purificar sus manos para el Santo Sacrificio de la Misa: "Domine, dilexi decorem domus tuae, et locum habitationis gloriae tuae", porque amó la belleza de la Casa del Señor y el lugar donde reside su gloria.



Aspecto que ofrecia la Granja Agrícola cuando se inauguraba en 1904. Primeramente se llamó Estación de Olivicultura, después Granja Regional Agrícola y últimamente Estación de Olivicultura y Oleotecnica.

LA MÚSICA RELIGIOSA EN LA CATEDRAL DE JAÉN (Siglo XIX) - II.

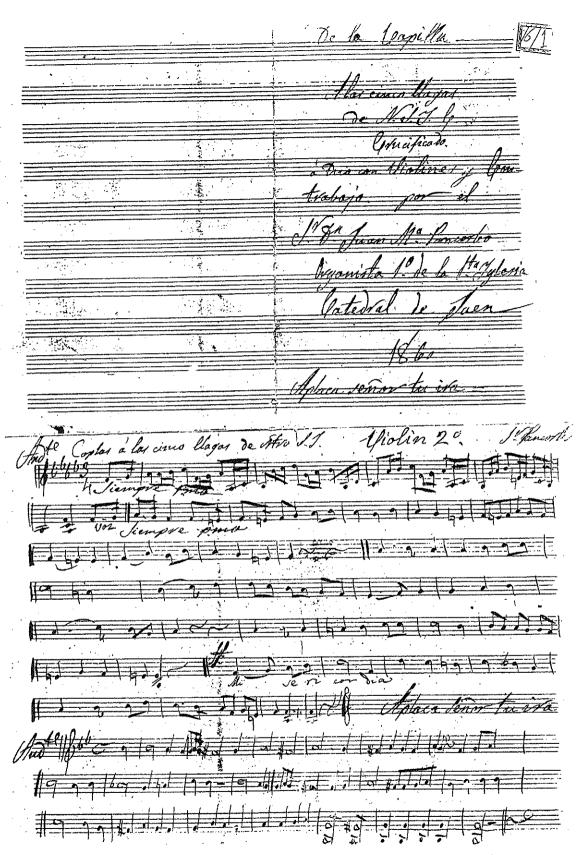
Rosa Martínez Anguita.

El Segundo cuarto de siglo.

El día 7 de Enero de 1826, asistieron a la Sala Capitular de S. Pedro de Osma en la Catedral de Jaén los siguientes señores: "D. Miguel Gregorio Salazar, Deán; D. José Gómez de la Torre, Arcediano de Jaén; D. Joaquín Rubín de Ceballos, Arcediano de Baeza; D. Manuel Rodríguez Palomeque, Tesorero; D. Joaquín Esteban, Chantre; D. Antonio Blanco, Maestreescuela; D. José Cortina, D. Gregorio Carrillo, D. Pedro Esteban, D. José de la Madrid, D. Serafín de Lara, D. Joaquín de Molina y D. Luis de Quesada y Carillo, Canónigos Capitulares"... Así comienza el largo período de 25 agitados años (desde 1826 a 1850) que vivió nuestro primer templo y del que brevemente comentaremos algunos datos referidos a su aspecto musical.

La Capilla de música al principio, goza de cierto esplendor, solemnizando los cultos litúrgicos importantes, que se celebran en la Catedral, tradicionalmente. Dicha capilla está integrada por D. Damián Nuevo, bajonista (que llega en sustitución de Juan Pedro López) y el que en 1827 solicitará autorización del Cabildo para cambiar de instrumento a clarinete o flauta, por prescripción facultativa; D. José Morales, violín 1.º; D. Antonio Padilla, violín 2.º, que solicita permiso y se le guarda la plaza, mientras realiza su servicio militar en Málaga1 y que sería protagonista de un desagradable incidente a su vuelta de Málaga, siendo despedido ... "Por el gran escándalo que hizo, de pelear con el encargado del Maestro de Capilla D. Antonio Sanz, primero y luego encarándose con el Deán y saliendo a la lonja, siguió con los insultos al Sanz, al Cabildo y amenazó con tomar venganza"2. D. Pedro Padilla, trompa, pide para su alumno seise, Lorenzo de la Torre Ocaña, que se "le preste el instrumento, de las varias que existen en la Catedral" "y que está en condiciones de poder tocar, reforzando así la capilla musical. D. Pascual Luque es 2.º organista, ocupando interinamente la plaza de 1.º, por fallecimiento del anterior D. Santiago Aguirre³, y que en 1827, obtendría en propiedad, con la renta de seis diezmos reales.

Habiendo fallecido el Maestro de Capilla D. Ramón de Garay en 1823 y quedar la plaza vacante, que no se ocupará en este período, el producto del beneficio, se emplea en confeccionar trajes nuevos para los seises mayores y para pagar la primera restauración del órgano de este período que analizamos y que fue realizada por D. Ramón Monzón, maestro organero de Toledo, "primero reparó el chico y después el grande"⁴.



"Las Cinco Llagas". Partitura original del Maestro de Capilla Don Juan M. Pancorbo.

Los cantores de la capilla musical provocan el 6 de abril de 1827 la queja del Deán, que encarga al Superintendente de Fábrica D. Serafín Lara, que facilite la venida de "2 sochantres de lo mejor que encuentre, para cantar en el coro y reemplazar a los dos que había: D. Juan Fernández y D. Pedro Cabañal, y les pague lo que mejor le parezca"...

Los seises asistían al coro desde su colegio que bajo la advocación de S. Eufrasio, era el centro que los formaba musicalmente, además de proporcionarles la enseñanza elemental, y los que para entrar, sólo necesitaban como único requisito, poseer buena voz. Sus cargos directivos eran desempeñados por canónigos y beneficiados de la Catedral, y los profesores, eran los propios músicos de la mencionada capilla. El sueldo de estos músicos era de 400 reales anuales, como reclama D. Manuel Ortiz "por su clase diaria de música", en 1845. El año 1832 será nombrado Rector del Colegio, D. Manuel Laguía, 1.º organista de la Catedral⁶, y que más tarde también ostentaría otro gran músico, D. José Sequera. El Superintendente nombrado en 1843, fue D. Luis Quesada⁷, y en ese mismo día, se pide "que bajo su dirección, se firme inventario de todas las obras y papeles de música que existen en el archivo, que hay destinado a este fin en la antesala de la Secretaría Capitular y de allí no se sacará papel alguno, sin el consentimiento de dichos señores"... (el otro comisionado para tal fin, era D. Bernardo de Vargas).

Uno de los hechos más tristes que la Iglesia habría de soportar a lo largo de su historia, ocurre en el período que analizamos, fue en el bienio 1836-1837, que trajo la promulgación de la ley de Mendizábal, (que afectaría gravemente a la capilla de música), sobre la desamortización eclesiástica, ligada indisolublemente a la reforma del clero regular y a las contribuciones percibidas por la Iglesia hasta entonces. Mendizábal, con ésto, pensaba encontrar la panacea a uno de los dos grandes problemas que tenía España, a su llegada al poder; la guerra civil y la bancarrota de la Hacienda pública. Para ello, da 3 decretos en un año (1835-1836), los cuales consiguen su propósito.

Por el primero, suprimía las órdenes religiosas en España (excepto las dedicadas a la Beneficencia), con ésto, el clero regular casi habría dejado de existir, recibiendo una modesta dotación del Estado.

Por el segundo declaraba los bienes de aquellas órdenes, propiedad del Estado, y por el tercero sacaba dichos bienes a pública subasta.

Por otros decretos marginales, conseguía la incautación por parte del Estado, de parte de los bienes del clero secular⁸.

Continuó Mendizabal su obra, cuando emite su 2.º ley de Desamortización de 29 de Julio de 1837, en que aparecen, entre otras cosas, más conectada con el problema de mantenimiento de los gastos de culto y clero. Su artículo primero suprimía los diezmos, principal componente de las rentas eclesiásticas, pero que producía también, directa o indirectamente, importantes ingresos a la Hacienda Real. Se dejaba también sin ingresos al clero secular, creándose a cambió la imputación del producto o renta total de los bienes del mismo, al pago de la dotación de culto y clero y se creaba como fondo complementario de tales ingresos, la llamada "contribución del culto", en cuantía necesaria para cubrir gastos de culto y clero. La aplicación práctica de esta ley, fue nula, pues la enagenación de bienes del clero secular, no se llevó a efecto hasta la ley de Espartero de 2 de Septiembre de 1841º.

Según el profesor Gay, en Jaén y provincia, sólo las ventas de propiedades ecleisásticas, alcanzó a más de 100.000 olivos, más de 90.000 ceptas y casi 3.500 cuerdas de tierra, en los dos o tres años posteriores al decreto de Mendizábal, y habría que añadir a ésto, gran cantidad de bienes rústicos y urbanos, no precisados con exactitud en los protocolos notariales.

El resultado de esta ley, no solucionó nada a la Hacienda Pública pues como analiza V. Vives, los bienes eclesiásticos vendidos a bajo precio, sólo consiguieron enriquecer a unos pocos y que éstos los volvieran a arrendar en más alto precio.

No es de extrañar, por tanto, la existencia de conflictos entre los estamentos religiosos y políticos que abundaron en Jaén por estos años, agravados más aún, por el destierro del Obispo D. Diego Martínez Carlon (1833-1836), y el nombramiento de D. Antonio Martínez de Velasco llamado el "Obispo intruso", impuesto anticanónicamente por el Gobierno de la Regente, sin el consentimiento de Roma. Todo esto llevará al empobrecimiento y posterior desaparición, por 1.ª vez en el siglo, de la Capilla de Música... Pero todo esto, merece algún detenimiento, analizando los hechos contenidos en los libros de actas capitulares de los años 1835 y 1835 respectivamente.

El cabildo de 2 de Junio de 1835 está formado por casi los mismos señores que en 1826. Hay un nuevo Deán, D. Manuel Rodríguez Palomeque, y un nuevo arcediano de Baeza. Los nuevos canónigos capitulares son: D. Vicente Chacon, D. Ramón Solís, D. Lorenzo Fernández Cortina y D. José Escolano.

Se dan órdenes tajantes como la del día 11 de ese mismo mes, en que D. Benito Pancorbo, escribano de esta ciudad, da cuenta que por el Sr. Intendente de esta Provincia se manda al Cabildo, que dentro de tres días satisfaga 102,085 reales, 22 maravedises, que dice adeuda a la Real Hacienda, por anualidades y vacantes de Prebendas de varios años, y pasado ese plazo se embargarán bienes suficientes por apremio. Aquí empiezan las constantes peticiones de dinero del Gobierno, al Cabildo catedralicio.

El Obispo es desterrado y el único comentario que existe al respecto es: "Se acordó comisionar a los SS. Chantre y Canónigo D. Bernardo de Vargas para, en nombre del Cabildo, visitar al Obispo con motivo de su ausencia en virtud de Orden del Gobierno, a la ciudad de Cartagena, ofreciéndole cuantas facultades pendan de esta Corporación...". Esto ocurría el día 16 de Febrero de 1836. No cabe mayor prudencia.

El Obispo, preocupado por su pueblo, mediante oficio al Cabildo, había nombrado como su sucesor "teniendo que ausentarse" a D. Manuel Rodríguez Palomeque y en su defecto, le sustituyera el Sr. Canónigo D. Francisco Civera Pérez¹⁰.

Entre tanto, hay una comunicación del Gobernador de la Cofradía de N. P. Jesús Nazareno, en la que agradece al Cabildo, la acogida de la Sagrada Imagen, y Ntra. Sra. de los Dolores, al haberse suprimido el Convento de Carmelitas Descalzos donde se hallaban. Se pide también el traslado provisional de la mencionada imagen tan venerada en Jaén al Sagrario, para celebrar allí la Novena¹¹.

El Cabildo entrega 19.404 reales 6 maravedises a cuenta de atrasos de las anualidades vacantes desde 1817, el 1 de Marzo de 1836 y otros 42.085 reales 22 maravedises, por la misma causa el día 12 de Agosto.

También el 28 de Agosto, se exhorta al Cabildo catedralicio a que "ejecute el juramento de la Constitución, promulgada el 19 de Marzo de 1812 en Cádiz, mañana 29 a

las 9... que se haga en la Catedral, donde asistirá el Sr. Jefe Político y otras personalidades"... También se lee un oficio del "gobernador del Obispado", pidiendo este juramento a todos los eclesiásticos de la Diócesis, (seguramente obligado por las circunstancias).

Reunido el Cabildo el 5 de Septiembre, conoce, a través de un oficio de D. Andrés Muñoz, Pbro. Capellán de Aguilas (Murcia) el fallecimiento "el 28 de Agosto a las 12 de la mañana", del Obispo D. Diego Martínez Carlón, "Todos en pie rezaron las oraciones que se acostumbran"...

A esta triste noticia, sigue otra no menos desagradable: "El Excmo. Sr. D. José Landero, Secretario de Estado comunica que S. M. la Reina ha nombrado para Obispo en la sede vacante de D. Diego Martínez Carlón, a D. Antonio Martínez Velasco, Canónigo de la S. I. Metropolitana de Valencia, Gobernador de aquel Arzobispado, quien ha aceptado..." Acompañando a éste, iba otro oficio del Ministerio de Gracia y Justicia en el que se manifestaba... "Ser la voluntad de la Reyna nombrar a D. Antonio Martínez de Velasco, Gobernador de este Obispado...". Aquella reunión acabó así... "Y teniendo dichos SS. en consideración ser asunto de mucha gravedad y pocos los Sres. Capitulares concurrentes a este Cabildo; se acordó que se dé expreso llamamiento para ello, y para el día que el Sr. Deán tenga a bien designar"... Esto ocurría el día 12 de Octubre. Dos días más tarde, en la reunión capitular del día 14, se acepta la petición de la Reina, sin más comentarios por parte de nadie, y se acuerda celebrar un Te Deum y para el mismo, se avisará a "los músicos, organista y sochantres"...

Con un oficio del nuevo Obispo ofreciéndose al Cabildo y otro con fecha del "14 del corriente" del Ministerio de Gracia y Justicia, en que la "Reyna Gobernadora" está "muy complacida por el comportamiento de que el Cabildo ha usado, en el asunto del nombramiento del Gobernador de este Obispado, a su Obispo electo el Sr. D. Antonio Martínez de Velasco. Siendo el ánimo de S. M. que los gobernadores nombrados, continúen en el desempeño de sus funciones, hasta que dicho Sr. venga a la Diócesis..." concluye este delicado asunto, en que por 1.º vez en la historia eclesiástica de Jaén, se acepta a un Obispo no nombrado por el Papa, como había ocurrido siempre, de ahí el nombre de "Intruso", con que pasó a la historia giennense.

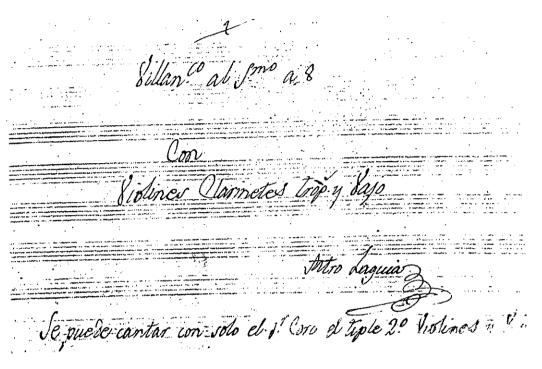
Pero abundando en los hechos insólitos que ocurren en la Catedral en este período, otro suceso aparece por 1.ª vez, es la entrada a la Capilla de Música catedralicia de un señor, D. Manuel Moya Pérez, con el nombramiento de "Primer músico cantor y director de la mencionada Capilla, por el mérito (y suponemos que alguno más) de "haber sido recomendado por el Excmo. Sr. Capitán General de esta provincia y de Granada, teniendo a su cargo (el mencionado Moya) el regirla y gobernarla..." cuando, desde tiempo inmemorial, sólo se entraba por oposición. Era el 14 de Febrero de 1837.

De D. Manuel Moya no se vuelve a saber nada hasta su dimisión, a causa de serle negado por el Cabildo su petición de músicos para celebrar la Semana Santa. Ésta ocurre el 24 de Abril de 1838. ¡Poco le duró el cargo!

La decadencia musical, con todos estos hechos, es inevitable, llegando así el día 23 de Diciembre de 1842 en que se decide la extinción de la Capilla Musical en la Catedral de Jaén. En el acta del día 30 de ese mes y año leemos la "distribución de los 80.000 reales designados por el Gobierno para sostenimiento del Culto en esta Santa Iglesia, con expresión de los destinos, personas y obligaciones que deben cumplirse por cada una...

Primero Sochantre, D. Nicolás Fuentes	3.300	reales	anuales
Organista 1.º, D. Juan Pancorbo	3.300	reales	anuales
Organista 1.*, D. Juan Fancoroo	1 000	roolee	opuolee
Organista 2.º, D. Manuel de las Heras	1.000	reales	anuaics
Salmista, D. Antonio Callejón	2.500	reales	anuales
Oiero 1.º y suplente de Salmista, D, José Sequera	1.000	reales	anuales

La generosidad de los músicos despedidos, queda demostrada cuando se ofrecen "todos los individuos que fueron de la extinguida Capilla de Música, gratuítamente, a solemnizar los cultos de Semana Santa...", hecho éste que llena de alegría a los Sres. Capitulares que asistían a la sesión del día 14 de Marzo de 1843.



Firma autógrafa del Maestro Laguía, en la partitura de un villancico.

Estos músicos fueron llamados el 18 de Noviembre de ese mismo año, para solemnizar un Te Deum que habría de celebrarse al día siguiente, para conmemorar la mayoría de edad de S. M. Isabel II. (Probablemente fue el Ayuntamiento quien abonó sus honorarios, ya que esta corporación había solicitado del Cabildo Catedralicio la mencionada fiesta religiosa).

En los años siguientes se celebrará la fiesta de la Inmaculada, de tanta tradición en la Catedral, sin músicos¹².

El archivo de música ahora, está a cargo del primer organista D. José M.ª Pancorbo, después de la renuncia, a causa de su avanzada edad, del Canónigo D. Bernardo de Vargas, y se le pide que él lo organice y se le prohibe prestar música a los pueblos y que mande copiar los papeles deteriorados, haciendo de todas las obras, el

oportuno inventario. La tarea de copiar las partituras musicales, casi siempre se encomendaba a los seises más aventajados del Colegio de S. Eufrasio, según se puede hoy comprobar en los papeles existentes en el archivo catedralicio, cuando aparecen al final firmados y consignado el "oficio" del firmante.¹³

El año 1845 se llama a músicos y sochantres para celebrar en la Catedral la festividad del Corpus Christi¹⁴. También este año se admiten nuevas voces, y a D. Nemesio Hidalgo, sochantre de Martos, que canta de tenor, bajo, toca el violín y la viola, (toda una adquisición), como salmista, con un sueldo de 200 ducados. Después de ser examinado, por supuesto.



Detalle de la coronación del Órgano de la Catedral de Jaén.

En los años siguientes hasta 1850, seguirá la Capilla musical reducida al órgano y algún cantante, además de los seises (que, afortunadamente, nunca dejaron de solemnizar los cultos catedralicios, con sus infantiles voces, durante toda la centuria). Decadencia ésta que en años posteriores conocerá cierto resurgir.

Los Obispos que ocupan la sede giennense en este período son: D. Andrés Esteban y Gómez, hasta 1831. Le sucede D. Diego Martínez Carlón, que nace en Lorca (Murcia) y procede del obispado de Teruel, estando en posesión de la gran Cruz de Isabel la Católica. Al comenzar los conflictos de la desamortización de Mendizábal, como ya hemos comentado, es desterrado al Puerto de Aguilas, donde falleció no lejos de su ciudad natal, en 1836¹⁵.

Del sustituto, D. Antonio Martínez de Velasco, llamado "Obispo intruso", por haber sido impuesto anticanónicamente por la Reina Regente M.ª Cristina, sabemos poco, sólo que procedía de Valencia, según refiríamos en otro lugar y del que no queda retrato en la "Galería de Obispos". Este personaje aparece como "Obispo electo" en algunas proclamas políticas, dirigidas al pueblo giennense.16

Y D. José Escolano y Fenoy (1847-1854), que nace en Granada, el 4 de Febrero de 1805, es Catedrático de Sagrada Teología de la Universidad granadina y llega a Jaén después de 11 años de sede vacante, presentado por la Reina Isabel, II, para ocupar dicho cargo el día 16 de Agosto, y siendo preconizado por el Papa Pío IX, el día 17 del mismo año, según consta en la Bula de Nombramiento, que se encuentra en el Archivo Histórico Diocesano de Jaén. Murió en Granada a los 49 años de edad y siete de pontificado¹⁷.

NOTAS:

- 1.- AHDJ. LAC. Cbdos. 1-6; 24-6; y 24-7-1827.
- 2.- Ibidem. 2-5-1829.
- 3.- Ibidem. 5-12-1826 y 24-1-1827.
- 4.- Ibidem. 31-7-1830.
- 5.- Ibidem. 19-7-1845.
- 6.- Ibidem. 6-10-1832.
- 7 Ibidem. 5-1-1843.
- 8.- Comellas, J. Luis.- H.* de España Moderna y Contemporánea (1474-1975).- (Madrid. Edt. Rialp 1978). Págs. 448 y 450.
- 9.- Tomás y Valiente, F.º.- El marco político de la desamortización en España.- (Barcelona. Edt. Ariel. 1972). Págs. 64-69.
- 10.- AHDJ. LAC. Cab. 20-2-1836.
- 11.- Ibidem. 18-3-1836.
- 12.- Ibidem. 3-12-1844.
- 13.- Ibidem. 24-1-1845.
- 14.- Ibidem. 20-5-1845.
- 15.- Galería de Obispos del AHDJ. y LAC. de 1835 y 1836.
- 16.- AHDJ. LAC. de 1835 y 1836.
- 17.- Ibidem.

Abreviaturas:

ANDJ: Archivo Histórico Diocesano de Jaén.

LAC: Libro de Actas del Cabildo.

ARQUEOLOGIA INDUSTRIAL

José Ureña Castro

En unos terrenos de nuestra Capital, próximos a la estación del ferrocarril, el ciudadano puede contemplar la presencia de anticuada maquinaria inservible que en tiempos no muy lejos se dedicó a la construcción y reparación de carreteras y caminos de esta Provincia.

Se trata de dos máquinas apisonadoras movidas a vapor y sus respectivos escarificadores (elementos muy pesados provistos de macizas ruedas, que mediante unos garfios incorporados, servían para levantar terrenos compactos y romper rocas semiduras a la manera de un arado, estando arrastrados por estas máquinas en las distintas operaciones, de movimientos de tierras).

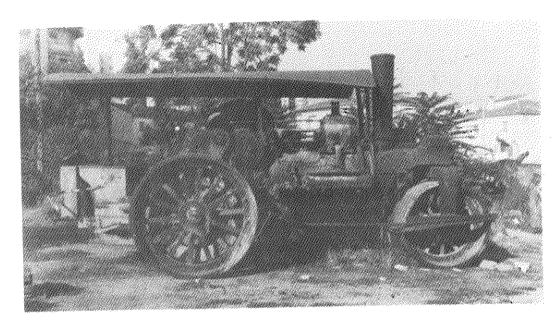
Las enormes apisonadoras de principio de siglo, eran conducidas por un maquinista que permanecía de pie firme cuando realizaba esta operación, estando acompañado por un fogonero, que se ocupaba de otros menesteres.

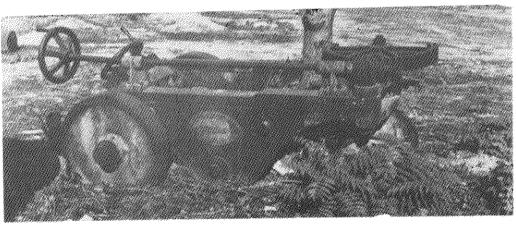
Complemento de esta maquinaria pesada, lo componían entre otras, las llamadas bituminadoras, que tenían la función de calentar y fundir el contenido de los abollados y deteriorados bidones del negro betún. Camiones de carga que entre otras cosas portaban leña y herramental, así como vehículos provistos de grandes cubas de agua, etc; constituyeron en pasadas décadas, un singular espectáculo sobre todo para la chiquillería que extrañada observaba y seguía con gran atención el lento y ruidoso discurrir de esta pintoresca caravana, cuando de nuestra ciudad partía para dirigirse hacía algún punto próximo o lejano de la provincia con una misión constructiva o reparadora de alguna vía de comunicación.

En nuestro empeño de recabar el mayor número de datos técnicos e identificativos sobre estas vetustas máquinas nos pusimos al habla con un antiguo y veterano mecánico-conservador de las mismas D. Luis García Pulido de Jaén, quien amablemente nos informó que la mayor de las dos apisonadoras existentes arrojaba un peso de 22.000 kg., tenía dos velocidades hacia adelante y marcha atrás y podía alcanzar en sus desplazamientos en carretera una velocidad media de 7 a 8 kms/h. estando construída por "Instalaciones Industriales S.O.L.L., de Bilbao".

Con esta breve exposición sobre estas reliquias de nuestro pasado industrial, no hemos pretendido otra cosa que la de rescatar del olvido algo que ya es histórico y que con toda justicia puede entrar a formar parte de esa disminuida nómina que constituye esta parcela de nuestro patrimonio cultural, como así lo reconoce el Consejo de Europa denominándola ARQUEOLOGIA INDUSTRIAL.

Sería un gran acierto digno del mayor elogio que por el organismo oficial que correspondiese, se recuperara al menos alguna de estas dos piezas de gran valor histórico-industrial, y una vez restauradas en la medida de las posibilidades, fuese instalada para su contemplación en un sitio de la ciudad que bien pudiese ser un parque, jardín público, etc., o a la entrada de una de las varias carreteras que convergen en Jaén, rindiendo a la vez un homenaje a un pasado industrial que no tan lejanamente constituyó la base de partida de esta tecnología de la que hoy se hace gala.





Antigua maquina apisonadora de principios de siglo, movida a vapor, y escarificadora que era arrastrada por dicha máquina.

PAPELES VIEJOS

Pedro de Jaén

La torre del Alcotón. Su venta.

El Cabildo de la Catedral de Jaén, acuerda en Agosto de 1575, pagar a Don Diego de Ayala, Camarero del entonces Obispo Don Francisco Delgado, treinta y un mil quinientos maravedís, cantidad que corresponde y pertenece a la Dignidad Episcopal, de los sesenta y tres mil maravedís que importó la venta a la Ciudad de la *Torre del Alcotón*.

Esta última cantidad, se consideró como parte de pago de los Doscientos ducados —setenta y cuatro mil ochocientos maravedís—, que importó la compra a la Ciudad, de la pieza de la *Pescadería* que el Ayuntamiento poseía debajo de las Casas Episcopales, "porque era de mucho perjuicio de ellas y así se quitó la dicha *Pescadería* y la pieza quedó en las Casas Episcopales para servicio de ellas".

A. H. D. Actas de 1575

Establecimiento de la Escuela Normal de Instrucción Primaria.

Por orden del Sr. Jefe Superior Político de esta provincia de Jaén, el 19 de Agosto de 1842, se sacó a subasta la ejecuciónn de las obras de albañilería y carpintería necesarias, en el ex-convento de los Jesuítas, en la calle de la Compañía de Jesús de esta ciudad, perteneciente en aquel entonces al Ayuntamiento, para el establecimiento en la parte del edificio o crujía llamada de Las Escuelas, de la Escuela Normal de Instrucción Primaria de esta provincia.

El adjudicatario, Don Miguel de Castro, además de las obras de tejados, tabiques, ocho ventanas al exterior y habitación con cocina para el portero, se compromete a fabricar una plataforma de ocho varas de largo y tres de ancho, con baranda al frente, para el profesor; catorce bancos de seis varas; otros tantos bancos de asiento; dos mesas, una para el maestro y otra para la pieza de explicación; siete telégrafos unidos a los bancos; sesenta tablillas para carteles —mitad mayores y mitad menores—, dos mesas menores para los inspectores de orden; dos sillones y dos encerados de tres varas de largo "que tengan buen hule".

El importe de la adjudicación fue de ocho mil ochocientos reales y, para seguridad del cumplimiento, se exigió al Sr. Castro la hipoteca de una casa de su propiedad, marcada con el número cuatro de la calle de la Muralla de esta ciudad.

A.H.P. Legajo 2393

75

Que se guarde honestidad en los templos.

De la comunicación que hacía el Licenciado Villalobos, Provisor del Obispo, al Cabildo Catedral, en nombre del Obispo, trasladando el contenido de una Cédula de Felipe II, sobre: "la orden que se debe tener en la reformación de las cosas del Estado y lo que se ha de hacer en el tiempo que los divinos oficios se celebran, para que las gentes no hagan deshonestidades en las iglesias", se desprende la falta de seriedad o de conocimiento y de cómo se tomarían estas celebraciones religiosas.

El Cabildo, en cumplimiento del mandato del Obispo, el 12 de marzo de 1575, dispone que todos los días de fiesta de guardar "ande un capellán por las naves de la iglesia, con un cetro de plata, dando orden que los hombres no se pongan ni estén en parte alguna que puedan hacer señas a las mujeres, y que estén con quietud y sosiego unos y otras, con mucha devoción oyendo los divinos oficios, y que los que no quieren ser observantes a las admoniciones que se les hicieren, se dé aviso de ellos al Sr. Corregidor para que los prenda y castigue, nombrándose para este menester dos capellanes".

A. H. D. Actas 1575

.

La Taberna de "El Tejadillo".

De no haber tenido interrupción en el ejercicio de su actividad comercial, cosa que no es probable, el negocio o establecimiento más antiguo de nuestra ciudad, tanto en venta de bebidas como en cualquier otra actividad, es a mi parecer el Bar "Tejadillo".

En un arrendamiento urbano que data de 1672, leemos: "Sepan cuantos esta escritura vieren, como yo, Manuel de Córdoba, vecino que soy de esta ciudad, al *Mesón de los Alamos*, otorgo que recibo en arrendamiento de doña Melchora de Narváez, vecina de Jaén, una casa en la esquina de la calle Mesa, *la del Tejadillo*, por tiempo de un año que tomó por principio el dia de San Juan de Junio...".

Unos años después, el 26 de febrero de 1681, en otro contrato de arrendamiento, encontramos: "Antonio de Alcázar, vecino de esta ciudad, a la collación de San Ildefonso, cerca de la Taberna del Texadillo", otorga que recibe en arrendamiento...".

De mucha solera y prestigio ha gozado este establecimiento hasta los años cincuenta de nuestro siglo. Con las obras de adaptación y reparación que ha sufrido en los últimos años, perdió su clásico encanto este entrañable bar o taberna.

De todas formas, nunca sería tarde para una adecuación a modo... Es lástima, porque son más de trescientos años de existencia.

A. H. P. Legajos 1711 y 1751

.

Del Relojero y Reloj de la Catedral.

Se dio cuenta en el Cabildo que celebra la Catedral el día siete de Enero de 1620, de una petición que hacía el relojero Luis Amador, de que se le aceptase como relojero del reloj de la Santa Iglesia.

Luis Amador, a la vista de que el referido reloj no funcionaba por el desgaste que habían tenido sus piezas, se compromete a su costa, a "aderezar las ruedas que le faltan, hacerle dar cuartos y medios cuartos, como asimismo, a poner encima del mostrador donde está el reloj, una creciente y menguante de lunas".

Naturalmente, el Cabildo ante este ofrecimiento no lo duda "vista la necesidad que hay de que el reloj funcione para el buen gobierno de la ciudad", comisionó al Maestrescuela D. Diego de Atienza, para que informase al Obispo sobre el caso y conviniese con el referido Luis Amador las condiciones y salario. El acuerdo es rápido ya que el día dieciseis del mismo mes de enero, el Cabildo le recibió como tal relojero del reloj de la Catedral.

A. H. D. Actas de 1620.

Reparación del Hospital de la Madre de Dios.

Siendo el Deán y Cabildo patronos del Hospital de la Madre de Dios, a la vista de que había sido debidamente reparado y estando dispuesto para recibir pobres enfermos, acordó el dieciséis de octubre de 1562, que el Licenciado Hernán Pérez, médico del dicho Cabildo, sirva en el Hospital en funciones de medicina y cirugía, con salario de cuatro mil maravedís anuales, con la obligación de "visita diaria y cuantas veces sea necesario", con la pena de dos reales por cada día que faltare o no mandare quien actuase por él.

Disponen que las medicinas que se han de consumir en el Hospital, se traigan de la Botica de Don Carlos Mendoza y no de otro Boticario y se le avise seriamente "que las dé buenas".

Con un salario de tres mil maravedís, encargan a "Amador y su mujer para que sirvan y cuiden en la ropa y, que también sirva la beata Moya, sin salario, porque la han de mantener solamente".

Asimismo acuerdan que el capellán que se nombre tenga un salario de ocho mil maravedís al año, y que los señores capitulares visiten el dicho Hospital cada mes, por orden de mayor o menor categoría, tal como se acostumbraba, so pena de un ducado por cada semana que faltasen, iniciando las visitas del Deán.

A. H. D. Actas de 1562

Que no se entren sillas en el Patio de Comedias.

En el Cabildo que celebró la Ciudad de Jaén, el día dieciséis de Julio de 1621, se consideró el inconveniente que suponía el que el público llevase sillas al "Patio del Corral y Sitio de Comedias", significando que en las ciudades significadas como la de Jaén, no ocurrían estas cosas.

Este Corral de Comedias, estaba ubicado entre la actual calle Maestro Macías —entonces llamada de "Los Salazares"— y la actual del Positillo, denominada en aquel entonces de "Los Cantares" o de "Las Comedias Viejas".

Con el parecer del Sr. Corregidor, se acordó "que por ninguna persona alguna, de cualquier estado y calidad que sea, se atreva a hacer entrar silla para asiento en ella ni para otro efecto en las horas de las representaciones".

Y en cuanto aquellos caballeros que envían antes de la representación tapetes para guardar el sitio en las gradas, sirva esta reserva sólo para el día, no teniendo derecho alguno a exigir el mismo asiento al día siguiente.

De todo ello se haga pregón dentro del mismo patio y el Sr. Corregidor amonestará con todo rigor en derecho a los no obedientes, por convenir todo ello al bien público.

También acordaron que los porteros guarden "inviolablemente" el que en el Balcón que tiene en las Casas de Comedias la Ciudad, tan solamente entre la Justicia, Caballeros Veinticuatro y Jurados "sin que se dé lugar a que criados, religiosos ni otras personas entren por ir con sus amos."

A. H. M. J. Actas de 1621

Curiosa deuda

De vez en cuando encontramos expresiones o anotaciones, que por su originalidad nos hacen sonreir. Naturalmente, se toma nota de ellas con el ánimo exclusivo de curiosidad anecdótica.

Un ejemplo de ello, es la manda que hace Domingo Guerra Zambrana, comerciante de esta ciudad, en su testamento que otorga el día veintiséis de Diciembre de 1781. Dice así: "Declaro que debo a un Barbero tuerto que llaman "El Enamorado", y que vive frente por frente de la Posada de "La Castaña", en la ciudad de Sevilla, cuatro reales. Mando se le paguen".

A. H. P. Legajo 2036

.

RINCÓN CULTURAL

José Luis Buendía López

PANORAMA DE LA POESIA JIENNENSE DE POSTGUERRA

T.

Parece claro que la voz "panorama" encubre casi siempre un deseo de autojustificación ante la visión global de una determinada parcela de la realidad cultural, aquella que va a analizarse, y, como consecuencia, de la poca profundidad con que sus contenidos van a ser examinados.

En nuestro caso está claro que el presente trabajo no constituye una excepción sino que más bien confirma la regla general enunciada, ya que lo presentamos como un recorrido sentimental, de nombres y obras que hemos leído con afán, de poetas que, vivos o muertos en la actualidad, hemos conocido personalmente con anterioridad y con los que hemos participado en esa aventura magnífica que es traducir la realidad a sus equivalencias poéticas a través de la belleza del lenguaje. Tiempo tendremos para dedicarnos en "Senda de los Huertos" a analizar uno a uno los productos poéticos de estos comprovincianos nuestros, alguno de los cuales forma parte, sin rubor ni complejo alguno, de lo más destacado de la lírica que hoy se hace en España y, muy concretamente en Andalucía. Así lo hicimos en el número 3 de nuestra revista con la producción en verso de Manuel Lombardo y así continuaremos. Somos conscientes de que con ello ayudamos a completar un horizonte poético en el que se repiten demasiado obras y nombres determinados, como si las musas visitaran tan sólo el domicilio de una docena de españoles.

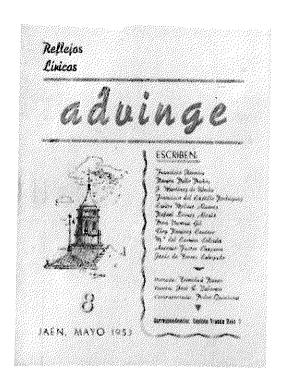
Hablar de una promoción poética significa conectar con los rumbos regionales y nacionales en los que dicho movimiento se encuentra irremediablemente inmerso (otra cosa es que se rezague o adelante en el lenguaje literario o ideológico empleado). Conscientes de ello vamos a repasar lo que fue el panorama poético español y andaluz de postguerra, circunstancia bélica ésta que influyó de forma negativa en el devenir poético de los años posteriores a la conflagración. La poesía pasó de unas luces esplendorosas a una tiniebla casi total; de los hitos señeros de los Unamuno, hermanos Machado, Miguel Hernández o Juan Ramón, y por descontado de la Generación del 27, sin duda una de las más brillantes de todo el panorama europeo, se desembocó en la confusión, la censura, el exilio y desgraciadamente hasta en la muerte de alguno de los autores. Admitido, pues, el carácter de división de la fecha de 1939, vamos a precisar, a manera de telegrama, los estadios diferentes en que podemos agrupar la poesía española de postguerra: 1) La postguerra (1939-1943), etapa en la cual la nota dominante era el divorcio existente entre la realidad ambiental española y la poesía que se producía por entonces. Poesía evasiva, formalista y ausente de los problemas reales del español medio. Tendencia clásica garcilasiana, predominio de lo musical, de la palabrería hueca; obra de factura perfecta pero incomprometida. La aparición en el año 1944 de libros como Oscura noticia e Hijos de la Ira de Dámaso Alonso y Sombra del Paraíso de Vicente Aleixandre, suponen un aldabonazo poético, un verdadero revulsivo literario y social que abre nuevos horizontes estéticos, que se extenderán a lo largo de la década e influirán en la siguiente. 2) La década de los Cincuenta, que se abre con un acontecimiento, la "Antología consultada de la joven poesía española", en la que medio centenar de escritores, consultados al efecto, declaran los-nueve nombres de jóvenes poetas que consideran los mejores del momento, y el editor pide a cada uno de ellos su propio concepto sobre cómo concebir y realizar la poesía. Se trata de los Bousoño, Celaya, Crémer, Hierro, Nora, Gaos, Otero, Morales y Valverde. Entre todos, pese a sus diferencias iniciales, se va perfilando la actitud realista que caracteriza a la poesía de esta década, una poesía, que liquidando casi la tradición simbolista, se transforma en algo común a casi todos los nuevos creadores: una actitud realista en el tema y en el tratamiento del mismo.

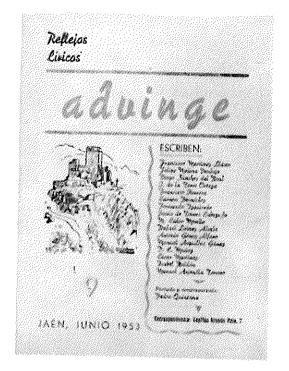
En esta herencia realista se formarán los poetas más jóvenes, que constituyen la llamada Promoción de los años Cincuenta, y que son, entre otros, Caballero Bonald, Valente, Claudio Rodríguez, Francisco Brines, Angel González, Carlos Sahagún, etc. 3) La poesía posterior al realismo de los años Cincuenta es tan variada y numerosa que resulta peligroso aislar en grupos o tendencias las tres décadas transcurridas desde entonces. Algunos críticos, caso de José Olivio Jiménez, ha intentado señalar la existencia de una "Promoción de los Sesenta" (Eladio Cabañero, Gil de Biedma, Félix Grande, etc.) e incluso se ha llegado a clasificaciones más o menos pintorescas como la propuesta por Vicente Granados de una "Poética de la ruptura", que incluiría a autores como Jenaro Taléns, Ullán, Carvajal, Domínguez Rey, etc. En este campo de la literatura, como sucede en muchos otros, la actual proximidad de las ramas nos impide percibir el bosque con la suficiente claridad.

III.

Andalucía y su evolución poética nos obliga a retraernos a la década de los años Cincuenta, puesto que antes no existía una poesía andaluza como tal. Sí existen, por

supuesto, poetas andaluces y de gran calidad: Leopoldo de Luis, Carlos Edmundo de Ory, Luis Rosales, etc., pero con obras publicadas por lo general fuera de nuestra región y que responden a unas características que apenas difieren de la poesía del resto de España, a lo que se suma la imposibilidad de una poesía regional, debido a la situación política de los primeros años de la postguerra.



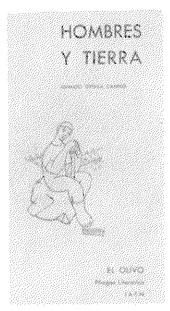


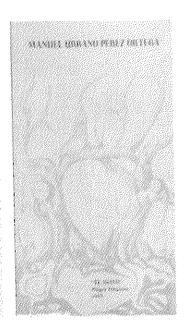
Es, pues, en los años cincuenta cuando aparecen figuras poéticas destacables en nuestra región; se trata de jóvenes poetas que proceden en su mayoría de la provincia de Cádiz, quizá la zona que ha canalizado en primer lugar una lírica plenamente andaluza, alcanzando grandes cotas en cantidad y calidad: son los, por entonces, jovencísimos Carlos Alvarez, García López, Antonio Hernández, Julio Mariscal, Carlos y Antonio Murciano, Manuel Ríos Ruiz, Caballero Bonald y Fernando Quiñones. Como vemos por sus nombres, y la trayectoria seguida por cada uno de ellos, no se trata de un grupo homogéneo sino que, en general, han continuado por senderos muy distintos e incluso actitudes personales y políticas diferentes, pero en los que sí se puede percibir una común voluntad de lenguaje poético andaluz y una atención especial en sus versos hacia la problemática de nuestra tierra.

Uno de los problemas más agudos que han debido afrontar estos poetas ha sido la falta de canales adecuados para la publicación de sus obras, por lo que éstas se han resentido de falta de continuidad, dispersión, y, sobre todo, han debido ver la luz fuera de nuestra región, en Madrid o Barcelona preferentemente, lo que, a la postre, acarreó el desplazamiento de la mayoría de ellos a esas capitales en las que su porvenir humano y literario apareciera más despejado.

Afortunadamente, de un tiempo a esta parte, la política editorial parece soplar con mejores vientos para los poetas de alguna de las provincias andaluzas, como Málaga, Cádiz o Córdoba, y sobre todo Sevilla, pionera en colecciones literarias de calidad y cuidadosa selección; como veremos más adelante, desgraciadamente en nuestra provincia no tenemos la suerte de contar con iniciativas importantes en ese terreno.

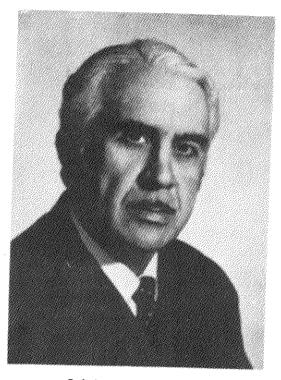
Estos primeros tanteos poéticos andaluces comienzan alrededor de los años Sesenta y culminarán en la década siguiente con la colección "Aldebarán", que marcó toda una época y un modo de hacer en la poesía andaluza, bajo la dirección del cada vez más reivindicado, y tristemente desaparecido, José Luis Núñez. A su lado habría que situar nombres de interés como Antonio Luis Baena, Francisco Garfias o Arcadio Ortega Muñoz, que llenaron, junto a otros autores, un capítulo muy importante en ese resurgir poético andaluz, a la vez que dan entrada en sus versos a temas importantes como la marginación de sus gentes, la solapada ocupación extranjera del suelo andaluz, vía turística o militar, la progresiva pérdida de señas de identidad, etc.

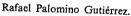


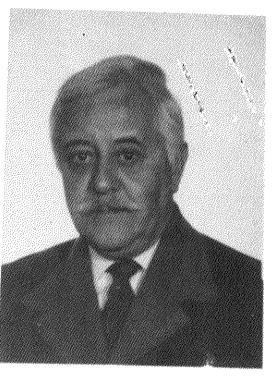


Esta poesía de corte social se ve contrarrestada en Málaga por la de otros poetas de espíritu muy refinado y más próximo a los planteamientos esteticistas del resto del país, inquietudes fomentadas por ediciones de prestigio auspiciadas por la universidad malagueña o por editores particulares de la talla de Angel Caffarena o la propia librería "El Guadalhorce", a la vez que se han ido sucediendo bellísimas revistas poéticas de la entidad de "Caracola" o más recientemente "Unicornio" o "Cuadernos de Miguelito", etc. Nombres como los de José Infante, Juvenal Soto y algún otro malagueño más, constituyen una hermosa realidad poética para esta provincia, que incluso ha trasvasado a Jaén a algún poeta notable como José Baena Reigal, si bien, a cambio goza Málaga de la producción personal y el aliento humano de jiennenses como Paco Chica Hermoso, que al igual que el anterior, también por razones laborales han desembocado poéticamente en provincias distintas a las de su nacimiento.

Del resto de las provincias andaluzas, y teniendo en cuenta que éste no es sino un recorrido apresurado, habría que citar a Córdoba, que viera nacer a finales de los cuarenta al grupo poético "Cántico", de influencia decisiva en el resurgir de la lírica andaluza. Posteriormente, no se han producido en esta provincia destacados movimientos con la suficiente fuerza aglutinadora, si bien han contado con grandes poetas entre los que merecen citarse a Alvarez Ortega y sobre todo al genial Pablo García Baena, a pesar de su ya antigua residencia en Málaga, al que el reconocimiento general que supuso el ser galardonado con el premio "Príncipe de Asturias" de las letras no ha constituido más que un modesto homenaje a su innegable aliento poético.







Felipe Molina Verdejo.

Granada se debatió entre movimientos distintos, desde la importante colección "Veleta del Sur", fundada por Angel Guillén, hasta la revista universitaria "Arrayán". Pero son innumerables los nombres y aún las tendencias estéticas e ideológicas que se pueden reseñar y que merecen estudios en profundidad, algunos ya realizados, puesto que resulta fácil señalar a autores dotados de un sentido popular de raíz juglaresca, como Carlos Cano, junto a otros que buscan estos cauces en la poesía de inspiración flamenca, como Heredia Moya o Juan de Loxa, si bien en este último podemos inventariar la ubicuidad del grupo granadino a través de su propia variedad de registros, pues es también un maestro consumado de estrofas clásicas como la lira o de la poesía vanguardista con la que se alzó ganador del primer premio poético convocado por el grupo el Olivo de Jaén. Todo ello sin olvidarnos de la huella dejada por el desaparecido Pablo del Águila, o de la presencia de jovencísimos autores como Luis García Montero, ganador del premio Adonais de poesía y uno de los más sólidos valores de la actualidad.

Jaén, y su aportación a la poesía española más reciente es un tema bastante problemático, debido al aislamiento de todo tipo a que nuestra provincia ha estado sometida y a la poca conexión de sus individualidades creadoras, que habría que retrotraer para su estudio hasta los años veinte, con importantes poetas como Rafael Laínez Alcalá, José de la Vega Gutiérrez y Alcalá Wenceslada, que buscaron sus cauces líricos por las sendas diferentes que habían abierto entre otros el nicaragüense Rubén Darío y las influencias posteriores de Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez.

Podemos considerar como la generación partida por el desastre de la guerra a la que abarca nombres como Sebastián Bautista de la Torre, José Rus o Cesáreo Rodríguez Aguilera, todos ellos empeñados en empresas culturales y artísticas de interés provincial. Dos piezas claves de este grupo, que en realidad nunca llegó a configurarse como tal, serían Rafael Porlán y Rafael Palomino, el primero gran impulsor de los anhelos poéticos de una juventud desorientada y sometida a todo tipo de presiones; el segundo, al que tratamos y apreciamos de manera especial, pieza clave de unión entre los nombres citados con anterioridad y las nuevas generaciones a las que Rafael conoció a raíz de sus colaboraciones con el grupo literario "el Olivo".

Los años cincuenta marcan el decisivo advenimiento de dos revistas, "Aljaba" y "Advinge" que influyeron en la reactivación poética de Jaén. En "Aljaba" fueron nombres importantes los de Emilio Ruiz Parra, Francisco Martínez y Mario Ortiz, mientras que "Advinge" recogió los frutos entusiastas de Molina Verdejo, Sánchez del Real, Francisco Herrera, Torres Cabezudo, Carmen Bermúdez, Enriqueta Barrera, Juan de Dios de la Torre y Juan Gómez Millán entre otros. Ambas revistas, desiguales de calidad entre sí y entre los mismos miembros que componen la nómina de cada una, coinciden en defender una poética muy lírica y antirretórica, y un talante abierto y dialogante con una ciudad que, por sus circunstancias políticas y estratificación social, no lo era tanto.

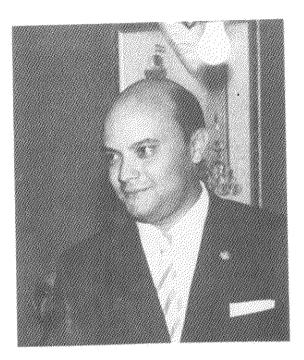
Pero habría de ser el grupo "el Olivo" el que dinamizara a partir de finales de los sesenta las inquietudes poéticas jiennenses, eso sí, acompañado por tentativas diversas, de auténtico apostolado cultural, como fue la tertulia "El lagarto bachiller", en la que nombres como Vicente Oya, Juan Eslava o López Pérez, sentaron las bases de una militancia hacia la cultura de nuestra provincia de enorme interés. El líder y fundador del "Olivo", que lo había sido también en gran medida de "Advinge" fue Diego Sánchez del Real, poeta de gran influencia social y política, a la par que dotado de una desmedida humanidad y don de gentes; este grupo supo dinamizar el vacío que siguió a la desaparición de los mencionados con anterioridad. El suyo se propuso y consiguió cambiar impresiones, editar libros y, sobre todo, lanzar a los jóvenes, extenderse por todos los rincones de la provincia a través de recitales, conferencias y actividades diversas en las que lo lúdico se mezcló en proporción nada desdeñable con lo poético. Pero las desavenencias motivadas por razones políticas o simplemente ideológicas y hasta familiares, hicieron desmembrarse la unidad del grupo, del que muy pronto se separaron poetas como Manuel Urbano, Anguita Peragón o Carmen Bermúdez. Quedan no obstante hombres de valía poética suficiente como Miguel Calvo, Molina Verdejo o Rafael Lizcano, que estaría llamado con el tiempo a apuntalar al grupo una vez que Diego Sánchez del Real marchara a vivir fuera de Jaén; a la vez se incorporan jóvenes escritores que se sienten apovados por la innegable generosidad v amable talante de los componentes del olivismo; en este sentido conviene recordar las palabras del líder Sánchez del Real, aparecidas en el Diario Jaén en 1971, y para el cual lo más importante del grupo era el constituir: "Un grupo de amigos abierto y enfocado a defender los valores espirituales de la provincia, fieles a la época en que viven"; creo que, en líneas generales lo consiguieron, así como la difusión de sus postulados basados en redescubrir al hombre, transmitir el mensaje de la poesía de persona a persona, directamente, y, en suma, laborar por el despertar literario de una juventud con muy pocas oportunidades de expresión. Sus limitaciones ideológicas, sus enfrentamientos, y, en ocasiones, la frivolidad de alguno de sus miembros, hicieron de este importante movimiento poético, objeto de polémicas no siempre desapasionadas.



Miguel Calvo Morillo.

Posteriormente, y a partir de mediados de los años setenta en los que ya "el Olivo" deja de existir realmente, aunque aún el nombre persista como tal, la poesía jiennense ha sido y es una nómina de individualidades ajenas a toda unión que no sea el amor por el ejercicio poético. Carentes de tertulias, de revistas que los aglutinen, y hasta de contactos personales, su actividad se reduce a editar libros en ediciones limitadas y costeadas por ellos mismos en la mayoría de las ocasiones, por lo que no es posible reducir una producción a ningún tipo de tendencia ni literaria ni ideológica. Son diversas sus extracciones sociales y su talante vital, sus versos y sus creencias. Persisten restos de los antiguos grupos mencionados que siguen publicando y estando presentes en certámenes y concursos diversos, como Miguel Calvo o Felipe Molina, a la vez que hay otros creadores que acuden a la poesía desde profesiones y actividades muy

distintas como la abogacía (Manuel Lombardo), la psiquiatría (Ricardo Teruel) o la enseñanza (Ruiz Amezcua, Domingo Faílde o Chica Hermoso). Otros han seguido una línea de independencia rayana en ocasiones con actitudes personales de acracia militante, tal sería el caso de Los Fernández Rojano, Pepe Heredia o Francisco Agüera, los tres importantes poetas dotados de voz propia y un talante muy especial que los mantiene en contínuo y voluntario apartamiento de las esferas oficiales o de los componentes academicistas de cualquier producto literario.



Diego Sánchez del Real.

Pero no creemos oportuno, ni siquiera conveniente, apurar una lista de nombres o tendencias que siempre sería incompleta. El panorama poético actual, permanece en un compás de espera en nuestra ciudad y en nuestra provincia muy similar ál que se produjo a fines de los sesenta; el desencanto de la juventud, sus graves problemas reales de adaptación y subsistencia material, quizás no sean el mejor caldo de cultivo para una actividad poética continuada y destinada además a una población como la jiennense no demasiado proclive a este tipo de sutilezas. Es cierto que se escriben poemas, se publican libros; existen premios poéticos como el "Jaén" que patrocina el Club 63, o el Ciudad de Jaén, de la Caja General de Ahorros de Granada, que ha venido a sustituir a otros desaparecidos en la provincia; todos ellos con un grado de dignidad más que aceptable. Pero, ¿significa eso que la poesía provincial atraviese por un buen momento? creemos sinceramente que no, y aunque sería prolijo el relatar las causas generales del naufragio, tampoco creemos que a un observador dotado de cierto grado de instinto, y sensibilidad social y cultural, le resulte muy difícil adivinarlas.

Resumen de los actos celebrados por la Asociación Cultural "Amigos de San Antón", desde la apertura del curso 1987-88 hasta finalizar el año.

112.- El 29.10.87. "Del comer y beber en Jaén en el siglo XV".- José Rodríguez Molina.

Esta Asociación celebró el acto de apertura del curso 1987-88, con la conferencia pronunciada por José Rodríguez Molina, Profesor de Historia Medieval de la Facultad de Filosofía y Letras de Granada, quien manifestó haría una comunicación de lo poco que había podido encontrar acerca de como se comía y bebía en Jaén en el siglo XV, a través de sus dieciseis o dieciocho años de investigación.

Época mitificada de la que se tiene un falso concepto sobre la comida del medievo, imaginándonos unas comidas y cenas donde todo está en gran abundancia y se vive un ambiente festivo.

Tal podría deducirse del magnífico libro referente a Jaén en el siglo XV, acaso debido a Pedro de Escabias, "Los Hechos del Condestable Iranzo" y que realmente deja numerosas noticias de cómo se comía y bebía en Jaén en esa época, pero referido a los banquetes y fiestas de las gentes destacadas e incluso de las capas populares con motivo de algún regocijo, por lo que a través de su conferencia se extendería de un modo genérico a las distintas capas sociales y para ello dividiría su charla en varios apartados.

En un primero trataría de los productos alimenticios de los que la gente se proveía en Jaén durante el siglo XV y parte del XVI; del uso de esos productos y posibilidades que tenía la gente para adquirirlos; del menaje de cocina; combustible utilizado para hacer los guisos; como era la mesa donde se comía y la iluminación empleada. En otro epígrafe daría a conocer los platos que se preparaban con esos productos. Seguidamente habló de los salarios que se recibían en las distintas escalas sociales de Jaén, aludiendo a las comidas de los ricos y a las de las clases populares.

Detalló ampliamente cada uno de estos apartados con abundantes datos estadísticos sobre producción, consumo, precios, y posibilidades económicas y concluyó afirmando que el tópico de las pantagruélicas comidas medievales sólo se puede aplicar a determinados momentos y a capas sociales muy elevadas y poderosas. El resto de la población consumía en la Edad Media una comida frugal y corriente y por supuesto la carestía sería la tónica, de tal manera que nuestro pueblo cuando había épocas de producción normal, la gente lo pasaba bien y cuando las circunstancias eran adversas, en épocas de sequía, escasez o dificultad, la gente se moría de hambre o se alimentaba como dice el "Repertorio de Príncipes", de las hierbas y raíces que cogía en el campo ya que la tierra era pródiga en producirlas.

113.- 12.11.87.;- "Los diferentes tonos líricos en la poesía de Bernardo López".- Juan Jiménez Fernández.

El Profesor Titular de Lengua y Literatura Griega del Colegio Universitario "Santo Reino", consejero del Instituto de Estudios Giennenses y Premio "Cronista Cazabán" 1986, Juan Jiménez Fernández dividió su conferencia en dos partes claramente diferenciadas: Primeramente hizo una breve semblanza biográfica de Bernardo López, procediendo en segundo lugar a lectura comentada de textos seleccionados "Ad hoc" para conseguir una mayor aproximación bioliteraria a su figura como hombre y como poeta.

Estimó también obligada la asociación de Bernardo López, con Bécquer por el hecho de ser coetáneos, en la década triunfal del romanticismo español. Pero tanto Bécquer como Bernardo son dos románticos rezagados, porque llegan tarde a la cita del paisaje romántico que se había desarrollado cuarenta años antes. Bécquer y Bernardo discrepan entre sí en su poesía, porque Bécquer es intimista y Bernardo es más variado.

Coinciden aparte de su proximidad cronológica, en cantar las excelencias de las tierras andaluzas.

En su primera parte, el conferenciante destacó numerosos episodios de la atribulada vida del escritor giennense: el despertar de su vocación poética, brutalmente motivada por la temprana muerte de su madre, sus estudios en Jaén, Granada y Madrid, sus inquietudes literarias de juventud, el salto a Madrid en busca de la fama, la tentación de la política y su presentación en Jaén como candidato a las elecciones parciales del Partido Republicano Federal que presidía Pi y Margall en 1870 y finalmente su muerte en Madrid ocurrida ese mismo año, víctima de la tuberculosis.

La segunda parte del tema, la dedicó a la recitación de una antología de poemas, los más puramente líricos a juicio del orador. En total, una silva, dos series de quintillas, tres sonetos y el romancillo titulado "Serenata", expresamente leido al final para regusto de los asistentes.

114.- El 26.11.87. "Últimas investigaciones sobre el Opidum Ibérico de Puente de Tablas".- Arturo Ruiz Rodríguez.

El profesor de Arqueología del Colegio Universitario de Jaén y director de la referida campaña de excavaciones, Arturo Ruíz Rodríguez, dió a conocer las "Últimas investigaciones sobre el Opidum Ibérico de Puente de Tablas" del que dijo constituir un yacimiento muy vinculado a la historia de Jaén y del que la investigación nos permitirá ir conociendo en el futuro muchos aspectos poco fijados o ignorados históricamente de lo que fue la historia de Jaén durante casi todo el milenio antes de J. C. y ello lógicamente suponía hablar del yacimiento de Puente de Tablas.

Puso de manifiesto que desde el año 82 en que se hizo cargo del yacimiento el Colegio Universitario, se hicieron dos campañas de excavación en los años 82 y 83 que fueron subvencionadas por la Diputación Provincial de Jaén y posteriormente en los años 85 y 86 se hicieron de nuevo otras dos campañas de excavación ya dentro de un proyecto de investigación mucho más amplio, subvencionado por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía. Proyecto de investigación en el que participan muchos licenciados y doctores en Arqueología de esta tierra y cuyo objetivo fundamental es el estudio del mundo ibérico en la campiña de Jaén, si bien la vedette del proyecto es Puente de Tablas por el hecho de que conserva las estructuras de fortificación y las estructuras de hábitat mejor que otros muchos yacimientos de esta provincia y tener la ventaja de estar próximo al centro de investigación como es el Colegio Universitario, afirmando que después de haber conocido muchos vacimientos de época ibérica en todo lo que abarca el territorio de dicha cultura, difícilmente podemos encontrar hoy una fortificación tan bien conservada como la del cerro de la plaza de armas de Puente de Tablas, suponiendo que un día cuando las excavaciones haya aumentado en el tiempo y la zona excavada sea mayor, Puente de Tablas será uno de los atractivos para cualquier investigador y de índole turística al poder contemplar esa fortificación de gran altura que no sólo conserva una serie de bastiones sino el encalado que tuvo en su origen, lo que es prácticamente inconservable en otros yacimientos, siendo arqueológicamente el primero que nos ha definido cómo era realmente una estructura defensiva como la que caracteriza al mundo ibérico así como su cronología.

A través de una serie de diapositivas dio amplia información de lo que el yacimiento ofrece actualmente tras las campañas de excavaciones realizadas durante 1986 y 1987, valorando las conclusiones históricas que se desprenden de las mismas.

Finalmente planteó una serie de problemas que la investigación se encargará de resolver, destacando que aunque Jaén se hallaba alejada de Tartesos en la época de mayor esplendor de esta cultura, en el Alto Guadalquivir (zona de Jaén y Granada), se desarrolla una cultura paralela con un marcado carácter.

115.- El 6.12.87. Plantación de dos cipreses en el compás de acceso al Real Monasterio de Santa Clara.

El recoleto compás de acceso al Real Monasterio de Santa Clara con su místico silencio vivió el emotivo acto llevado a cabo por esta Asociación Cultural de los Amigos de San Antón, de plantar dos infantiles cipreses junto al monumento de La Inmaculada con la loable intención de recuperar la entrañable imagen de los desaparecidos hace años y que durante tantas centurias fueron testigos de la vida contemplativa de esta comunidad de religiosas franciscanas.

Hecha la plantación, se dirigió a los asistentes Pedro Casañas, exponiendo su deseo de sentirnos venturosos si, a la vez que se desarrollan estos cipreses, crecen de igual forma en todos los hombres con fuerza, vigor y constancia, las ideas limpias y las acciones hobles, sinceras y humanas compendiadas en el amor fraterno, concluyendo con la lectura de un fragmento del poema "El ciprés del claustro" de Fray Justo Pérez de Urbel.



Aspecto que ofrecía el patio de acceso a Santa Clara, al iniciarse el acto de la plantación.

Seguidamente intervinieron poetas, periodistas y escritores dando solemnidad y brillantez al acto.

Así Felipe Molina Verdejo recitó su poema "El ciprés del convento".

(Las intervenciones poéticas de Felipe Molina Verdejo, Miguel Calvo Morillo y Enriqueta Barrera Wolff, están insertas en el Cuaderno Poético "Tres Morillas" de este número).

Manuel López Pérez destacó la profunda significación de este acontecimiento, refiriéndose al ciprés como uno de los tesoros más preciados que nos legó la exquisita sensibilidad del pueblo árabe. Arbol que tanto se prodiga en la ciudad y en los huertos de nuestras cercanas caserías, constituyendo uno de los símbolos estéticos más graves y bellos que tenemos en Jaén y sus alrededores.

resaltando entre todos, los que pertenecieron al convento de Santa Clara y que el tiempo, el olvido y los hombres hicieron que se perdieran, volviendo a recuperarlos en esta radiante mañana, gracias al aprecio que por todas las cosas más queridas de Jaén siente los Amigos de San Antón. Ojalá que estos cipreses que acabamos de plantar crezcan y fructifique con el mimo espiritual de la Comunidad de Santa Clara. Ojalá que así sea porque con ellos estamos sembrando esta mañana algo más que unas plantas. Estamos sembrando la esperanza de que las generaciones venideras tengan la oportunidad como la tuvimos nosotros en nuestra infancia, de poder entrar por este portón de Santa Clara, para encontrar en su patio conventual esa serenidad que nos llega al siglo



Compás de Santa Clara. Los cipreses recién plantados.

XX y quizá sobre todo para ver en estos cipreses esa gran verdad que tanto predicó San Francisco de Asís: "Que las cosas de la Naturaleza son el mejor espejo para que veamos reflejada la grandeza del Creador".

A continuación Miguel Calvo Morillo recitó un tríptico de sonetos.

Rafael Ortega Sagrista leyó una crónica escrita hace cuarenta años con motivo de un visita que hizo al monástico lugar, cuando existían los viejos cipreses y que dedicó a la comunidad. Manuela García Ortega dio lectura a un poema de Enriqueta Barrera y finalmente el cronista oficial de la ciudad, Vicente Oya Rodríguez, clausuró el acto con un magnífico y bello canto a la naturaleza, significando que plantar cipreses es sembrar ilusiones, esperanza y amor.

La Madre Abadesa en nombre de la comunidad, expresó las gracia a Los Amigos de San Antón rogando al Señor por todos los que han colaborado en la restauración y embellecimiento de este histórico y artístico monasterio. 116.- El 17.12.87. "Pregón flamenco de la Navidad".- Rosario López, acompañada a la guitarra por Paco Aguilar.

Como pórtico conmemorativo de nuestras tradicionales fiestas navideñas y ante una masiva afluencia de público seguidor y admirador de nuestro popular canto andaluz, celebramos el acto: "Pregón flamenco de la Navidad", cantado por Rosario López que tantos éxitos viene cosechando en su arte y que recientemente grabó un disco de villancicos patrocinado por el Ayuntamiento de Jaén, siendo acompañada su actuación por el guitarrista Paco Aguilar.

Inicialmente Felipe Molina Verdejo dedicó una inspirada composición poética a Rosario López, quien a continuación ofreció a los asistentes un variado repertorio de villancicos populares recogidos de diferentes lugares de nuestra geografía provincial, cantados por flamenco en sus diferentes modalidades, destacando entre otros por su belleza los titulados: "San José tenía celos", "Un pastor dice a otro pastor", "Los campanilleros", "Tanguillo". "Un soldaito ha llegao", "Y no ha tenía reparo", "Nana", "Los pastores no son hombres, que son ángeles del cielo", "En el portal de Belén han robao unos ladrones" y "Están haciendo un convento".

Finalizó la protagonista su brillante actuación, deseando a todos felicidad, paz, amor y buena voluntad, recibiendo vivos elogios de todos los asistentes y un magnífico ramo de flores que en nombre de Los Amigos de San Antón le fue entregado por su prioste Pedro Casañas, simbolizando nuestra admiración y aprecio a tan destacada figura del cante.

GUIA DE LECTORES

M. L. P.

Se publicó la obra de Francisco Laguna Menor, "TAUROMAQUIA DE MANOLETE", en dos volúmenes, que se presentó en la ciudad de Linares, tan ligada al diestro cordobés. Salió el libro de Antonio de la Torre Olid, "¿RACISMO EN MARTOS...?, que versa sobre los controvertidos acontecimientos que tuvieron lugar en Julio de 1986. Con la coordinación de D. Juan Vicente Córcoles de la Vega, se ha editado el libro "ANDÚJAR, UNA GUIA HISTÓRICO-ARTISTICA DE LA CIUDAD". Colaboran en el mismo, un excelente plantel de especialistas en la temática de la ciudad iliturgitana. José M.ª Carrascosa González y Miguel Martín Cano, son los autores del libro "ANÁLISIS SOCIO-CULTURAL DE LA POBLACIÓN LINARENSE", recientemente presentada. El escritor Alfonso de Urquijo y Landechu ha publicado el volumen III de su trilogía "Umbría y Solana". Se titula "EL TORNILLAZO" y como en los anteriores volúmenes, aborda la rica temática de las monterías en Sierra Morena. Rafael Rodríguez-Moñino Soriano, es el autor del libro "HISTORIA ECLESIÁSTICA DE BAEZA. LA COLEGIATA DE SANTA MARIA DEL ALCÁZAR", que ha editado la Asociación Cultural Baezana. El escritor Manuel Alquife ha publicado el libro "SIERRA DEL AIRE", cuya temática se centra en la Sierra de Segura. El Ayuntamiento editó el trabajo "DROGAS ILEGALES EN LA CIUDAD DE JAÉN".

Editado por la Cámara de Comercio de Andújar, apareció el libro de Rafael Machado Santiago, "EL PAISAJE AGRARIO DE LA CAMPIÑA BAJA Y DEL VALLE DE ANDÚ-JAR". En edición patrocinada por el Ayuntamiento y la Junta de Andalucía, aparecieron las "ACTAS DE LAS JORNADAS DEL MUNDO IBÉRICO", celebradas en el Museo de Jaén en 1985. D. Alberto López Poveda ha editado, por segunda vez, su "SINTESIS BIOGRÁFICA DE ANDRÉS SEGOVIA". El Instituto de Cultura de la Excma. Diputación Provincial editó un excelente manual, titulado "PARA EL CONOCIMIENTO DE JAÉN", del que son autores D. José Rodríguez Molina y D.ª Carmen Argente del Castillo. "Boletín de la Adoración Nocturna Española". Consejo Diocesano de Jaén.- Números 768, 769 y 770, de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1987. El Colegio Oficial de Farmacéuticos ha editado el trabajo "DIARIO DE UN BOTICARIO RURAL", del que es autor D. Tomás de la Torre Lendinez. En Andújar vieron la luz, en un completo volumen, las "ACTAS DE LA III ASAMBLEA DE ESTUDIOS MARIANOS", con amplio elenco de trabajos marianos referentes a la provincia de Jaén. La Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Linares han editado el libro "LA MINERÍA EN LINARES (1860-1923)". La Cámara de Comercio de Linares publicó una "GUIA DE LINARES". El Ayuntamiento de Mancha Real ha editado el volumen que contiene las "ACTAS DE LAS IV JORNADAS DE ESTUDIOS DE SIERRA MÁGINA". El Seminario Permanente de Cultura Andaluza, publica una interesante "GUIA ARTIS-TICA-MONUMENTAL DE JAÉN PARA ESCOLÂRES". Ramón Molina Navarrete es el autor del libro "LAS SIERVAS DE MARIA, FLORES DEL JARDIN DEL AMOR", que contiene la historia de la casa de Úbeda, de las Siervas de María, fundada en 1887. El Taller de la Historia de Linares, publicó un número extra de la revista TALLER DE

94

HISTORIA, de gran interés gráfico y documental.

Esta revista hace la núm. 3 de las editadas por esta Asociación.

.

Han	aparecido	nuevos	números	de la	revista	"SAUDAR",	editada	en Jódas	r nor la
Asociac	ion cultura.	i dei misn	no nombri	e, revi	sta de gr	an utilidad par	a conoce	r la vida e	historia
de esta	localidad g	giennense.				·			111010112

Salió el núm. 18 de la revista "DESDE BAEZA", que con tanto entusiasmo promueve la Asociación Cultural Baezana.

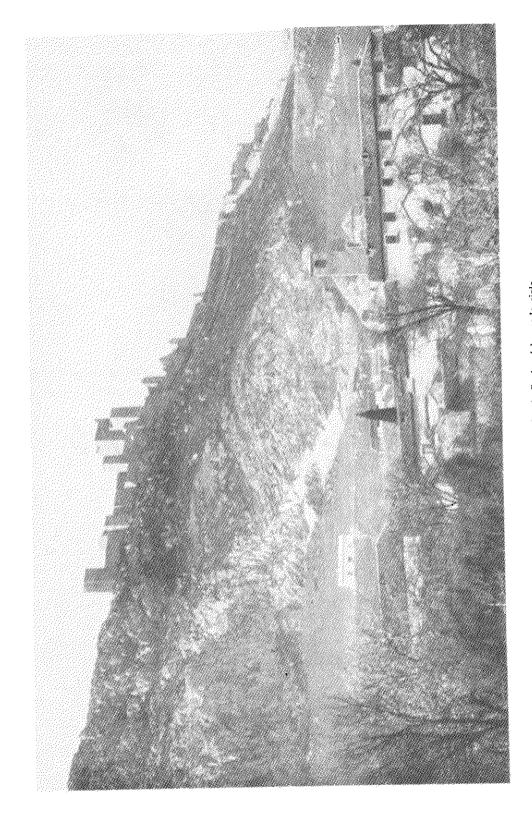
En Úbeda apareció el núm. 32 de la revista "IBIUT".

"Boletín de la Adoración Nocturna Española", del Consejo Diocesano de Jaén.- Números 768, 769 y 770, de los meses de Octubre. Noviembre y Diciembre de 1987.

En Jaén han surgido en los últimos tiempos nuevas revistas. Se trata de "ALSUR", (núm. 0, 1 y 2); "BULEVAR", (núm. 0 y 1); "REVISTA DE LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE HOSTELERIA Y TURISMO" y la "REVISTA DE ESTUDIOS EMPRESARIALES".

En Torredonjimeno apareció "LA GACETA TOSIRIANA".

Se publicó el núm. 130 y 131 del "BOLETIN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES"; el núm. 7 del "BOLETIN DE LA COFRADIA DE LA EXPIRACIÓN" y el 168-169 de la revista ubetense "GAVELLAR".



El último trimestre del pasado 1987 fue muy denso en actos de intención cultural, muchos de ellos con un contenido auténtico. Dar adecuado cobijo a todos en esta crónica es imposible, por razones de espacio. Trataremos, al menos, de hacer cumplida mención de los más, con la prudente y necesaria advertencia de que, si bien son todos los que están, no están en ella todos los que son.

Empezamos con OCTUBRE, nuestro mes feriado, que vuelve a llenar las aulas de nuestros establecimientos docentes. Aperturas de curso. Las inquietudes culturales, un tanto aletargadas en los meses de estío, empiezan a reanimarse.

El libro es, ha sido siempre, símbolo y soporte de la cultura, y vehículo imprescindible de su transmisión.

La III Feria del Libro, auspiciada por la Junta de Andalucía, se inaugura el día 3 de este mes de Octubre. El pregón lo da el profesor universitario D. Pedro Martínez Montávez, de Jódar.

Pero para acceder al libro, para saber extraer de él todo su contenido, es necesario un temprano adiestramiento. De ahí, lo oportuno de las IX Jornadas Pedagógicas, que se iniciaron en Jaén, el día 9, bajo el lema: "Por un modelo didáctico para la escuela pública".

Cuando la producción del libro, hoy tan difícil por su encarecimiento, halla el apetecible cauce de un generoso premio, aunque éste—¡seamos humanos!— tenga transfondos comerciales, ocurre que ven la luz libros como el que ha escrito nuestro comproviciano y buen amigo *Juan Eslava Galán*.

El día 15 de Octubre, nos sorprende gratamente la noticia de que su novela, "EN BUSCA DEL UNICORNIO", ha sido galardonada con el Premio Planeta del año 1987.

La afinidad que el tema de la novela, sus personajes principales y, por supuesto, su autor tienen con nuestro Jaén, exigirá que se le dediquen mayores espacios y comentarios mejores en estas páginas.

Cuanto se diga, para dejar de ellos constancia, de los creadores y transmisores de la cultura, es también cultivar su campo. Por eso hacemos mención jubilosa del homenaje que se tributó —nunca tributo más justo— a D. Alfonso Sancho Sáez, el veterano profesor de tantas generaciones de estudiantes, que conservan gratísima memoria de sus lecciones. Intervinieron en el acto, celebrado el día 23, el Rector Magnífico de la Universidad de Granada, Don José Vida Soria, y el Consejero de Educación y Ciencia, Don Antonio Pascual Acosta.

Y como ocurre siempre, en esta vida, los gozos y los dolores en perpetua vecindad.

El día 26 de Octubre, fallece en Jaén otro viejo profesor y no profesor viejo, muy querido de todos: Don Juan M.ª Cobo Vera. Su recuerdo nos conmueve.

En crónica que se precie, es muy obligada la reseña, al menos, de cuanto a los cronistas se refiera. Habrá que decir, pues, que en el XIV Congreso Nacional de Cronistas, celebrado en la primera quincena del mes, un tanto itinerante entre Betanzos, Santiago de Compostela y La Coruña, tuvieron destacada intervención D. Vicente Oya Rodríguez, cronista de la Ciudad de Jaén y D. Enrique Fernández Hervás, de Campillo de Arenas.

A dicho Congreso, en el que se hizo presentación por el Sr. Fernández Hervás de la Revista CODICE y de ésta que tenéis en mano, acudieron también los señores cronistas de Alcalá la Real, de Bailén, de Beas de Segura, de Cambil (que lo es el mismo Sr. Oya Rodríguez) de Guarromán, de Jódar, de Santa Elena, de Bedmar, de Carboneros y de Noalejo. ¡Cumplida representación!

Además, en este mismo mes:

- -En nuestro Colegio Universitario empieza a funcionar una Delegación del Instituto Británico.
- —En el mismo Centro docente, se celebra un Concierto Lírico, organizado por la Caja de Ahorros de Córdoba, a cargo de los cantantes Pedro Lavirgen, Sergio de Salas y Josefina Arregui. Al piano, Antonio López Serrano.
- —Con el sugerente título de "Semana de música para otoño", la Delegación Provincial de Educación y Ciencia y el Conservatorio de Música de Jaén organizan una serie de conciertos en los que actúan Rafael Quero, piano; Miguel Angel Colmenero y Gerardo Laguna, trompa y piano, y Carmelo Martínez, guitarra.
- —El día 30 se inaugura un nuevo Centro Cultural, el "Miguel Castillejo", de Cajasur, que acogerá de inmediato, como primicia de muchas y sucesivas muestras culturales, una interesante exposición de *Angel López Obrero*.

Las exposiciones pictóricas se suceden muy acumuladas durante todo el mes.

Iniciada en Septiembre, la macro-expo de Lorenzo Goñi, en las Salas de Exposición de la Diputación Provincial, donde cuelga 85 cuadros, entre óleos, grabados al aguafuerte, acuarelas y dibujos, muestra de su infatigable producción artística desde 1945 a 1987. Notable exposición.

También en la Diputación Provincial, el granadino Juan Manuel Brazán, que fue premio Zabaleta en 1983, expone 35 obras plásticas.

—Jofra (Juan Francisco Díaz) expone 15 cuadros de técnica expresionista en la biblioca de Marmolejo.

- -Francisco Arjona, 40 obras en la Caja Postal de Jaén.
- -Luis Cruz cuelga 31 cuadros en el Club 63.
- —En Torredonjimeno, Manuel Bueno nos muestra en 30 óleos sus añoranzas que titula "Torredelcampo en el recuerdo".

Y pasamos a NOVIEMBRE.

Sujetándonos a un estricto orden cronológico, imposición del espacio de que disponemos, sin intenciones de prioridad por criterios de mérito o de importancia, señalamos:

- Día 7.- Francisco Quero, hiperrealista muy sensible, expone las muestras de su progreso en la Sala, ad hoc, de la Caja de Ahorros de Granada.
- Día 9.- Se inaugura la Exposición de las obras presentadas al I Premio de Pintura "Emilio Ollero", convocado por el Instituto de Estudios Giennenses, en las Salas de Exposiciones de la Diputación.

El Primer Premio lo ha obtenido el madrileño Angel Hurtado de Mendoza con su obra "Ellos son así".

El granadino Juan Manuel Brazán obtiene el Segundo Premio con su cuadro "Un horizonte para Eminescu", y el Tercer Premio se adjudica a la pintura "Conflicto", de Manuel Martínez Criado, de Málaga.

Día 10.- Presentación en el Museo Provincial del libro IBEROS que recoge las ponencias de las Primeras Jornadas sobre el mundo ibérico, celebradas en Jaén, en 1985.

Día 13.- Se presenta en Andújar el libro de Juan Vicente Córcoles de la Vega, titulado "ANDÚJAR", una guía histórico-artística de la Ciudad".

Día 14.- Se celebra en Jaén la X Reunión Científica de la Sociedad Andaluza de Reumatología.

Día 21.- Manuel Kayser obtiene el Premio Jaén de Pintura, convocado por el CLUB 63, con su cuadro "Paisaje".

Día 24.- En el viejo y entrañable Casino de Artesanos, de nuestra Ciudad, los Amigos de San Antón celebran su X Cena Jocosa o de Santa Catalina.

Día 26.- En Andújar, se presenta el libro de "Actas de la III Asamblea de Estudios Marianos". En este acto, organizado conjuntamente por la Cofradía de Ntra. Sra. de la Cabeza y por la Asociación "Amigos de la Historia", intervienen nuestros eruditos D. Alfonso Sancho y D. Luis Coronas.

También en este mes, se entrega el Premio Jaén de Investigación a nuestro paisano D. Mario Alvarez Ortiz.

Llegamos a *Diciembre*. De todo lo ocurrido durante este mes dentro del tema de esta Crónica, destacamos:

El Concurso de Ideas de "La Verdadera", convocado por el Ayuntamiento, proyectos arquitectónicos para ordenación y uso de la manzana edificable frente a la fachada posterior de la Catedral, alcanza su fallo. (Queremos decir que, al fin, se decide sobre su ganador).

por los arquitectos D. Jesús Martos Clabo, D. José Luis Martos Clabo, D. José Gabriel Padilla Sánchez.

Se declara desierto el 2.º premio, que estaba dotado con 500.000 ptas., y se conceden tres accésit de 100.000 ptas., cada uno a D. José Bravo Sánchez, D. Antonio Villegas, por un lado; a D. Ezequiel Calatayud y D. Manuel Rueda, por otro, y a D. Manuel Prats por último.

La exposición de todos los proyectos presentados al concurso, 18 en total, tiene lugar el día 10, en la Sala de la Diputación Provincial.

Sin rigor de data, señalamos a continuación:

- —La Coral Tuccitana, 50 voces mixtas, actúa en la Parroquia de Ntra. Señora de la Encarnación, de Arjonilla.
- —Y la Coral Alfonso XI, de Alcalá la Real, da un recital navideño en nuestra Catedral.
- -En la Casa de Cultura, de Andújar, se celebra la Primera Exposición de Antigüedades, Arte y Curiosidades.
- -En el Teatro Asuán (único que nos queda, pues se han cerrado definitivamente este mismo mes las salas Alkazar y (¡ay!) Cervantes) el Grupo "Lola Torres" ofrece el X Festival de Villancicos.
- -Se celebra un cariñoso y merecido homenaje a Pepe Ortega, el veterano reportero gráfico, que recibe (qué menos) el título de Socio de Honor de la Asociación Nacional de Informadores Gráficos.
- -Exposición de Blas Cabrera en la Sala de La General.
- -En "Aljaba", Alfonso Parras.
- -Se presenta en la Diputación Provincial el breve pero enjundioso libro "PARA EL CONOCIMIENTO DE JAEN. (Síntesis histórica) "de los profesores D.ª Carmen Argente del Castillo Ocaña y D. José Rodríguez Molina, tan entrañablemente ligados a nuestra provincia por su dilatada labor docente e investigadora.
- Al fallecido recientemente, inolvidable maestro José Sapena Matarredona, la Banda Municipal de Música y el Orfeón Santo Reino le ofrecen un homenaje, bajo la dirección de D. Manuel Vilchez Martínez.
- -El Instituto de Cultura de la Diputación Provincial, ofrece en las Salas de Exposiciones, una antológica de Agustín Úbeda, bajo el título general de "Los Sueños amueblados".

Grupo Filarmónico "Andrés Segovia".

Esta admirable a la vez que perseverante agrupación musical, cubrió el cuarto trimestre con los siguientes actos: El día 14 de octubre, Joroslav Sveceny, Magdalena Mickova y Alena Lysekova, componentes del Trío de Arte.

El 16 de noviembre, Recital de Piano a cargo de Francois Kerdoncuff.

El día 24 de noviembre y en concierto homenaje a D. José Sapena Matarredona, J. Marsalek, O. Trnka, P. Donek, M. Rubicek y J. Janda, integrantes del Quinteto de Viento "Academia de Praga".

Goran Koncar, Ida Gamulín, —duo violín y piano, actuaron el 10 de Diciembre.

El 15 de Diciembre y como último acto del año, recital de piano a cargo de Tamas Vesmas.

AMPLIA PARTICIPACIÓN JIENNENSE EN EL XIV CONGRESO NACIONAL DE CRONISTAS OFICIALES DE ESPAÑA, CELEBRADO EN GALICIA.

Enrique Fernández Hervás.

Durante los días 9, 10, 11 y 12 del pasado mes de Octubre de 1987, se han celebrado brillantes actos y profundas sesiones de trabajo en Betanzos de los Caballeros, La Coruña y Santiago de Compostela en la hermosa región gallega, con motivo del XIV Congreso Nacional de Cronistas Oficiales de España.

La acogida que la histórica ciudad de Betanzos dispensó a los 65 Cronistas venidos de distintos puntos de España, fue emotiva y llena de afectividad, quedando patente en todo momento por su Cronista Oficial D. José Raimundo Núñez Lendoiro y por su Alcalde D. Manuel Lagares Pérez.

El bando publicado por la Alcaldía con motivo de tan grande acontecimiento, es digno de elogio y agradecimiento por parte de los asistentes al Congreso. En el mismo, se nombran "Huespedes de Honor" de la ciudad a todos y cada uno de los Cronistas participantes, por lo que se nos rindieron toda clase de honores y distinciones.

Previa entrega de la documentación en el Palacio Consistorial de Betanzos, se celebró la inauguración oficial con asistencia de las primeras autoridades autonómicas, provinciales y locales. La conferencia inaugural, estuvo a cargo del Ilmo. Sr. D. Carlos Martínez Barbeito y Morás, Presidente de la Real Academia Gallega de Bellas Artes, la cual versó sobre "Torres, Pazos y Linajes". En el acto también intervinieron el Cronista de la localidad, el Presidente de la Asociación Nacional de Cronistas de España y el Sr. Alcalde de Betanzos. Como preámbulo a tan brillante acto académico, se leyó el bando de la Alcaldía que fue recibido con gran satisfacción por parte de los Cronistas.

Las sesiones de trabajo comenzaron al día siguiente sábado, en el Pazo de Mariñán, para seguir en días sucesivos en La Coruña, Santiago de Compostela y Betanzos.

Las comunicaciones presentadas han sido de gran altura científica y han versado sobre geografía, historia, arte, costumbres y tradiciones de España, sobresaliendo las dedicadas a Galicia en general y a las ciudades donde se ha celebrado el Congreso, en particular.

Las visitas a monumentos como la realizada al Monasterio de Santa María del Sobrado, la Catedral de Santiago de Compostela, la Torre de Hércules en La Coruña y las iglesias románicas y góticas de Betanzos, nos dejaron maravillados por la belleza y grandiosidad con que está trabajada la piedra en la región gallega.

Los Ayuntamientos de Betanzos, La Coruña y Santiago, ofrecieron recepciones en honor de los Cronistas y la Xunta de Galicia ofreció una comida a la que el Presidente de la misma excusó su asistencia.

Uno de los actos más emotivos fue el de la Santa Misa en la Catedral de Santiago de Compostela, oficiada por el Arzobispo Antonio María Rouco Varela. Previamente hubo Procesión Mitral y después de una sentida homilía en la que resaltó la figura del Cronista, se puso en funcionamiento el "botafumeiro" que causó admiración a todos los asistentes por la perfección con que es manejado por los encargados de tan arriesgado ejercicio. El Sr. Arzobispo, una vez terminada la Santa Misa, departió unos momentos con los Señores Cronistas.

La participación de los Cronistas de Jaén y provincia ha sido la más numerosa siendo once los que han presentado comunicaciones y ocho los asistentes al Congreso.

Los Cronistas y comunicaciones presentadas por orden alfabético fueron los siguientes:

ALCALÁ LA REAL.- Domingo Murcia Rosales, con un trabajo titulado "Don Maximiliano de Austria, abad de Alcalá la Real y arzobispo de Santiago, en la que resalta la vinculación de nuestra tierra con la de Galicia.

BAILÉN.- Matías de Haro Comino, "Sugerencias a la asamblea de Cronistas Oficiales".

BEAS DE SEGURA.- Antonio Yuste Moreno, que presentó dos comunicaciones: "Beas y Quevedo" y "La Villa de Beas de Segura en el siglo XVI. Aspectos sociales y económicos".

CAMBIL Y JAÉN.- Vicente Oya Rodríguez, el cual presentó dos comunicaciones: "Jaén en las Órdenes Militares de Santiago y Calatrava, según la Crónica de Francisco de Rades y Andrada" y "Escenas bélicas y pacíficas entre moros y cristianos de Cambil y Jaén", según un manuscrito del siglo XVI, de Juan de Arquellada".

CAMPILLO DE ARENAS.- Enrique Fernández Hervás, presentó la comunicación "Campillo de Arenas, villa fundada con motivo de la repoblación de la Sierra de Jaén, después de la Reconquista". A continuación hizo un informe a la Asamblea sobre la revista "CODICE" y "SENDA DE LOS HUERTOS", que se editan en Jaén. Los Cronistas se interesaron por las actividades que realiza la Asociación de Amigos del Archivo de la Catedral que edita "Códice" y la Asociación de los Amigos de San Antón, que publica "Senda de los Huertos" y felicitaron efusivamente a ambas asociaciones por tan espléndidas publicaciones.

GUARROMÁN.- José María Suárez Gallego, que presentó su ponencia titulada "Los nombres de la Real Población del sitio de Guarromán".

JÓDAR.- Narciso Mesa Fernández, con una ponencia sobre: "El señorío de la villa de Jódar en el siglo XVII".

SANTA ELENA.- Francisco García García habló sobre: "El territorio de Santa Elena en los testimonios y crónicas de antaño".

Excusaron su presencia en el Congreso por problemas de última hora, aunque remitieron sus comunicaciones, los siguientes Cronistas de nuestra provincia:

BEDMAR-GARCIEZ.- José María Troyano Viedma: "Bedmar en el Catastro del Marqués de la Ensenada".

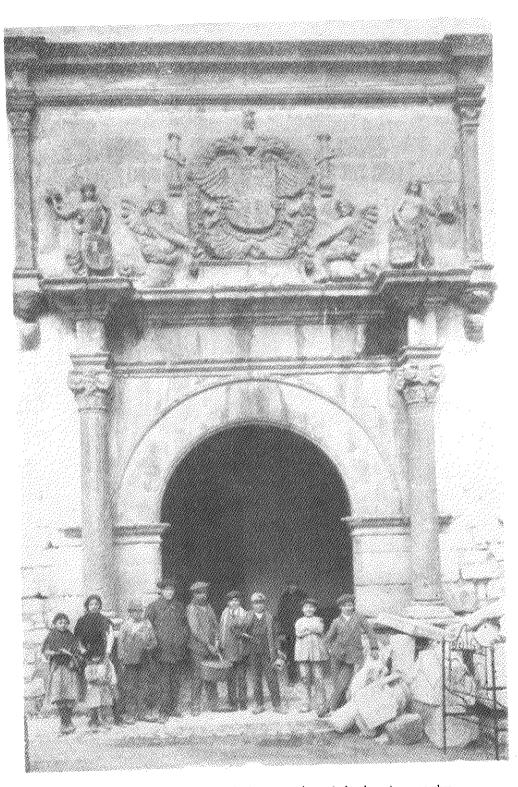
CARBONEROS.- Pedro Garvin de las Heras: "El carbonense Martin Sheroff Avi, maestro de García Lorca".

NOALEJO.- Manuel Amezcua Martínez: "Viajeros del siglo XIX por Sierra Mágina".

Hubo un acto emotivo por parte del Cronista de Jaén, Vicente Oya Rodríguez, quien de parte del Alcalde de su ciudad, entregó a los Alcaldes de Betanzos, La Coruña y Santiago de Compostela, el libro titulado "Colección Diplomática del Archivo Histórico Municipal de Jaén. Siglos XIV y XV" editada por el Ayuntamiento jiennense, bajo la dirección del profesor José Rodríguez Molina. Los alcaldes gallegos agradecieron tan valioso recuerdo recibido de Jaén y expresaron su satisfacción y felicitación por tan profunda obra cultural.

Durante la Asamblea General de Cronista, Vicente Oya hizo la presentación del Estatuto del Cronista y de los Estatutos de la Asociación Española de Cronistas Oficiales, editados en Jaén en la imprenta Catena, con el patrocinio del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, constando en acta la gratitud de la Asociación de Cronistas a dicha entidad por su generosa aportación.

Las comunicaciones presentadas al Congreso que con tanta brillantez se ha celebrado en Betanzos, serán publicadas y presentadas en el próximo que se celebrará en Ciudad Real y Toledo.



La Portada del Pósito en su original emplazamiento de la plaza de su nombre.

CUADERNO POÉTICO "TRES MORILLAS"



EL CIPRES DEL CONVENTO

Los Amigos de San Antón van a plantar un ciprés en el atrio del Convento de Santa Clara. A la Comunidad, y a vosotros, hermanos, os decimos:

T

Abrid, hermanas, la puerta de este blanco recoleto en que os tiene Amor cautivas de enamorados silencios. Abrid, abrid el aprisco donde el Pastor más discreto a ovejas de lana pobre torna en merinas del Cielo. Abrid, que son aldabones resquebrajados de yerros los que baten, abatidos por el peso de sus sueños, maderas que cercan almas hechas a abrazar maderos.

En el jardín abreviado, triste memoria de huerto, y entre las rosas nevadas, dejad, hermanas, un hueco que a un niño ciprés le preste cobijo de tierra tierno.

Infantico arbusto llega, hospiciano de viveros, y trae pretensión de ser monecillo del convento. Al pañal de sus raíces. le harán encajes los hielos: sobrepellices las nieblas del alba le irán poniendo: y en la capa de su copa, acunada por los vientos, le colgará un sol tardío dorados botafumeiros. Por ganar grado de seise, será nidal de jilgueros y cantarán pangelinguas las lenguas de su cabello, cucuruchito que sube como vaharada de incienso. ¡Abrid, hermanas, la puerta de este blanco recoleto, que él viene a ser auditor de enamorados silencios!

П

Adoctrinado de ausencias y de rigores sufrido, crecerá ciprés asceta, como su hermano, el de Silos. ¡Tan levantado de glorias y humildades de tan mínimo!

La columna de su tronco vestirá sayal rojizo; su caperuz verdi-negro, como un lamento infinito, hará subir por los aires la angustia de un sueño místico. Los vaivenes de su copa serán las notas del himno que en este compás de esperas, vuelva a cantar Fray Francisco.

"¡Adiós, hermanos corderos!
—dirá, poetizando cirros,
cuando crucen, negros lobos,
el azulado pradillo—
¡Dios te guarde, hermana Luna,
plata nodriza de fríos!
¡Hermanas estrellas, salve
vuestra procesión de cirios!
¡Hermano Sol, yo saludo
la ardiente luz de tu símbolo!
Igual que el Amado, dejas
lo que tocas, encendido."...

¡Florecillas, fuentes claras, piedras nobles, bravos riscos!

Y en vecindad, tan distantes, los olivos, ¡los olivos! Ellos romos de codicias, él alargado de espíritu.

Soñando fraternidades, los llamará con su grito, manso clamor levantado en soledades de siglos.

¡Adiós, ciprés! Aquí quedas, de tu vocación cautivo. De tus hermanos, los hombres, serás notario de olvidos.

FELIPE MOLINA VERDEJO.

A ESTOS CIPRESES...

A estos cipreses que ahora plantamos y en recuerdo de uno, junto al que transcurrieron muchas horas de nuestra niñez.

Crecerán y serán como aquel centenario, que señalaba, austero, el final del camino; en la paz de estos muros, verán pasar los años y el nido de sus ramas, se llenará de nidos.

Filtrarán sus agujas la luz, y la nostalgia de tardes infinitas, se enredará en su fronda, reducto del espíritu que vive en la renuncia, dibujando senderos de esperanza en las sombras.

Serán todo el paisaje de frías madrugadas, evocando, callados, los campos escondidos, clavándose en las nubes, más allá del silencio, imagen de mil sueños a través de los siglos.

ENRIQUETA BARRERA WOLFF.

TRIPTICO DEL CIPRES DE SANTA CLARA

CIPRES

Porque todos llevamos un ciprés dentro del pecho, amamos tu estatura. Tu cauce de verdor que en derechura desemboca en el cielo. Qué hermosa es

tu estampa monacal. Qué bien te ves en el jardín de luz serena y pura como llama perenne que fulgura desafiando el antes y el después.

Sin alardes de ramas ni de flores señalas el camino de los cielos, con tu estampa juncal noble y bizarra;

y cuando el tiempo anule tus fulgores florecerán de nuevo tus anhelos en tu alma, Ciprés, hecha guitarra.

CIPRES EN EL CLAUSTRO DE SANTA CLARA

Claustro de Santa Clara. Blancas cales entre el silencio azul que se desgrana y el sonoro cantar de la campana anunciando los rezos monacales.

Bajo un cielo con grises otoñales trazamos, sin arado, una besana, para plantar un árbol que, mañana sea campanil de aristas ojivales.

Alcándara en la tarde presurosa del jirón de la nube alborozada que en sus ramas se enreda suavemente,

y Amador que, en la noche silenciosa, con sus labios de brisa perfumada al Cristo del Bambú bese la frente.

ESTE CIPRES, SEÑOR...

Este ciprés, Señor, que ahora plantamos, pronto será plegaria silenciosa, que cerca del jazmín y de la rosa se eleve hasta la gloria que anhelamos.

Como un salmo, Señor,que a Ti rezamos al sembrarlo en la tierra generosa. Como una verde estela luminosa, Señor, que humildemente te ofrendamos.

Como un himno de paz, noble y sencillo, que brota con la fuerza de un venero, entre olorosas matas de tomillo.

Como la luz radiante del lucero que en la noche se asoma hasta el castillo encendido de amor por lo jaenero.

MIGUEL CALVO MORILLO.

RETABLO JAENERO DE NAVIDAD

Junto a la Puerta de Martos la estrella se ha detenido para anunciar a Jaén que ya pronto nace el Niño.

La noche trae de la sierra sus afilados cuchillos que cruzan macabramente cual si fueran alaridos. Están las calles repletas de soledades y fríos: sólo una Familia humilde las pasea buscando asilo. Como no existen posadas ni mesones baraticos. donde la Familia pueda descansar de su camino, un sacristán generoso -sin que lo sepa el Obispo-, le ofrece la catedral para que tengan abrigo. San José, que es carpintero se siente un poco aturdido. Viendo tanta majestad no sabe elegir un sitio. En la capilla central enciende, temblando, un cirio, y busca con ansiedad el lugar más sencillico.

La Virgen siente su hora, y, como el sol por el vidrio, de su vientre inmaculado florece un divino Niño.

Todos los ángeles pétreos por Vandelvira esculpidos cobran vida de repente cantando preciosos himnos. Los santos se hacen pastores, que ellos quieren ser testigos, y saltan de las capillas para ver tanto prodigio.

Un lucero hace de buey, que del cielo ha descendido entrando por la vidriera que tiene un cristal partido. La luna, por no ser menos, —la estrella ocupa su sitio se ha disfrazado de mula con la piel de blanco armiño. Un querube revoltoso al campanario ha subido y echa al vuelo las campanas que cantan con regocijo. Los iaeneros asombrados preguntan lo sucedido y hacia la plaza caminan despacio y medio dormidos. Y van siguiendo a la estrella que bajó desde el Castillo y en la Catedral reluce llenando todo de brillos. Una voz grita muy fuerte ¡Hossana, que nació el Niño! Y la voz rebota presta hasta lo más escondido.

De la Magdalena vienen casi todos los vecinos con lagartos de juguete para entretener al Niño.

De San Ildefonso acuden todo el barrio del Recinto, que por ser barrio labriego aceite le traen al Niño.

De la Merced bajan todos pisando el mismo camino, traen mantecados caseros para que los pruebe el Niño.

Los gitanos van Ilegando desde el barrio del Tomillo, y alegres llegan cantando por bulerías al Niño.



Desde la Puerta Barrera se acercan los del Ejido, para que el Niño se monte le han comprado un borriquillo.

Del Arrabalejo suben los huérfanos más cumplidos, para que el Niño no llore le traen un jarro de vino.

Desde las Peñas de Castro, el romero y el tomillo, exhalan su limpio aroma para perfumar al Niño. Y por Jabalcuz, rodando, baja un suave vientecillo para secar los pañales, que la Virgen ha tendido cerca del Ayuntamiento, en un árbol pequeñito que echa naranjas amargas que parecen farolillos.

Bajan los arroyos llenos de caudales cantarinos para arrullar con su música los blancos sueños del Niño. Las monjas de las Bernardas le confeccionan al Niño, con terciopelo de rosas, un precioso juboncito.

Con el oro más fulgente de los rayos matutinos, las Carmelitas Descalzas le hacen pañales al Niño.

Y en Santa Úrsula, yemas hacen con mucho cariño para que coma la Virgen y alimente bien al Niño.

Acude todo Jaén, este Jaén bien nacido, el de las casitas blancas que parece un portalico. Este Jaén que se yergue entre los verdes olivos y que de lejos parece una "nacimiento" a lo vivo.

Cruzan las nubes viajeras como blancos corderillos, y el viento se hace pastor llevándolos al aprisco de Aznaitín y Sierra Mágina, nevadas de blancos lirios.

Y va pasando la noche noche de amor infinito, y es Jaén una armoniosa pandereta de cariño que suena con alegría para que se duerma el Niño.

La Virgen en la "Capilla"
—portal donde ella ha parido—
mira con gozo a este pueblo
que ante sus pies se ha rendido.

Cuando por Oriente asome el día con el sol prendido como un clavel reventón en su flamante vestido, despertaremos del sueño que esta noche hemos tenido. Todos seremos mejores que nos ha nacido un Niño. Y otra vez la Navidad—rueda de un viejo molino—nos dará harina nueva del amor reverdecido.

Con ella haremos pan y seremos más que amigos, ¡hermanos que el corazón levantaremos en vilo!

Que es Navidad, y Jaén, plateado verde olivo, canta con el corazón los más tiernos villancicos

Que Jaén en la distancia es un blanco portalico entre los olivos verdes, entre los verdes olivos. Noble Portal de Belén donde se vive a lo vivo La Navidad que nos llena con su fraternal cariño.

¡La Navidad; si, señores, Hossana, que nació el Niño!

LAUS DEO

MIGUEL CALVO MORILLO.

(Dibujo cedido gratuítamente por los hermanos Senise).

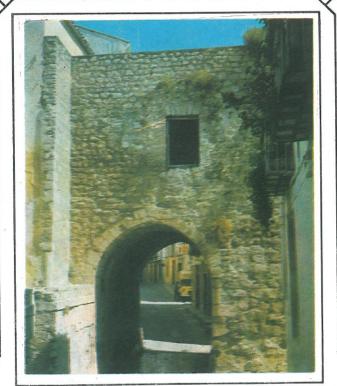


(AJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAEN

...algo nuestro.

AMIGOS DE

ASOCIACION



ANTON

JAEN